



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
"CAMPUS ARAGON"

IMAGEN CULTURAL DE MEXICO EN  
LOS ESTADOS UNIDOS SU INFLUENCIA  
EN LA CULTURA NORTEAMERICANA

T E S I S

Que para obtener el título de:  
LICENCIADO EN RELACIONES

INTERNACIONALES

presentata:

ATZIMBA LUNA BECERRIL

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Bosques de Aragón, Edo. de México. 1996

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## CON AMOR Y GRATITUD:

A Dios, por esta maravillosa existencia.

A Celia y Cuauhtémoc, mis padres, para quienes jamás tendré suficientes palabras para decirles cuanto los amo y admiro, así como nunca terminaré de agradecerles todo lo que han hecho por mí.

A mis hermanos; Víctor, Cuauhtémoc, Minerva, José Antonio, Diana, América, Xochiquetzally, Huelman, Nahahotzín y Benjamín. Sin su cariño y apoyo no podría haber llegado hasta este punto en mi camino.

A Tonatíuh, José Manuel, Carolina y María Fernanda, de su tía que los adora.

A mi preciosa familia.

A Xóchitl, Cynthia, Elizabeth, Gabriela, Itzel, Verónica y Ricardo; los mejores amigos que la vida me pudo haber dado, con gran esperanza en nuestro futuro.

A Daniel, por estar siempre a mi lado y quererme tanto, aunque no sea fácil soportame.

A todos mis profesores, por su invaluable aportación a mi formación profesional y humana.

Al Licenciado Oscar Noé Torres, mi asesor, por su gran ayuda y por no permitirme desistir en la elaboración de esta tesis. Mil gracias.

A todas aquellas personas que han confiado en mí y que me han apoyado a través de mi vida.

A todos los seres que cada día se esfuerzan por hacer de este mundo un lugar mejor.

Gracias a todos.

IMAGEN CULTURAL DE MÉXICO  
EN LOS ESTADOS UNIDOS. SU  
INFLUENCIA EN LA CULTURA  
NORTEAMERICANA (1990-1995)

Introducción .....	1
Capítulo 1.- Imagen y Cultura. Un Marco Teórico - Conceptual.....	1
1.1.- Imagen .....	1
1.2.- Representación .....	9
1.3.- Cultura .....	11
1.4.- Civilización .....	23
1.5.- Sociedad .....	26
1.6.- Conceptos Afines al Tema .....	28
1.7.- Cultura en Estados Unidos .....	35
1.8.- Cultura en México .....	38
Capítulo 2.- La Cultura Mexicana .....	41
2.1.- Diversidad Cultural .....	43
2.1.1.- Indígena .....	48
2.1.2.- Mestiza .....	51
2.2.- Identidad Nacional .....	54

2.3.- Nacionalidad .....	56
2.4.- Nacionalismo .....	60
2.5.- Folklore .....	65
2.6.- Arte Popular Mexicano .....	69
2.7.- El Papel de la Diplomacia en la Promoción de la Cultura Mexicana hacia el Exterior .....	72
2.8.- Cultura e Interes Nacional .....	77
2.8.1.- Programa para las Comunidades Mexicanas en el Extranjero.....	78
2.8.2.- La Nación Mexicana .....	82
 Capítulo 3.- Presencia de la Cultura Mexicana en la Sociedad Estadounidense. Migración de México a los Estados Unidos; Aspectos Generales .....	 84
3.1.- La Comunidad Mexicana en Territorio Estadounidense. El Pueblo Chicano .....	91
3.1.1.- Cultura Chicana. El Arte y el Artista Chicano .....	99
3.1.2.- Folklore Chicano .....	103
3.2.- Importancia del Idioma Español en una Sociedad Anglófona .....	107
3.2.1.- Educación Bilingüe .....	111
 Capítulo 4.- Importancia de la Imagen Cultural de México en la Sociedad Norteamericana. Implicaciones para la Relación Bilateral .....	 115

4.1.- Estados Unidos: Un País de Inmigrantes .....	118
4.2.- Los Estados Unidos: Una Nación Multicultural .....	125
4.3.- Aceptación y Rechazo de la Cultura Mexicana en la Nación Estadounidense .....	132
4.4.- "Mexicanización en el Panorama Norteamericano .....	138
Capítulo 5.- Hacia una Nueva Cultura Mexicana en la Sociedad Estadounidense .....	142
5.1.- La Cultura Como Puente Acercar al Norte y al Sur .....	144
5.2.- Asimilación y Convivencia en dos Planos Culturales Diferentes .....	146
5.3.- México: Un País Desgarrado Ante el Choque de Civilizaciones .....	149
5.4.- Penetración Cultural: ¿Pérdida de la Identidad Nacional? .....	154
Conclusiones .....	158
Anexos .....	172
Bibliografía .....	192



## INTRODUCCION.

En el contexto continental, México ocupa un lugar singular. Es la nación geográfica y principalmente cultural en la que se unen dos grandes porciones de América: Es el puente entre el Norte y el Sur.

México es un país latinoamericano: La lengua, la historia, la cultura y las tradiciones lo identifican como tal. Sin embargo, también es un hecho incuestionable que su posición geográfica lo coloca en la América del Norte, región de gran actividad y de especial importancia para su desarrollo económico.

Esta dualidad se ha presentado así durante toda la historia de la relación bilateral; sin embargo, es en la administración del Presidente Carlos Salinas, que se abordó y atacó directamente el tema, con acciones específicas, tratando de encontrar una solución e interpretación fecunda. Considerando esta particularidad de México entre cultura y geografía, como un signo benéfico para nuestro país.

México es el principal representante de la cultura latinoamericana en el mundo, aunque pese a las fuertes similitudes que tiene nuestro país con el resto de las naciones latinoamericanas, este tiene una identidad autónoma muy bien definida.

Tal situación hace que la cultura mexicana en el contexto internacional cobre gran relevancia como signo de identidad de una nación con un riquísimo bagaje cultural.

La materialización concreta de esta presencia cultural mexicana es, precisamente, lo que se denomina como imagen de la cultura mexicana en el exterior. Lo cual es en términos simples el cúmulo de manifestaciones que representa a las estructuras sociales, religiosas; valores, costumbres, tradiciones, folklore, lenguaje y las expresiones intelectuales y artísticas que caracterizan a la sociedad mexicana.



Cultura es la más fiel fotografía de una nación. De la imagen cultural de un país dependerá, en gran medida, la idea que el resto del mundo tenga de México.

Estados Unidos; el vecino del Norte, es el país con quien se sostiene el mayor intercambio comercial, financiero, demográfico y cultural. Además, de compartir una frontera de 2,597 kilómetros. Por lo cual, resulta de vital importancia para poder llevar una relación fructuosa y armónica con la unión americana; saber qué imagen está proyectando México ante esta, como su vecino del Sur, por medio de sus manifestaciones culturales.

La cultura es el terreno en que dos civilizaciones tan distintas pueden no sólo llegar a tener sus más ásperas diferencias; sino también, lograr conocerse y comprenderse mejor. México no puede evitar su contigüidad geográfica a la primera potencia mundial. Es por eso que está obligado a conocerla como ningún otro país en el orbe.

Ya que, entre mayor sea el conocimiento de un país hacia otro, mayores serán sus oportunidades de obtener beneficios de su mutua interacción.

Es muy común escuchar disertaciones sobre la influencia que ejerce la sociedad norteamericana sobre la mexicana. De hecho, es a esta influencia a la que se le atribuye la gradual pérdida de los valores tradicionales de la comunidad nacional, los cambios en los hábitos, costumbres y forma de vida del país. Pareciera como si ahora todos los mexicanos compartiéramos el *American golden dream* de los habitantes del lado Norte de nuestra frontera.

Es como si todos anheláran estructurar nuestras vidas conforme al *American way of life* y que gustosamente estuviéran dispuestos a sacrificar el "estilo de vida mexicano" en el afán de hacerse de aquella forma de vida que se presenta tan atractiva, cómoda y placentera.

Pero, pese a lo comentado que es el tema de la influencia norteamericana sobre México, pocas veces se considera la contraparte de este proceso; el poder que puede ejercer y que ejerce la cultura mexicana más allá de la franja fronteriza que le separa de la nación más poderosa del mundo.

Es posible que se piense que tal poder es nulo y que, por lo tanto, no valga siquiera la pena pensar en ello. Sin embargo, la proximidad geográfica, el importante volumen de mercancías que se intercambia diariamente, los flujos de capital, el cruce diario de ambos lados de la frontera (tanto legal, como

ilegalmente); y un sinnúmero de aspectos que hacen que la presencia de México en Estados Unidos sea cada día mayor.

Millones de mexicanos se asientan cada año en territorio de la unión americana, buscando una vida mejor de la que jamás obtendrían en su lugar de origen. Además, la economía norteamericana requiere para su óptimo funcionamiento del subsidio indirecto que representa la mano de obra barata del inmigrante mexicano. Así, el rostro de la gente de México se va volviendo cada vez más común en el panorama de las principales ciudades de Norteamérica.

De hecho, según información que ofrece el último censo poblacional en los Estados Unidos, la población de origen latino representa ya, numéricamente, la segunda minoría étnica de ese país, superada únicamente por la afroamericana. Lo realmente importante de esto para el tema que se tratará en este trabajo es que, las personas de origen mexicano constituyen el principal contingente que forma a la comunidad latina.

Si se considera a la población de origen mexicano aisladamente, esta ocuparía por sí misma el tercer escaño entre las minorías étnicas de Norteamérica. Estos datos parecen más impresionantes si se toma en cuenta que la Ciudad de Los Ángeles, California es la segunda ciudad en el mundo con mayor cantidad de habitantes de origen mexicano; precedida solamente por la Ciudad de México.

Esto permite ratificar que, al menos cuantitativamente, los mexicanos tenemos una amplia presencia en los Estados Unidos; pero, también cualitativamente México ha aportado mucho a la formación de este país. Los mexicanos que ahí residen conservan un profundo arraigo a sus costumbres, su idioma, su folklore y sus valores; y a través de ellos se difunde de primera mano la imagen de la cultura mexicana.

Así, puede considerarse que, la influencia es recíproca, más no unilateral como insisten en considerar muchos nacionalistas que ven amenazada la identidad nacional por cada paso que se toma para estrechar los nexos con los Estados Unidos.

Si bien México se está "americanizando"; ¿por qué no también la cultura norteamericana puede adoptar elementos de la mexicana? Su creciente interés

por nuestra historia, arte y costumbres, la adopción de platillos típicos mexicanos en el menú de sus restaurantes de comida rápida, así como de algunas palabras del idioma español (del español que se habla en México), y su aprecio por lo autóctono mexicano, son muestras claras de la recíproca penetración cultural que caracteriza la relación entre las dos naciones.

Obviamente la formación y la difusión de la imagen cultural de México en la unión americana no corresponde exclusivamente a los mexicanos que residen ahí y a los México - norteamericano. El gobierno de la República, a través de la Cancillería, desempeña un activo papel en toda la promoción de la cultura mexicana fuera del país.

La imagen cultural es empleada no solamente para crear un mejor ambiente entre ambas naciones a nivel de gobierno a gobierno; sino muy particularmente de persona a persona, siendo quizá este rubro donde rinda sus frutos más tangibles.

A nivel gubernamental, la cultura de México es considerada como una importante herramienta que respalda y promueve la valía y el prestigio civilizacional de nuestro país. En otros niveles, es usada también como imán para atraer al país turistas, estudiantes, investigadores; y por qué no: Capitales.

Es por todo lo anterior que se considera este tema de gran importancia; particularmente en este momento en que los actuales acontecimientos han puesto de manifiesto un evidente tinte xenofóbico en el trato de las autoridades migratorias y estatales de los Estados Unidos hacia los mexicanos.

Ya que es necesario conocer la posición de México ante su principal socio comercial y saber de qué forma es percibido, para así poder actuar eficazmente en favor de los intereses nacionales de nuestro país y defender mejor los derechos de nuestros connacionales en su interacción con los Estados Unidos.

Porque no debe perderse de perspectiva que, la ignorancia alimenta las fobias y la discriminación; de igual forma que la cultura permite el acercamiento entre los pueblos. Y sobre todo, representa una valioso instrumento para combatir la ignorancia.

Es por lo cual el presente trabajo tiene como objetivo central: *Determinar el poder de la cultura mexicana como elemento de coexistencia entre las sociedades de México y Estados Unidos. Así como su influencia en las nuevas tendencias de la cultura norteamericana. Para poder incidir favorablemente en las relaciones bilaterales entre México y Estados Unidos.*

A lo largo del desarrollo del tema se procurará, así mismo cumplir con una serie de objetivos particulares de la investigación; los cuales son:

*Identificar los elementos que convergen en la proyección de la cultura de la sociedad mexicana y su papel como instrumento de negociación en la política exterior mexicana.*

*Analizar el papel que desempeña las comunidades mexicanas en el territorio norteamericano en la vida cultural de la sociedad estadounidense.*

*Determinar las funciones y acciones que realiza el gobierno mexicano para dignificar nuestra identidad nacional, por medio de la promoción de la cultura mexicana en los Estados Unidos.*

*Evaluar el grado de asimilación por parte de la unión americana hacia las manifestaciones de nuestra cultura.*

*Revalorar la importancia de la imagen de la cultura mexicana en Estados Unidos en el proceso de integración norteamericana que, actualmente se gesta en el Continente americano.*

Para el desarrollo del trabajo se partirá de la hipótesis de que: *Entre mayor sea el grado de aceptación de la cultura mexicana en el seno de la sociedad norteamericana, mayores serán las posibilidades de abrir nuevos espacios para establecer una relación bilateral acorde a los intereses y necesidades de México.*

Con el propósito de someter a análisis tal hipótesis y de cubrir lo objetivos planteados, el presente trabajo ha sido estructurado de la siguiente manera:

En el primer capítulo se hará una revisión minuciosa en torno a los conceptos centrales a tratar, que son imagen y cultura. Ambos parecen ser dos conceptos bastantes simples, pero al tratar de ofrecer una definición de los

mismos, se encuentra que, en realidad, son palabras de significado bastante complejo. Es por lo cual en este capítulo se presentarán las acepciones más diversas sobre imagen y cultura, de acuerdo a diferentes áreas del conocimiento.

Para lo cual se explorarán desde los conceptos generales, pasando por conceptos estéticos, sociológicos, filosóficos, antropológicos, económicos y políticos. Con el fin de hacer una exposición más completa del significado de las dos palabras centrales del tema, se presentarán diferentes acepciones de los sinónimos más aceptados: Para imagen; representación, y para cultura; civilización. Así, se podrán establecer las diferencias y semejanzas entre los términos.

También en el primer capítulo, como parte de las herramientas teóricas y conceptuales necesarias para abordar el tema de *la imagen cultural de México en los Estados Unidos y su influencia en la sociedad norteamericana*; se ofrecerán otros conceptos de gran importancia para la cabal comprensión del presente trabajo, entre los que se incluirán: Indigenismo, ideología, anglo, chicano, hispano, hispánico, latino y México - norteamericano.

Finalmente, haciendo uso de los elementos ofrecidos en los primeros apartados del capítulo inicial, se presentará un acercamiento a la cultura en los Estados Unidos y en México, para concluir así el contenido del capítulo primero.

En el segundo capítulo se tratará de exponer con mayor amplitud los elementos que conforman a la cultura mexicana. Analizando la diversidad de la misma y sus dos principales corrientes: la cultura india y la mestiza. Se hará referencia a las aportaciones de ambas corrientes a la cultura mexicana; así como también, se discutirá en torno a la opción que cada una de ellas representa como proyecto nacional.

La identidad nacional mexicana país es también otro aspecto que se abordará en ese capítulo, procurando analizar no solamente el concepto en sí; sino también los elementos que la conforman y el porque de lo que, tanto en el exterior, como en el interior del país es catalogado como: *lo mexicano*, y que simboliza ya sea de forma material o en actitudes un sello característico de nuestro país.

La nacionalidad y el nacionalismo son dos más de los tópicos que se presentarán en el mismo capítulo. Se determinará la diferencia entre los dos términos y las implicaciones de ambos en el contexto mexicano.

Con respecto a nacionalidad, se abordarán las condiciones legales de la nacionalidad mexicana, a la par de las consideraciones sociales y culturales de la misma.

En cuanto al nacionalismo se ofrecerá un análisis sobre los diferentes grados del mismo, haciendo la acotación de cuando este degenera y se convierte en una influencia negativa para la población; diferenciando de cuándo representa un valor positivo que favorece la unidad nacional.

Un punto más que se abordará en este capítulo es el folklore y el arte popular. El folklore de un país forma parte importante de la cultura de cualquier nación, particularmente de una como la nuestra; al igual que el arte popular, que en el caso de México, es uno de los más ricos del mundo. Y ambos son, también manifestaciones muy representativas de México.

En estos apartados se comentará información relevante sobre la evolución de estas formas de expresión en el país y su importancia como elementos representativos de la cultura mexicana y las acciones oficiales para su preservación y difusión.

Se analizará además el papel de la diplomacia en la promoción de la cultura de nuestra nación en el exterior, se abordará la división estructural de la Cancillería en este rubro y se comentarán las acciones específicas desarrolladas por el cuerpo diplomático para proyectar y promover una imagen digna de México fuera de sus fronteras.

Igualmente, se expondrá la estrecha relación entre cultura e interés nacional, destacando la importancia del elemento cultural como promotor del interés de cualquier nación; y las iniciativas que en este particular se han tomado en las dos últimas administraciones en México, para promover una imagen digna de nuestra cultura en el mundo; muy particularmente en aquellos países donde se asientan mayor cantidad de mexicanos. Y por lo tanto, con singular énfasis en los Estados Unidos.

La iniciativa de la administración del Presidente Salinas se materializa en el *Programa para las Comunidades Mexicanas en el Extranjero*; del cual se expondrán los elementos más relevantes que lo conforman.

El Presidente Zedillo ha elaborado también una iniciativa que es complemento y continuación de el *Programa*; que es: *La Nación Mexicana*, la cual busca rescatar y fomentar el orgullo por sus raíces mexicanas en los nacionales que viven en el exterior.

El capítulo 3 versará sobre la gente de México que vive del lado Norte de la frontera que divide a nuestro país y la unión americana; quienes representan la principal presencia de la cultura mexicana en la sociedad estadounidense. Inicialmente, se hará una breve exposición sobre la evolución histórica de la migración de mexicanos a Norteamérica.

Posteriormente, se abordará un tópico muy especial en la relación bilateral: El pueblo chicano. Su lucha por construir una identidad propia, fruto de las dos herencias culturales que lo conforman: El origen mexicano y la vida diaria en los Estados Unidos.

Por otra parte, se explorarán igualmente las ricas y sui generis manifestaciones culturales de este pueblo a través del arte y el artista chicano. También, se considerará el folklore chicano, el cual representa un elemento muy distintivo de la comunidad chicana, sobre todo en la relación con la población anglo.

Otro factor a considerar en el tercer capítulo es uno de vital importancia para la relación entre los dos países: El idioma; se analizará la importancia del idioma español en una sociedad de habla inglesa como la norteamericana y la creciente penetración que ha tenido en la misma. Al grado de que en algunos estados del Suroeste norteamericano la legislación sea, como se expondrá en el apartado correspondiente; bilingüe, en inglés y español.

Por último, se hará mención sobre los programas de educación bilingüe que se han implementado en las zonas escolares estadounidenses con gran concentración de población de habla hispana, y las implicaciones que conlleva el idioma en el proceso educativo, y lo determinante que es en la formación profesional de los individuos hispano-hablantes y sus expectativas de éxito en la sociedad norteamericana.



El capítulo 4 abordará de lleno la importancia de la imagen cultural de México en la sociedad estadounidense y la incidencia, tanto positiva como negativa, que esta puede tener para el desarrollo de la relación bilateral entre México y Estados Unidos; haciendo particular énfasis en el relevante papel que desempeñan los estereotipos en la conformación de la imagen que un país puede tener de otro.

A continuación, se expondrá la conformación pluri - étnica de los Estados Unidos; característica que proviene del hecho de que se trata de un país cuya población ha sido formada; básicamente, a través de constantes flujos migratorios provenientes prácticamente de todas partes del mundo.

Los flujos históricos de migrantes que han constituido a la unión americana le han dado no solo una característica pluri - étnica; sino también, multi - cultural. Esta característica de la sociedad norteamericana será, asimismo, abordada en este capítulo.

En este caleidoscópico escenario cultural que son los Estados Unidos se analizará la dualidad de la postura que ha existido en ese país ante la cultura mexicana; dualidad que se traduce en dos actitudes extremas: Aceptación y rechazo. Se comentarán las razones que propician una y otra postura y las implicaciones de las mismas para el buen desarrollo de la relación bilateral.

Finalmente, se presentará un análisis sobre los elementos que permiten hablar de una cierta *mexicanización* en el panorama norteamericano. En este punto se hará referencia, principalmente, a la adopción de elementos propios de la cultura mexicana, en algunos ámbitos de la vida diaria del norteamericano promedio.

En el capítulo 5 titulado *Hacia una nueva cultura mexicana en el pueblo estadounidense*, se expondrán diferentes opciones que se plantean en el marco de la inevitable convivencia entre dos países con condiciones tan disímiles en todos los niveles, como lo son México y Estados Unidos. Se analizará la imperiosa necesidad de crear nuevos espacios que fomenten el acercamiento y la comprensión que reditúan en una convivencia recíprocamente más enriquecedora.

Se reflexionará sobre el valor de la cultura como medio para lograr un acercamiento entre naciones tan opuestas como el Norte y el Sur y las propuestas que podrían crear las condiciones que favorezcan tal acercamiento. El cual si no es factible que se dé en aspectos como el económico donde la distancia es abismal entre ambas regiones, o el político, si pueda darse culturalmente, en una primera instancia, para después conducir a acortar las distancias en otros campos.

Otra posibilidad para el devenir de la constante y estrecha interacción entre México y Estados Unidos, se expondrá haciendo uso de la tesis del choque civilizacional desarrollada por Samuel P. Huntington; el cual designa a México como un país desgarrado ante la lucha que le representa internamente la dualidad entre su herencia civilizacional mesoamericana y su presente influencia occidental.

La siguiente posibilidad que se presentará es quizá la más positiva de todas las que se expondrán en este capítulo: *Asimilación y convivencia en dos planos culturales diferente*. Esto implica básicamente tolerancia con las diferencias intrínsecas entre dos naciones culturalmente tan disímiles como la mexicana y la unión americana.

En este punto se expondrán las condiciones que serían necesarias para llegar a tan conveniente estado entre México y los Estados Unidos, así como las acciones que se han tomado, y que aún pueden tomarse para llegar a tal asimilación y convivencia, que redunde en el enriquecimiento de cada cultura gracias a las aportaciones de la otra.

La última opción a considerar será la más temida por los nacionalistas: *La penetración cultural*, por considerarla una amenaza para la identidad nacional. En este apartado se presentarán elementos para cuestionar la validez de tal afirmación y se brindarán factores a considerar para no cerrarse por completo a la influencia extranjera y capitalizarla en favor de la riqueza de nuestra propia patria.

Finalmente, es importante anotar que, por el carácter teórico del tema de este trabajo, se ha considerado que el método de investigación más viable y apropiado es el documental. Entre las fuentes documentales empleadas se hallan principalmente las bibliográficas, sin por ello descartar las hemerográficas cuando la investigación así lo requiera.

Lo anterior ha implicado recurrir a bibliotecas, hemerotecas, centros de documentación y archivos para poder tener acceso a estas fuentes de información y contar con los elementos fundamentales y complementarios para la elaboración de este trabajo de tesis.

La primera actividad de investigación ha consistido en la recopilación de una gran variedad de documentos relacionados de una forma u otra con el tema de la imagen cultural de México en los Estados Unidos. Posteriormente se ha realizado una minuciosa revisión del material obtenido para seleccionar el de verdadera utilidad para efectuar el estudio. Y finalmente, se ha procedido a la elaboración de este trabajo de tesis.

Teniendo ya conocimiento de las herramientas de investigación, metodológicas y conceptuales que permitirán el desarrollo del tema, sólo resta invitar a la lectura del presente trabajo, teniendo presente en todo momento la reflexión de que; México no puede evitar la relación con Estados Unidos, su cercanía, pero sí puede evitar que la relación sea agobiante y negativa. México debe conocer muy bien a su vecino del Norte; pero, los Estados Unidos también deben tener la voluntad de conocer a México, para poder capitalizar la cercanía geográfica y convertirla en una verdadera cercanía en la proyección de ambas naciones hacia el futuro, teniendo como objetivo en todo momento el provecho mutuo y no la desigualdad, la hostilidad y el antagonismo que han caracterizado siempre la relación de México y los Estados Unidos.

## CAPITULO 1.- IMAGEN Y CULTURA UN MARCO TEORICO - CONCEPTUAL

En un contexto internacional actual se tiende a manejar las relaciones entre los países de una forma tecnocrática e impersonal, basándose en cifras y datos que representan flujos de intercambio entre un país y otro. Sin embargo, se ha olvidado de dónde proviene esta interrelación y hacia dónde va. Se ha perdido de perspectiva que quienes hacen girar al mundo son seres humanos con todo un complejo contexto personal que puede influir en el rumbo de los acontecimientos que afectan a miles de personas, cuando no a todo el mundo.

Incluso cuando se habla de la cultura como un elemento más en la relación entre naciones, uno de los factores más intrínsecamente humanos, nos olvidamos de que cada individuo es no solo participante, sino también creador de esa cultura. El abordar el tema de cultura puede parecer muy simple en un primer momento, las dificultades comienzan cuando se nos pide que expliquemos su significado.

Es muy posible que la respuesta se desvíe hacia las manifestaciones culturales y no logren concretizar lo que es la cultura en sí. Lo mismo sucede con una palabra tan común como imagen. Siendo estas dos palabras las centrales de nuestro tema, este primer capítulo se abocará a explorar las acepciones más diversas de las mismas y de otras afines.

### 1.1.- IMAGEN

Diferentes Conceptos: Representación en pintura o escultura de una persona o cosa. Representación de las personas y objetos en la mente.<sup>1</sup>

Concepto Estético: Conjunto coherente y organizado de signos que ocupan una superficie, un plano, ofrecido a la percepción para ser aprendido sea como estructura analógica sea como estructura arbitraria. Ya se dé como representación, figuración, reproducción del mundo de las apariencias, de espectáculos o de objetos reputados de reales como condensación plástica o gráfica de esquemas imaginarios, o incluso como pura organización de

<sup>1</sup> Diccionario Larousse. Primera edición. México, D.F., 1987. p. 153.

significantes, lleva siempre un mensaje: mensaje más o menos ambiguo, es decir, que comporta muchos niveles significativos.

Cualquiera que sea su naturaleza, la imagen opera y se lee siempre en un espacio histórico, investido de una cultura, una ideología y una estética.<sup>2</sup>

Estructura de la Imagen.: Está fundada bien en un orden geométrico constructivo, bien en una dinámica espontánea que lleva las grafías más imperiosas de la escritura hacia los esquemas de un desorden estructurado por la resistencia de la negetropía, bien sobre la coherencia lógica, mental o fantasmática.<sup>3</sup>

Concepto Sociológico: A partir de la mitad de los años cincuenta, imagen significa en sociología el aura pública de una persona, de un grupo, de una asociación, de un partido político, de una nación, de una mercancía, etc.. En contraposición al estereotipo, que puede ser concebido como una imagen impuesta, adjudicada por el medio ambiente, en la imagen se supone ante todo que el sujeto de la imagen tiene un interés personal en la creación, cuidado y manipulación de la imagen.

Por regla general, es el sujeto el que primeramente busca, proyecta y da estilo a la imagen, pero ésta puede cambiar después de una forma desfavorable para el sujeto de la imagen, debida a las torpezas y fracasos o a otros acontecimientos.<sup>4</sup>

Imagen-Guía: Es una representación del comportamiento modelo por la cual se orienta un grupo de personas, representación que muchas veces, pero no necesariamente, viene transmitida gráfica y simbólicamente.

---

<sup>2</sup> THINES, Georges y Lempereur, Agnés. Diccionario General de Ciencias Humanas. Primera edición. Madrid, España, 1975. Ed. Cátedra. p. 461.

<sup>3</sup> Ibid. p. 462.

<sup>4</sup> HELMUT, Schoeck. Diccionario de Sociología. Cuarta edición. Barcelona, España, 1985. Ed. Herder. p. 368.

Mientras que el conjunto de las ideas de valor determinan la acción de un grupo puede ser designado como ideología, en singular, se habla generalmente de la imagen-guía de una sociedad.

La imagen-guía influye siempre en una mayoría de personas, incluso en aquellas que no tienen ninguna relación entre sí. El modelo resulta normalmente de la visión de un individuo o de un número de personas que tiene algo en común.

Las imágenes-guía pueden ser impuestas y creadas con más facilidad por los medios de comunicación de masas. Mientras que los modelos cuando mejor actúan es cuando adquieren carácter de autenticidad, tanto en la persona que sirve como modelo como en la que lo elige.<sup>5</sup>

Conceptos Filosóficos: Similitud o signo de las cosas como puede conservarse independientemente de las cosas mismas. Aristóteles decía que las imágenes son como las cosas sensibles mismas, excepto que ni tienen materia. En este sentido, la imagen es: el producto de la imaginación; la sensación o percepción misma, vista por parte de quien la recibe.

La imagen verdadera y propia es lo impreso, formado y diferenciado del objeto existente conforme a su existencia y que, por lo tanto, no sería si el objeto mismo no existiera.<sup>6</sup>

Es usual llamar imágenes a las representaciones que tenemos de las cosas. En cierto sentido los términos "imagen" y "Representación" tienen el mismo significado; son las representaciones enviadas a nuestros sentidos. Se engendran tan rápidamente como el pensamiento, no afectan solamente el sentido de la vista, sino también a los del oído y del olfato.

Puede decirse que, ya que las imágenes afectan los sentidos, son emanaciones que se desprenden constantemente de las cosas. No hay una sola imagen, sino un número continuo y sucesivo de ellas.<sup>7</sup>

---

<sup>5</sup> Ibid. p. 369.

<sup>6</sup> ABBAGNANO, Nicola. *Diccionario de Filosofía*. Primera edición. México, D.F., 1963. Fondo de Cultura Económica. p. 651.

Concepto Antropológico: Imagen de bien Finito: Concepto en virtud del cual los campesinos consideran su universo total como aquel donde las cosas deseadas de la vida se hallan presentes en cantidad limitada.<sup>8</sup>

Concepto Jurídico: De acuerdo con el Diccionario de la Lengua Española, imagen es "figura, representación, semejanza y apariencia de una cosa".

Analizando lo que en sí representa la imagen puede decirse que ésta se encuentra constituida por toda expresión que haga un objeto que en sí mismo carece de facultad para manifestarse.

Derecho a la imagen podemos decir que es aquel que una persona tiene a su propia representación externa, derecho que en la actualidad se incluye en el grupo de los llamados derechos de la personalidad. El derecho a la imagen debe considerarse como un señorío que se tiene sobre una parte de la esfera personal propia.

En los tiempos actuales el derecho a la imagen tiene una gran importancia debido a los adelantos que se han hecho especialmente en la fotografía y en la cinematografía.

El derecho a la imagen comenzó siendo objeto de una concepción sensible y corpórea; posteriormente sucesivas evoluciones lo han espiritualizado en su construcción jurídica, pues, como acontece siempre en las variadas elaboraciones doctrinales, el hombre también aquí ha pasado de lo concreto a lo abstracto.<sup>9</sup>

Conceptos Psicológicos: La imagen está ligada a la representación, designando con ello tanto la representación perceptiva o la producción de

<sup>7</sup> FERRATER Mora, José. Diccionario de Filosofía. Segunda edición. Madrid, España, 1980. Tomo 2. Alianza Editorial. P.625.

<sup>8</sup> Diccionario de Antropología. Primera edición. Madrid, España, 1980. Ed. Bellatera. p. 91.

<sup>9</sup> LERNER, Bernardo (Director). Enciclopedia Jurídica Omeba. Primera edición. Buenos Aires, Argentina, 1967. Ed. Bibliográfica Omeba. Tomo XIV. p. 967.

figuras sobre un sustrato material como la representación mental. El fundamento perceptivo de toda imagen está en el hecho de que ésta posee, cualquiera que sea su naturaleza, caracteres descriptibles, comparables y transportables de un orden a otro.

La imagen no es en todos los casos una figura provista de cualidades primarias y secundarias, de forma que la descripción de una imagen, que es siempre posible, puede referirse en ciertos casos a aspectos y dimensiones que no existen más que en el nivel del lenguaje utilizado por el descriptor.

Esto explica que la palabra imagen puede ser utilizada en un contexto literario usando, por la fuerza de las cosas, un procedimiento de descripción abstracto desprovisto de toda referencia actual.

El término reviste en psicología diversas significaciones que tienen, sin embargo, la característica común de situar la imagen a un nivel "sui generis" de la experiencia vivida sin asimilar pura y simplemente ni a una percepción ni a un puro símbolo abstracto desgajado de los límites espaciotemporales. Los análisis iniciadores de Hume (1748) ya habían subrayado esta particularidad al establecer una distinción entre las sensaciones y las percepciones de una parte y las imágenes-ideas de otra. Siendo concebida la representación dentro de la concepción sensualista tradicional como un derivado de la percepción, la imagen mental era considerada como una huella de las percepciones anteriores que figura en la conciencia a la manera de un elemento de la sensación.<sup>10</sup>

La imagen en psicología es la copia que un sujeto posee de un objeto externo.

La imagen psicológica se trata de una forma de realidad (interna) que puede ser contrastada con otra forma de realidad (externa).

La imagen, es sólo símbolo y no conocimiento.<sup>11</sup>

---

<sup>10</sup> THINES. Ob. Cit. p.462.

<sup>11</sup> FERRATER. Ob. Cit. p. 1626.



El término imagen fue introducido en la psicología por Hume (1749). Según Titchener (1897), la imagen como elemento de la idea difiere de las sensaciones en que: a) sus cualidades no son claras; b) es de menos intensidad, y c) es de breve duración.

Según los objetivistas la imagen no es un elemento mental, sino una respuesta condicionada.

De acuerdo con los psicoanalistas el término se refiere a la persona ideal y tiene su origen en el progenitor del sexo opuesto; la imagen sufre muchas alteraciones durante el transcurso de los años.

Jones define a la imagen como una imagen mantenida indefinidamente en el inconsciente y que a menudo se identifica con personas distintas de la original. <sup>12</sup>

Imagen Mental: En la teoría asociacionista (Hull, Watson, Welch), es sinónimo de huella cerebral consecutiva a la percepción. Imitación interiorizada que constituye una acomodación de los esquemas sensoriomotrices en el sentido de copia del objeto percibido. <sup>13</sup>

Imágenes Consecutivas: Bajo el epígrafe de imágenes consecutivas (o remanentes) se agrupan los fenómenos de persistencia visual relativamente largos observables tras la desaparición de un estímulo luminoso llamado estímulo primario. <sup>14</sup>

Imagen Compuesta: Imagen mental formada por la simple repetición de determinadas percepciones que conduce al reforzamiento de sus características. <sup>15</sup>

---

<sup>12</sup> SKEZELY, Bela. Diccionario Enciclopédico de la Psique. Segunda edición. Buenos Aires, Argentina, 1958. Ed. Claridad. p.320.

<sup>13</sup> THINES. Ob.Cit. p.461.

<sup>14</sup> Ibid. p.462.

<sup>15</sup> SZEKELY. Ob.Cit. p.320.

Imagen Considerada: Imagen ilusoria en que predomina la influencia del deseo. 16

Imagen Eidética: Imagen correspondiente a la fase infantil del desarrollo mental, con características de nitidez, corporeidad, cierta estabilidad, extrayeción condicional, e influenciabilidad endógena y exógena. 17

Imagen Fantástica: Es creación de la actividad imaginativa, que en este caso se llama Fantasía o Imaginación propiamente dicha. Con características de imprecisión, incorporeidad, inestabilidad e influenciabilidad. 18

Imagen Ilusoria: Es producto de una imagen sensorial deformada por el aporte de elementos representativos, que conduce a una equivocación del juicio de realidad, que admite como cierta y real esta falsa percepción objetiva.

Es, pues, la imagen deformada de un objeto real y presente y da lugar a la ilusión sensorial. 19

Imagen Mental: Figuras mentales que pueden ser escudriñadas con relativa facilidad y prolongan la atención como si fueran objetos reales. 20

Imagen Onírica: Imagen representativa que constituye el contenido habitual de los sueños, que por el estado de ofuscación de las funciones intelectuales es aceptada momentáneamente por el juicio de realidad y aceptada como correspondiente a objetos presentes. 21

---

16 Ibid. p.320.

17 Ibid. p.320.

18 Ibid. p.320.

19 Ibid. p.320.

20 Ibid. p.320.

21 Ibid. p.321.

**Imagen Pareidólica:** Imagen constituida por la fantasía, pero a base de elementos sensoriales, configurados arbitrariamente. Constituye el tránsito entre la imagen ilusoria y la imagen fantástica. <sup>22</sup>

**Imagen Personal:** Es aquella que no posee carácter arcaico ni significado colectivo, pero expresa contenidos del inconsciente personal y una situación consciente condicionada por la personalidad. <sup>23</sup>

**Imagen Primordial:** Es principalmente, un depósito y, por lo tanto, la típica forma básica de una experiencia psíquica siempre repetida. <sup>24</sup>

**Imagen representativa:** Se presenta cuando tiene lugar la reminiscencia de una imagen sensorial sin estar presente el objeto que la produjo. Tiene las características de imprecisión, incorporeidad, inestabilidad e influenciabilidad voluntaria. <sup>25</sup>

**Imagen Sensorial:** Es el resultado psíquico de la estimulación de un órgano sensorial por la presencia de un excitante específico, siempre que éste actúe con la intensidad adecuada y funcionen normalmente las vías nerviosas y los centros encefálicos correspondientes. <sup>26</sup>

**Conceptos Económicos:** Los miembros del dominio inverso de una relación que son valores de ésta cuando su argumento es un miembro de una parte de su dominio. <sup>27</sup>

---

<sup>22</sup> Ibid. p.321.

<sup>23</sup> Ibid. p.321.

<sup>24</sup> Ibid. p.321.

<sup>25</sup> Ibid. p.321.

<sup>26</sup> Ibid. p.321.

<sup>27</sup> VAZQUEZ Presedo, Vicente. Vocabulario Avanzado de la Economía. Primera edición. Buenos Aires, Argentina, 1991. Ed. Macchi. p. 57.

**Imagen Objetivo:** Es la parte medular del plan que consiste en la imagen de la situación económica y social del país, o de cada sector, región o subregión que se desea y se considera posible alcanzar en el futuro, la cual deberá contener una descripción cuantitativa y cualitativa de los rasgos característicos de lo económico y lo social en donde se resolverán los problemas de coherencia y congruencia entre objetivos distintos. Así, la imagen objetivo constituye el punto de referencia hacia el cual deben converger los esfuerzos de programación siguiendo una trayectoria viable a partir de la problemática existente. Es conveniente situar en el largo plazo la imagen objetivo, para tomar en cuenta los efectos de la política económica y social y contemplar la maduración de algunos proyectos de gran envergadura.

La conformación de la imagen objetivo debe realizarse en dos dimensiones (sectorial y espacial) y éstas lograr un nivel elevado de correspondencia y congruencia para formar la imagen objetivo global del desarrollo.

La dimensión espacial, es la conformación espacial de la imagen objetivo de la economía, es determinada por la dotación de recursos naturales, o es el espacio geográfico, el nivel tecnológico o en términos más generales, el nivel cultural además de las estructuras sociales y políticas.

En cuanto a la conformación sectorial o ramal de la imagen objetivo es necesario considerar los niveles de crecimiento del sector, las interrelaciones con otros sectores y a nivel macroeconómico, y las relaciones con el exterior.

28

**Imagen Pronóstico:** Comprende el escenario deseable y se formula mediante las conformación de los pronósticos sectoriales y regionales de una imagen futura deseada. 29

## 1.2.- REPRESENTACION

---

28 ORTEGA Blake, Arturo. Diccionario de Planificación Económica. Segunda edición. México, D.F., 1989. Ed. Trillas. p.158.

29 *ibid.* p. 159.

Concepto Psicológico: Expresa una imaginación sensitiva de algo que no está presente. Es una representación de un objeto, sea sensorial o intelectual, perteneciente a los sentidos exteriores. En aceptación psicológica estricta es un "reactualizarse" de datos sensoriales en virtud no de excitantes inmediatamente operantes sino "vestigios" de percepciones anteriores sean reavivadas con mayor o menor fidelidad, o sus elementos combinados libremente, resultan imágenes de la memoria o de la fantasía.

Todas las representaciones proceden, por lo menos en sus últimos elementos, de percepciones y, viceversa, con éstas se funden frecuentemente representaciones.

Por lo que respecta a dominios objetivos, la facilidad para conservar y reproducir imágenes de representación no es la misma en los diversos tipos representativos; de ahí que se distingan tipos visuales, acústicos y motores, videntes de formas y de colores, etc<sup>30</sup>

Concepto Filosófico: Término de origen medieval para indicar la imagen o la idea en el sentido, o ambas cosas, una similitud del objeto.

Representar algo significa contener la similitud de la cosa. Occam distinguió tres significados fundamentales. En primer lugar, se entiende con este término aquello mediante lo cual se conoce algo y, en este sentido, el conocimiento es representativo y representar significa ser aquello con que se conoce algo.

En segundo lugar, se entiende por representar el conocer algo, conocido lo cual se conoce otra cosa; en este sentido la imagen representa aquello de que es la imagen, en el acto del recuerdo.

En el tercer sentido, se entiende por representar el causar el conocimiento del mismo modo como el objeto causa el conocimiento. En la primera aceptación, la representación es la idea en el sentido más general, en la segunda es la imagen y en la tercera es el objeto mismo. <sup>31</sup>

---

<sup>30</sup> SZEKELY. Ob.Cit. p. 520.

<sup>31</sup> ABBAGNANO. Ob.Cit. p. 1015.

### 1.3.- CULTURA

Conceptos Generales: Conjunto de conocimientos adquiridos, saber. Conjunto de estructuras sociales, religiosas, etc., que caracterizan una sociedad.<sup>32</sup>

Es la expresión de los valores compartidos por los hombres que conviven en una época o lugar determinado. Es el hombre quien por la actividad de su inteligencia, la obra de su voluntad o la hechura de sus manos, genera la cultura; y es también el hombre el destinatario de la cultura, para que por medio de ella llegue a ser más plenamente hombre.

La cultura es el signo distintivo de una sociedad, de un grupo social, de una comunidad humana. La cultura de una Nación constituye su personalidad y es, en la propia afirmación como se puede dialogar y convivir con otras naciones y otras culturas.<sup>33</sup>

Conceptos Antropológicos: La cultura es el patrón de comportamiento aprendido por los hombres en calidad de miembros de un grupo social y transmitido de generación en generación; combinación de materiales, actividades y pautas que forman un sistema cultural.<sup>34</sup>

Noción que desde los comienzos de la antropología intenta designar aquello que constituye una sociedad con entidad coherente y la caracteriza en relación con otras. La cultura se concibe de maneras muy diversas que pueden reunirse en dos grandes tendencias, una más pragmática y cuantitativa, la otra más cualitativa y simbólica. La primera, con el evolucionismo y sobre todo el difusionismo ha elaborado inventarios extremadamente ricos de todos los trazos culturales observables en las sociedades estudiadas. De tal manera que

---

<sup>32</sup> Diccionario Larousse. Ob.Cit. p.72.

<sup>33</sup> Diccionario de Antropología. Ob.Cit. p. 48.

<sup>34</sup> LOUVIER Calderón, Juan. Cultura Mexicana y Globalización. Primera edición. México, D.F., 1995. Ed. Edamex. p. 7.

la noción de cultura se ha cambiado por una especie de entidad superior indefinible en su realidad y su modo de acción concretos.

La segunda tendencia, que pone acento sobre los sistemas de creencias y de pensamiento, afirma que, la cultura está formada por sentidos vividos, pero casi siempre inconscientes atribuidos por los miembros de un grupo a los medios naturales humano y social. En esta perspectiva, la civilización, y lo social más concretamente, se convierten ellos mismos en símbolos de la cultura, se restablece al hombre como agente de lo social.<sup>35</sup>

Cultura de masas: Cultura propia de la sociedad masificada que ha perdido interés en los grupos primarios y de relaciones estrechas entre las gentes.<sup>36</sup>

Cultura intrusa: Cultura que se ha introducido en el área de otra y que no ha resultado aculturada, sub-cultura.<sup>37</sup>

Cultura manifiesta: Acciones y artefactos de un pueblo directamente perceptible por el etnógrafo: tipo de casas, vestimenta, gestos, lenguajes.<sup>38</sup>

Concepto sociológico: La cultura va acumulando los conocimientos adquiridos en el transecurso de innumerables generaciones. Proporciona esquemas de comportamiento, puede recomendarlos o hacerlos obligatorios.

El hombre puede pertenecer simultáneamente a varias culturas y desempeñar una función en ellas. Un caso ideal es el de la persona bilingüe que puede vivir dentro de dos culturas y de sus respectivas sociedades sin ser considerado como un extraño.

La sociedad y la cultura se encuentran en unos planos diferentes del ser, aunque se necesitan mutuamente.

---

<sup>35</sup> THINES. Ob.Cit. p. 207 y 208.

<sup>36</sup> LOUVIER Ob.Cit. p. 8.

<sup>37</sup> Ibid. p. 8.

<sup>38</sup> Ibid. p. 8.

En toda cultura puede haber individualidades, que de repente dejan de hacer lo que la propia cultura y sociedad esperan de ellos, como pueden ser las costumbres familiares.

Incluso las formas de comportamiento, las habilidades, etc., que no se pueden reflejar en el lenguaje pertenecen también a la cultura respectiva. Lo que designamos como cultura da a los hombres la posibilidad de mantenerse durante períodos largos de tiempo como grupo, tribu, sociedad. La cultura une a los hombres y a los pequeños grupos, pero reglamenta también sus relaciones.

Ninguna cultura ha sofocado jamás toda individualidad, imponiendo una estandarización general. No hubieran podido surgir innovaciones que reaccionaran de una forma creadora frente a los cambios del medio ambiente.

La cultura encierra en sí todas las normas y reglas de conducta, los usos y costumbres, las opiniones corrientes y, las actitudes normales frente a los problemas fundamentales, todo lo cual le da a una sociedad una fisonomía inconfundible. La sociedad se refiere más bien a los componentes humanos, al agregado de los hombres y a las relaciones entre ellos. La cultura en cambio, a los componentes de las reservas reunidas, tanto de tipo intelectual como material, que estos hombres heredan, transforman, aumentan, completan y transmiten de nuevo a otros.

No se puede concebir una civilización sin una cultura. Hay sociedades que tienen una sola cultura y sociedades que tienen varias, una cultura principal o cultura estándar y un gran número de culturas parciales y de subculturas.

La cultura es lo que se va acumulando y transformando en una sociedad a lo largo de los siglos, transmitiéndose de generación en generación.

La capacidad general que tienen todos los hombres para crear cultura ha sido la base para que en algunas etapas del desarrollo florecieran grandes culturas y grandes civilizaciones. Pero el origen de la cultura no se puede determinar.

La cultura tiene que darse ya antes de que se empiece a hablar de grupos humanos.



Según Kroebe y Kluckhohn (1952) la cultura consta de esquemas de comportamiento, explícitas e implícitas, de y para unos comportamientos que han sido heredados y transmitidos a través del idioma. La cultura representa la aportación característica de los grupos humanos y su expresión en la cultura material. Lo fundamental de toda cultura consiste en unas ideas deducidas y elegidas históricamente y en los valores inherentes a ellas. Los sistemas culturales pueden ser considerados, por una parte, como resultados de unas acciones y, por otra, como elementos condicionales de unas acciones futuras. <sup>39</sup>

Conceptos Psicológicos: Derivado del latín colere = cultivar, significa el cuidado o perfeccionamiento de las aptitudes propiamente humanas más allá del mero estado natural, (cultivo del espíritu).

La Antigüedad y la Edad Media tenían para esta idea los términos de "humanitas", "civitas". Mientras la naturaleza significa lo que es innato en el hombre y además lo que existe fuera de él sin su intervención, la cultura abarca todo aquello que debe su origen a la intervención consciente y libre de aquél. La cultura, igualmente, encuentra su verdadero fin en el perfeccionamiento de la naturaleza del hombre.

Se distingue: cultura personal (lengua, vida social, ciencia, moralidad, religión, etc.), y cultura objetiva (arte, técnica). La cultura meramente exterior y material recibe el nombre de civilización. Únicamente los bienes exteriores objetivos de la cultura pueden transmitirse por herencia. Los bienes ideales y personales de la misma deben ser adquiridos de nuevo cada generación. Las verdaderas causas de la cultura son las aptitudes y necesidades del hombre.

El fin de la cultura es, en primer lugar, la satisfacción de las necesidades humanas, pero, además el despliegue de la riqueza contenida en la naturaleza humana y, en consecuencia, la manifestación del hombre como trasunto de Dios. El orden y medida del crear cultural dependen de que el individuo y la comunidad valoren justamente las necesidades del hombre, subordinando las inferiores a las superiores, y éstas, a su fin último. <sup>40</sup>

---

<sup>39</sup> SCHOECK, Helmut. *Diccionario de Sociología*. Cuarta edición. Barcelona, España, 1985. Ed. Hereder. p. 186 y 190.

<sup>40</sup> SZEKELY. Ob.Cit. p. 161.

Nombre común para designar todos los tipos de conducta socialmente adquiridas y que se transmiten con igual carácter por medio de símbolos. Abarca todas las realizaciones características de los grupos humanos, comprenden, no solamente las particularidades como el lenguaje, la construcción de instrumentos, la industria, el arte, la ciencia, el derecho, el gobierno, la moral y la religión, sino también los instrumentos materiales o artefactos en los que se materializan las realizaciones culturales y mediante los cuales surten efecto práctico los aspectos intelectuales de la cultura, como los edificios, instrumentos, máquinas, artificios para la comunicación, objetos de arte, etc.

Comprende todo lo que es aprendido mediante la comunicación entre hombres. Abarca toda clase de lenguaje, las tradiciones, las costumbres y las instituciones. Es la característica distintiva de las sociedades humanas.

El descubrimiento y la invención forman el contenido del aprendizaje del hombre y la acumulación y transmisión de ellos mediante procesos de enseñanza y aprendizaje da como resultado el desarrollo de la cultura característica de cada grupo humano.

La parte esencial de la cultura se encuentra en las pautas incorporadas a las tradiciones sociales del grupo, en los conocimientos, ideas, creencias, valores, normas y sentimientos que prevalecen en el mismo. La parte ostensible de la cultura se encuentra en la conducta efectiva del grupo, de ordinario, en los usos, costumbres e instituciones.

Prácticamente la cultura de los grupos humanos se resume en sus tradiciones y costumbres; pero la tradición, como aspecto subjetivo de la cultura, es su núcleo esencial.

En las obras alemanas de sociología se emplea el término como sinónimo de civilización, es decir: sistema concreto de valores para todos los aspectos de la vida que se transmite por la tradición. Sin embargo, algunos autores alemanes emplean cultura en oposición a civilización. Para ellos la cultura es la estructura espiritual, interna heredada de la vida nacional o supranacional, intangible y en esencia inmutable, enraizada en la totalidad del pueblo y transmitida por la tradición; la civilización es la sistematización exterior de la

vida, en su mayor parte de origen urbano, tangible, progresiva y transmitida por procedimientos técnicos.<sup>41</sup>

Cultura Animi: Denominación de Cicerón para el cuidado, mejoramiento y ennoblecimiento de las disposiciones y capacidades psicoespirituales del ser humano. Pero se utiliza este concepto en su contenido general referente a la totalidad de la producción y obra de un pueblo o de un grupo.

Se habla de cansancio cultural, pesimismo cultural, intermisión y decadencia cultural. La psicología social se ocupa de estos fenómenos buscando los factores psicológicos de ellos. El concepto actual es la civilización, es decir, que la técnica ocupa el lugar de la cultura.<sup>42</sup>

Cultura Adaptadora: Ajustes culturales a las condiciones materiales de la vida que un grupo ha hecho tomados en conjunto.<sup>43</sup>

Base de Cultura: Suma total de todos los rasgos culturales vigentes en un determinado tiempo y lugar.<sup>44</sup>

Cultura Colectora: Fase inferior de la cultura humana en la que los hombres llevan a cabo sus actividades de mantenimiento sin ningún instrumento, herramienta o artefacto.<sup>45</sup>

#### 1.3.4.5 .- Continuidad de la Cultura.

Esta expresión se emplea en dos acepciones diferentes, aunque conexas, que se funden con frecuencia: 1) Estabilidad de la cultura de un pueblo o tribu, con las mejoras o cambios en el proceso de ajuste a las condiciones

---

<sup>41</sup> SOSA Castellanos, Josué. Síntesis de Psicología. Quinta edición. México, D.F., 1980. Ed. Porrúa. p. 75.

<sup>42</sup> SZEKELY. Ob.Cit. p. 162.

<sup>43</sup> SOSA Ob.Cit. p. 75.

<sup>44</sup> Ibid. p. 75.

<sup>45</sup> Ibid. p. 76.

cambiantes, y perpetuación de semejante conjunto cultural , a través de la familia en particular, por obra de la enseñanza y la tradición. 2)El conjunto total de la cultura, o la entera acumulación mundial de cultura material y no material en el curso de la historia, considerándose los progresos culturales de los diversos pueblos como pasos o contribuciones en una serie interminable.<sup>46</sup>

Difusión de la Cultura: Proceso por el cual un rasgo, complejo o pautas culturales se extienden, desde su punto de origen a otros puntos o áreas.<sup>47</sup>

Evolución de la Cultura: Desarrollo histórico de los sistemas de experiencia humana a que da lugar el cambio gradual de los objetos, conceptos, usos, asociaciones, instrumentos y habilidades con los que los seres humanos dan satisfacción a sus necesidades.

Las fases históricas en la evolución de sus funciones e instituciones se ponen de manifiesto en los cambios de interés y atención sobre ellas en el tiempo, desde las más bajas y primitivas, las actividades económicas, puramente físicas, pasando por las actividades intermedias, reflexivas y reguladoras, hasta las actividades estimativas más elevadas. <sup>48</sup>

Cultura Material: Aspectos de la cultura que se componen de objetos materiales, bien sean artefactos u otros objetos a los que la cultura atribuye un significado o valor. <sup>49</sup>

Cultura No Material: Parte de la cultura total que es intangible y no tiene sustancia material. <sup>50</sup>

---

<sup>46</sup> Ibid. p. 76.

<sup>47</sup> Ibid. p. 76.

<sup>48</sup> Ibid. p. 77.

<sup>49</sup> Ibid. p.77.

<sup>50</sup> Ibid. p.77.

Préstamo de Cultura: Difusión de la cultura especialmente desde el punto de vista del grupo receptor. 51

Subárea de Cultura: Subdivisión de una área de cultura mayor y que se distingue por la relativa plenitud del desarrollo de un rasgo cultural particular, o por la relativa facilidad con que pudo difundirse semejante rasgo. 52

Fusión de Culturas: Proceso de unir dos o más culturas en una. Esto implica la retención de algunos rasgos, la modificación de otros y la eliminación de la que son sustituidos. 53

Culturización: Aspecto de la socialización que puede también describirse como educación cultural. La cultura indica la aceptación o adquisición consciente o inconsciente de los esquemas y símbolos culturales. Se diferencia de la aculturación por referirse a los individuos, no a los grupos. 54

Aculturación: Término que procede de la etnología americana para designar procesos de cambio cultural que surgen debido al intenso y continuo contacto o influencia entre dos o más grupos culturales específicos del otro grupo o grupos asimilados y adoptados de forma más o menos alteradas por el otro grupo o grupos. En caso de un mutuo intercambio de los grupos el resultado de la aculturación puede ser una nueva forma de cultura novedosa y de mucha influencia, o bien, una civilización que entonces se hace predominante para todos los grupos que participan en el proceso. 55

Conceptos Filosóficos: Es evidente que la noción de estructura social es diferente que la de cultura, pero ya no es tan evidente que las dos nociones

---

51 Ibid. p.77.

52 Ibid. p.77.

53 Ibid. p.77.

54 ARNOLD, Wilhelm. Diccionario de Psicología, Tomo I. Primera edición, Madrid, España, 1979. Ed. Rioduero. p. 299.

55 Ibid. p. 24.

sean extremadamente distintas cuando se tratan de designar el objeto de la antropología.

La noción de cultura que ofrecen los antropólogos culturales es que, las culturas, como las gramáticas, son códigos, es decir, sistemas simbólicos; éstos códigos ofrecen predicciones relevantes acerca de ciertas clases de comportamiento, las predicciones nos e aplican al comportamiento bruto, sino al normativo. El estudio de la cultura consiste en el análisis de las categorías normativas y de sus relaciones. Tylor en 1871 definió la cultura como ese todo complejo que incluye conocimientos, creencias, arte, moral, leyes, costumbres y todas las otras capacidades y hábitos que el hombre adquiere en cuanto a miembro de la sociedad es.

Kroeber afirma que la cultura está constituida por configuraciones explícitas e implícitas, de y para el comportamiento adquirido y transmitido por símbolos que se constituyen como el trazo distintivo de los grupos humanos. Hay que incluir también la expresión de éstos símbolos en los artefactos. El núcleo esencial de la cultura se encuentra en las ideas transmitidas y seleccionadas por la tradición especialmente en los valores a ellas unidas. Los sistemas culturales pueden ser considerados como productos de la acción o como elementos condicionantes de futuras acciones.

La configuración es una representación descriptiva de una constelación que tiene su base en la realidad de los fenómenos y la configuración es siempre un fenómeno histórico.

La nueva etnografía afirma que la cultura es un conjunto de pautas para recibir, cree, evaluar, comunicar, y actuar a partir de las cuales se genera un comportamiento dentro de los límites de variabilidad aceptados.

La ecología cultural trata de la aceptación de los sistemas culturales a su entorno total, y además de la adaptación interna de las instituciones dentro del sistema cultural total. Trata de analizar la manipulación del ecosistema realizada por el hombre a través de un instrumento que sería la cultura.<sup>56</sup>

---

<sup>56</sup> QUINTANILLA, Miguel A. Diccionario de Filosofía Contemporánea. Tercera edición. Salamanca, España, 1985. Ed. Sígueme. p. 104 y 105.

Este término tiene dos significados fundamentales. El primero es más antiguo y significa la formación del hombre, su mejoramiento y su perfeccionamiento.

El segundo significado indica el producto de esta formación, esto es, el conjunto de los modos de vivir y de pensar cultivados, civilizados, pulimentados a los que se suele dar también el nombre de civilización.

El paso del primero al segundo significado se produce el siglo XVIII por obra de la filosofía iluminista y se precisa bien en el siguiente fragmento de Kant: "

La producción, en un ser irracional, de la capacidad de escoger los propios fines en general es la cultura.

Por lo tanto, solamente la cultura puede ser el último fin que la naturaleza ha tenido razón de poner al género humano" ( Crit. del juicio p. 83 ).

En el significado que se refiere a la persona humana singular en su formulación, la palabra corresponde aún actualmente a lo que los griegos denominaban *paideia* y los romanos, *humanitas*: la educación del hombre como tal, esto es, la educación debida a las " buenas artes " que son propias sólo del hombre y que lo diferencian de todos los otros animales. Las buenas artes eran la poesía, la elocuencia, la filosofía, etc., a las que se reconocía un valor esencial para lo que el hombre es y debe ser y, por lo tanto, la capacidad de formar al hombre verdadero, al hombre en su perfecta forma

Así, para los griegos la cultura fue una búsqueda y la realización que el hombre hace de sí, o sea de la verdadera naturaleza humana. Y tuvo dos caracteres constitutivos: 1) la estrecha relación con la filosofía, en la que se incluían todas las formas de la investigación; 2) la estrecha relación con la vida asociada. En primer lugar, el hombre no puede realizarse como tal sino a través del conocimiento de sí mismo y de su mundo y, por lo tanto, mediante la búsqueda de la verdad en todos los dominios que le interesan. En segundo lugar, el hombre no puede realizarse como tal sino en la vida de la comunidad. Este concepto clásico excluía las actividades utilitarias, las artes, los trabajos y, en general, el trabajo manual. También excluía toda actividad no dirigida a la realización del hombre en el mundo.

La Edad Media conservó en parte, y en parte modificó este concepto de cultura. El fin de la cultura medieval fue la preparación del hombre para sus deberes religiosos y para la vida ultramundana.

La filosofía fue considerada por entonces como instrumento principal de esta preparación, ya que su deber es hacer accesibles al hombre las verdades reveladas por la religión.

El Renacimiento concibió la cultura como la formación del hombre en su mundo, la formación que permite al hombre vivir del modo mejor y más perfecto en el mundo que es suyo. No obstante, el Renacimiento mantiene el carácter aristocrático de la cultura, porque es sabiduría, y como tal, está reservada a unos cuantos, ya que el sabio se separa del resto de la humanidad, tiene un status metafísico y moral propio y diferente del de los demás hombres.

La Ilustración considera la cultura como un instrumento de renovación de la vida social e individual y no patrimonio de los doctos. El concepto de cultura comenzó, por entonces, a significar " enciclopedismo ", o sea conocimiento general y sumario en todos los dominios del saber.

En términos actuales, el hombre " culto ", el hombre de espíritu abierto y libre que sabe comprender las ideas y las creencias de los demás aun cuando no pueda aceptarlas ni reconocerles validez, y consecuentemente, una cultura viva y formadora debe estar abierta al porvenir, pero anclada al pasado. La cultura está fundada en la posibilidad de abstracciones que permitan cotejos, valoraciones totales y, por lo tanto, orientaciones de naturaleza relativamente estables.

En el segundo significado, la palabra es utilizada actualmente, para señalar el conjunto de modos de vida creados, aprendidos y transmitidos por una generación a otra, entre los miembros de una sociedad particular. En este sentido, la cultura es la formación colectiva y anónima de un grupo social en las instituciones que lo definen.

Del concepto de la cultura así entendida, Spengler distinguía el de civilización, que es el perfeccionamiento y el fin de una cultura, la realización, y por lo tanto, el agotamiento de sus posibilidades constitutivas. Concluyendo así que, la civilización es el destino inevitable de una cultura.



Las civilizaciones son los estados extremos y más refinados a que pueda llegar una especie humana superior.

Cultura es un término mediante el cual se puede designar tanto la civilización más evolucionada como las formas de vida social más toscas y primitivas.<sup>57</sup>

Concepto Político: Cultura Política; conjunto de actitudes, normas y creencias, compartidas más o menos ampliamente por los miembros de una determinada unidad social y que tienen como objeto fenómenos políticos. Podríamos decir que forman parte de la cultura política de una sociedad, los conocimientos, o la distribución de estos entre los individuos que la componen, relativos a las instituciones, a la práctica política, a las fuerzas políticas que operan en un determinado contexto; las orientaciones más o menos difundidas, como, por ejemplo, la indiferencia, el cinismo, la rigidez, el dogmatismo, o por el contrario, el sentido de confianza, la adhesión, la tolerancia hacia las fuerzas políticas distintas de la propia, etc., y, finalmente, las normas, como por ejemplo el derecho y el deber de los ciudadanos de participar en la vida política, la obligación de aceptar decisiones de la mayoría, la exclusión o no del recurso a formas violentas de acción, así como el lenguaje y los símbolos específicamente políticos.

El conjunto de orientaciones psicológicas de los miembros de una sociedad en relación con la política. Existen tres tipos de orientación, tres posiciones que el sujeto puede adoptar, o tres modos en que puede ver los hechos y las relaciones sociales. La orientación cognoscitiva está representada por el conjunto de los conocimientos y creencias relativas al sistema político, a las funciones que lo componen, a los titulares de estas funciones; la orientación de tipo afectivo está representada por el conjunto de los sentimientos albergados en relación con el sistema, con sus estructuras, etc., la orientación evaluativa comprende juicios y opiniones sobre fenómenos políticos y requiere la combinación de informaciones, sentimientos y criterios de evaluación.

---

57 ABBAGNANO. Ob.Cit. p. 272 y 275.

El primer tipo de ciencia política, conocida como parochial political culture, se presenta principalmente en sociedades simples y no diferenciadas en que las funciones e instituciones específicamente políticas no existen o coinciden con funciones o estructuras económicas y religiosas.

El segundo tipo, llamado cultura política de "subordinación", se presenta cuando los conocimientos, sentimientos y las evaluaciones de los miembros de la sociedad se refieren esencialmente al sistema político en su conjunto, pero se dirigen principalmente a los aspectos de "output", o de salida del sistema, en la práctica, al aparato administrativo encargado de la ejecución de las decisiones.

Las orientaciones son principalmente de tipo pasivo, regímenes políticos autoritarios. Finalmente, en el tercer tipo de cultura política, llamada de participación, existen orientaciones específicas que se refieren no sólo a ambos aspectos del sistema sino que prevén también una posición activa del individuo.

Los tipos descritos más arriba son tipos puros, figuras totalmente teóricas. En la práctica, en cambio, encontramos únicamente culturas políticas de tipo mixto, que resultan de la combinación de las diversas orientaciones descritas anteriormente.

Se puede considerar que la cultura política de cierta sociedad está constituida normalmente por un conjunto de subculturas, o sea, de actitudes, normas y valores diversos que frecuentemente se oponen entre sí.<sup>58</sup>

#### 1.4.- CIVILIZACION

Concepto General: Herencia psicosocial constituida a lo largo de los siglos que hace que el hombre se beneficie con todo lo adquirido mediante el esfuerzo de las generaciones anteriores.<sup>59</sup>

<sup>58</sup> BOBBIO, Norberto, Matteuci, Nicola y Pasquino, Gianfranco. Diccionario de Política. Séptima edición. México, D.F., 1991. Ed. Siglo XXI. p. 415 y 416.

<sup>59</sup> MORENO Rodríguez, Rogelio. Vocabulario de Derecho y Ciencias Sociales. Primera edición. Buenos Aires, Argentina, 1974. Ed. Depalma. P. 91.

**Conceptos Sociológicos:** Desarrollo cultural, atributos y dotes distintivamente humanos de una sociedad determinada. En el uso corriente, el término entraña una fase bastante elevada en la escala de la evolución de la cultura.

Un empleo más estricto del término haría referencia a pueblos de civilización más o menos elevada, tomando como características determinantes los dotes intelectuales, tecnológicos y espirituales.<sup>60</sup>

Según indica el nombre mismo de la palabra ( *civis, civitas* ), la civilización es un estado de convivencia humana que, gracias a unas normas obligatorias para todos los ciudadanos, ofrece tal seguridad jurídica, sobre todo en los núcleos de población de cierta magnitud, que la actividad individual de innovación puede dedicarse durante mucho tiempo a la producción de obras e instituciones de tipo económico, artístico, científico y educativo. La suma de estas aportaciones, sobre todo si están normalizadas y son apropiadas para extenderse más allá de las fronteras étnicas y políticas recibe el nombre de civilización de una región geográfica o de una época.

Mientras que a la cultura material e ideal de un pueblo primitivo no se le aplica nunca el nombre de civilización con respecto a la cultura de las naciones industriales modernas, no reina una uniformidad sobre el uso de los términos civilización y cultura.

Para los autores anglosajones, civilización es el conjunto de aquella estructura de producción que ha dado origen a la sociedad moderna, con todos sus fenómenos, y que resulta del comportamiento regular de cada uno de los individuos y de las diversas instituciones, sin que este término tenga ningún significado peyorativo.

En el campo de habla alemana, civilización significa todavía de vez en cuando un estado cualitativamente dudosa que incluso se está acercando a su caída, la última fase de una gran cultura cuyos verdaderos valores se están agotando, mientras que está floreciendo en obras intrascendentes, antihumanas y técnicas.

---

<sup>60</sup> PRATT Fairchild, Henry (Director). *Diccionario de Sociología*. Primera edición. México, D.F., 1984. Fondo de Cultura Económica. p. 40.

La mejor manera de concebir la civilización es en forma de proceso social, cuyos contenidos y formas posteriores, desde el punto de vista histórico, tienen la propiedad tanto en las difusiones como en las imitaciones, de invadir, modificar y caracterizar histórica y culturalmente los fenómenos anteriores. Así en el contacto de dos culturas las diversas características fundamentales no reaparecen todas con la misma rapidez y profundidad en la cultura receptora.

Los contenidos técnicos e instrumentales de una cultura pueden imponerse con más rapidez en la cultura receptora que, por ejemplo, las normas religiosas y morales.<sup>61</sup>

Concepto Filosófico: En el uso común, este término designa las formas más altas de la vida de un pueblo y, por lo tanto, la religión, el arte, la ciencia, etc., que se consideran como señales particularmente claras de l grado de formación humana o espiritual lograda por esos pueblos.

Spengler ha visto en la civilización la forma más alta y madura de una cultura determinada, también ha visto en ella el principio de su fin y ha mostrado que la cultura no es única y que todas las culturas nacen, crecen y mueren como organismos vivos. A su obra se debe la generalización del concepto de cultura y también del de civilización que sería una fase determinada de la cultura misma.

Las civilizaciones son extensas y perdurables. En realidad, tanto el significado de la palabra civilización como el de la palabra cultura se van generalizando cada vez más y al igual que la cultura, la civilización ha sido definida como un sistema históricamente derivado de proyectos de vida explícitos e implícitos que tienden a ser compartidos por todos los miembros de un grupo o por los especialmente calificados.

Así la civilización debe ser definida como el aspecto tecnológico-simbólico de una cultura determinada.

---

<sup>61</sup> SCHOECK. Ob.Cit. p. 96 y 97.

La civilización constituye el conjunto de instrumentos de que dispone una cultura para conservarse, para afrontar los casos imprevistos de situaciones nuevas y peligrosas, para superar las crisis y renovarse y progresar. Estos instrumentos están constituidos, en primer lugar, por las técnicas que van desde las más simples y elementales del trabajo manual y primitivo a las más complejas de las ciencias y de las artes; y en segundo lugar, por las formas simbólicas, o sea del conocimiento, del arte, de la moralidad, de la religión, de la filosofía que condicionan y al mismo tiempo son condicionadas por estas técnicas.

El uso científico de esta palabra exige que se incluyan en el concepto de civilización solamente las características generales y formales de los instrumentos que el concepto designa, prescindiendo de toda referencia a un sistema de valores. Es necesario entonces, en primer lugar, tener en cuenta la eficiencia de los instrumentos que una civilización pone a disposición de la cultura a la que pertenece para su conservación y progreso ulteriores. Y debido a la mutación incesante de las condiciones que una cultura debe afrontar, y la imprevisibilidad de éxito de los instrumentos técnico-simbólicos que constituyen una determinada civilización o una de ella, no dependen de la figura particular que hayan adquirido en esta fase, sino de su capacidad de autocorrección, de su adaptabilidad a circunstancias siempre nuevas y variables.

Desde este punto de vista, la presencia activa y operante en todos los campos de la metodología de la investigación científica, es el índice que mide el grado de civilización, o sea la potencia de los instrumentos de que dispone una cultura para su propia conservación y progreso.<sup>62</sup>

## 1.5.- SOCIEDAD

**Concepto Sociológico:** La noción de sociedad recubre la existencia de una pluralidad de individuos en interacción. Según Parsons, una sociedad concreta sería la articulación de dos sistemas particulares: el sistema cultural y el sistema social. Estos proporcionan la información al sistema de la personalidad y al sistema biológico y reciben su energía de estos últimos.

---

<sup>62</sup> ABBAGNANO. Ob.Cit. p. 171 y 172.

Para los marxistas, la expresión formación social, preferida generalmente al término de sociedad, designaría una totalidad cuya unidad está constituida por un cierto tipo específico de complejidad -la unidad de un todo estructurado- poniendo en juego instancias, niveles, que se puede reducir esquemáticamente, según Engels, a tres: el económico, el político y el religioso.

Por oposición a comunidad la sociedad puede designar una forma de vida social impersonal correspondiente a la vida en la sociedad urbana e industrial.<sup>63</sup>

**Sistema Social:** Este concepto puede designar tanto el conjunto de las estructuras sociales como sólo las relaciones entre los actores sociales.

En el primer caso, T. Parsons (1951) define un sistema social como una pluralidad de actores individuales actuando en interacción unos con otros en una situación que se caracteriza al menos por un aspecto físico o por el entorno.

En el segundo caso, se distingue a veces el sistema social (la vida en grupo, los roles, las posiciones sociales) y el sistema de la personalidad (comprendiendo por ello todos los modos que motivan la acción individual y comprendiendo el sistema social, los valores y las normas).<sup>64</sup>

**Socialización:** Proceso por el que el individuo aprende e interioriza los valores, las normas y los códigos simbólicos de su entorno social integrándolos a su personalidad. Es ante todo aculturación, es decir, adquisición e interiorización de modos de hacer, de pensar, de sentir y de actuar, propios del grupo o de la sociedad de la que forma parte el individuo e indispensables para su adaptación al medio.

---

<sup>63</sup> THINES. Ob.Cit. p. 842.

<sup>64</sup> Ibid. p. 842.

La socialización, al ser por naturaleza continua y en constante devenir, se transmite por todas las instituciones que el individuo encuentra a lo largo de su trayectoria social. 65

Sociedad de Masas: Es el conjunto organizado de la población sobre la que operan los instrumentos de información y comunicación. 66

## 1.6.- CONCEPTOS AFINES AL TEMA

Indigenismo: El término indigenismo designa a la política instrumentada por los gobiernos de los países americanos para tratar específicamente con el sector de la población nacional definido jurídicamente, o de hecho, como indígena o indio.

El término se ha aplicado en forma restringida y se refiere únicamente a las políticas que se formalizaron a partir de 1940, año en que se realiza el primer Congreso Indigenista Interamericano en Patzúnaro. Es entonces cuando surge el movimiento indigenista que comparte en mayor o menor medida, una cierta orientación teórica y política y un conjunto de prácticas en su acción sobre los pueblos indios.

Por lo menos en los países de Latinoamérica la política indigenista responde, a una concepción ideológica según la cual la nación no está totalmente construida y le corresponde al estado acelerar el proceso de unificación nacional.

La diversidad étnica se aduce como un obstáculo en el empeño por forjar la nación y el indigenismo como la herramienta privilegiada para removerlo. Todo el proyecto descansa en la idea de que un estado abarca y define una nación y que tal correspondencia es un valor absoluto que debe realizarse.

---

65 *Ibid.* p. 842.

66 *Ibid.* p. 842.

Si como sucede en la realidad, el estado y la nación no coinciden, la opción del estado es construir la nación; pero en ningún caso se plantea la alternativa contraria: ajustar el estado a las características nacionales y étnicas de la sociedad.

El peso de la acción indigenista se ha cargado hacia la transformación de las comunidades y culturas indias para "integrarlas" a la vida nacional; de ahí que las labores educativas se cuenten siempre como proyectos centrales y logros fundamentales en todos los planes indigenistas.

México ha sido el país latinoamericano en el que se ha prestado mayor atención oficial al desarrollo de una teoría del indigenismo.

Las formulaciones más ambiciosas y coherentes corrieron a cargo de Gonzalo Aguirre Beltrán y Julio de la Fuente, quienes concibieron la acción indigenista en términos regionales de manera que se transformaran las comunidades indias pero también sus relaciones de dependencia con los centros urbanos no indios enclavados en cada región, así como las actitudes discriminatorias de la población mestiza que se halla en relación constante con los indios.

Durante más de 25 años de esfuerzos por llevar a la práctica masivamente, la teoría indigenista tropieza con la insuficiencia de los recursos, la imposibilidad de coordinar el conjunto de las acciones gubernamentales en las regiones, los intereses creados para cuya defensa se recurre frecuentemente a la violencia y la resistencia de los pueblos indios aferrados a sus propios proyectos.

Salvo algunas excepciones, las tesis indigenistas afirman siempre la necesidad de recuperar los aspectos "positivos" de las culturas indias; que pueden ser ciertas formas de organización social, las maneras propias de expresión estética y algunos valores nunca precisados. Quien decide lo que es "positivo" en la vida indígena, por supuesto, el estado, gestor de la política indigenista.

Los resultados en este terreno son paupérrimos. Los individuos y grupos "integrados" no conservan en general, ningún valor tradicional que pueda considerarse como "positivo".



Hacia 1970 se puede fijar el inicio de dos movimientos de contestación del indigenismo que marcan toda la década. Por una parte, se desarrolla una corriente teórica que se cuestiona, desde los centros académicos, los fundamentos del indigenismo.

A escala latinoamericana esa posición se expresa en la "Declaración de Barbados" (1971), que define el derecho de los pueblos indios a ser protagonistas de su historia y gestores de su propio destino y llama a los gobiernos, las iglesias y los científicos sociales a cumplir su misión en concordancia con ese objetivo. En este planteamiento la autogestión ocupa el lugar de la integración y el desarrollo étnico reemplaza a la aculturación dirigida.

Simultáneamente surge otro movimiento con objetivos similares pero mucho más importante: en todos los países con población indígena comienzan a aparecer organizaciones políticas indias de nuevo cuño, encabezadas por dirigentes que actúan no sólo en el terreno político regional, nacional y aún internacional.

Muchos cuadros de especialistas que las agencias indigenistas formados en las propias comunidades con el fin de que actuaran como agentes de cambio en favor de la integración reclaman ahora el derecho a ser ellos, en tanto indios, quienes decidan las políticas convenientes para el desarrollo de sus pueblos.

Los programas de las organizaciones políticas indias proponen un proyecto civilizatorio alternativo, un ideal social diferente, basado en una concepción distinta de la relación entre el hombre, la sociedad y la naturaleza.

En México, a partir de 1977 se formula el discurso indigenista y se anuncia que el indigenismo no es más una política *para* los indios, sino *con* los indios, al mismo tiempo que se admite la pluralidad étnica como un recurso y no como un obstáculo para la construcción del país.<sup>67</sup>

**Ideología:** Se dice de una forma de conciencia que es ideológica porque la identificamos con error, falsa conciencia o "conciencia invertida"; se justifica

---

<sup>67</sup> BOBBIO. Ob.Cit. p. 804 y 806.

su calificación por su producción o por su funcionalidad social. Por otra parte, ideología se asimila a ciertas representaciones mentales, que solemos llamar "visiones del mundo".

El concepto designa a un conjunto de ideas y representaciones desarrolladas sistemáticamente o al conjunto de ideas y representaciones deformadas.

Según Marx, la ideología es, el conjunto de formas idealistas de la conciencia social. Aunque Marx no elaboró una teoría general de las ideologías; pero descubrió que la deformación de esas representaciones que él llama ideologías radica en su carácter idealista y dogmático.

Para Mannheim, las ideologías constituyen esas unidades estructurales categoriales de las que todo individuo participa necesariamente por pertenecer a determinado grupo o ámbito cultural. De esta forma al ser la ideología pensamiento socialmente determinado, limitado en su perspectiva, ofrece una visión deformada de la realidad; existirán tantas "verdades" como posiciones sociales.

La necesidad social de admitir ideologías, definidas en sentido general, como sistemas de representaciones o concepciones del mundo. Constituyen éstas el supuesto fundamental que posibilita un comportamiento teórico y práctico definido, por lo que son un elemento esencial en toda formación social.<sup>68</sup>

En gran medida, la ideología está estrechamente relacionado con el grupo socio - económico de los individuos, los cuales también, en la mayoría de los casos está vinculado con el origen racial de los mismos. Es por lo cual a continuación se presentarán las principales categorías socio - raciales que se manejarán en el desarrollo del trabajo; comencemos por definir al *no mexicano*; al *anglo*.

Anglo: De acuerdo con el autor John H. Burma<sup>69</sup> un "anglo" es, una persona que vive en los Estados Unidos y que nació en la Europa del Norte, la

---

<sup>68</sup> QUINTANILLA. Ob.Cit. p.216.

<sup>69</sup> BURMA, John H. Mexican-Americans in the United States. 1st. edition. Schenkman Publishing Company, Inc. Cambridge, Massachusetts, 1970. p.409

cual comprende las islas británicas, los países escandinavos, Alemania y Francia; o que sus ancestros provengan de alguno de estos países, sin importar cuantos años haga de que estos hallan llegado a los Estados Unidos.

Esta definición es bastante más restringida de la que presentan otros autores estudiosos de la comunidad de origen mexicano en rteamérica; ya que se suele denominar como anglo a cualquier habitante de la unión americana que no tenga ascendencia mexicana.

El concepto que presenta Burma resulta el más adecuado para las necesidades de esta tesis. Ya que se considera que es precisamente la comunidad presentada en dicha descripción la que constituye el grupo predominante en la sociedad norteamericana; y cuya interacción con las personas de origen mexicano que habitan ese país me propongo abordar. Por se el que engloba al típico norteamericano que cumple con los cuatro requisitos básicos para ser considerado ampliamente como tal: Blanco, anglo, sajón y protestante; o lo que es lo mismo un *WASP (White - Anglo - Saxon-Protestant)*.

Por su parte, la gente de origen mexicano en Estados Unidos recibe diversas etiquetas que hacen resaltar su no pertenecía a este grupo anglo. Una de las definiciones más controversiales es la que ellos mismos se han adjudicado: *Chicano*.

Chicano: Aunque genéricamente el término chicano es utilizado para designar a las personas de origen mexicano que residen en los Estados Unidos, toda vez que se quiera aludir a las mismas será necesario hacer una serie de precisiones, pues no existe por ahora un sistema para su identificación o definición que sea aceptado por todos. Sin embargo, pueden señalarse tres tipos de formulación: 1) definiciones y descripciones anglo del pueblo mexicano; 2) autodefiniciones basadas en términos o etiquetas tomadas de los anglos, y 3) autodefiniciones tomadas del propio grupo.

Chicano tiene una connotación marcadamente política en tanto pretende expresar un compromiso respecto de una lucha contra la opresión del anglo. Quienes así se designan no sólo no rechazan la denominación de mexicano sino, antes bien, se reconocen con orgullo como tales y destacan lo

prehispánico de su origen para reconocer más altivamente sus raíces indígenas que su herencia hispánica.

El proceso de autoidentificación del grupo se inicia con la adopción del Plan Aztlán, que si bien padece de cierta retórica e imprecisión muestra la intención de un movimiento que intenta precisar sus objetivos. En el espíritu de una raza que ha reconocido no sólo su orgullosa herencia histórica, sino también, la brutal invasión gringa a nuestros territorios, los chicanos -se afirman allí-, habitantes y civilizadores de la tierra nortea de Aztlán.

Para quienes se autodefinen como chicanos, todo mexicano que entra en relación con la comunidad de los anglos en condiciones desfavorables para sus propios intereses se convierte en un chicano potencial. Se trata de una definición que deja de lado cualquier referencia al marco geográfico y que privilegia antes que nada el contacto social con el anglo. Definición abarcadora, pero de la que se sienten excluidos aquellos que siendo de origen mexicano intentan sortear las consecuencias de la discriminación a través del rechazo de cualquier identificación con México, o bien por aquellos otros que sin dejar de reconocer su origen mexicano rechazan que se les designe como chicanos en la medida en que este término se asocia con la gente de los barrios más proletarios donde la gente de ascendencia mexicana tiende a ser más morena, menos educada y, simplemente, más pobre. Y es precisamente de estos sectores sociales y de sus barrios de donde surge el término chicano, siempre utilizado por sus jóvenes como una denominación de autoidentificación en términos de grupo.

A su vez el contraste del chicano lo constituye el *Mexican - American*, el cual, al menos según la opinión de los primeros, no es sino un chicano confuso, que si bien lucha por encontrar su identidad, todavía acepta no sin placer la designación que el anglo le da.

La ideología designada como "chicanismo", pretende antes que nada conformar una imagen del mexicano distinta tanto para el anglo como para sí mismo y para ello apela al orgullo de una historia, de una cultura y de una raza comunes. En esta búsqueda de definición de la identidad se privilegia esa experiencia única y compartida de la vida en Estados Unidos, y precisamente por esto toda acción política, reivindicación económica y reorientación

cultural se vincula y se impregna con la historia común, la cultura y los antecedentes étnicos de "La Raza".<sup>70</sup>

Uno de las etiquetas que la gente externa ha creado para ellos, con la cual se sienten particularmente en desacuerdo es la de: *Hispano*, por hacer, como ya veremos, referencia particularmente al elemento conquistador de la formación de los pueblos latinoamericanos; al español.

*Hispano*: Hispano es la denominación genérica de todos los pueblos de raza, religión, lengua y cultura españolas. El término es una noción imperialista española, acuñada en los principios de la época colonial, que es aplicado a los habitantes de las ex colonias españolas de América Latina, África y Filipinas.

En un sentido más restringido se aplica también, a las personas de habla española que residen en los Estados Unidos.<sup>71</sup> Un concepto muy similar al de hispano, aunque acuñado con fines diferentes es el que se presentará a continuación: *Hispanico*.

*Hispanico*: Es un término usado por el *U.S. Bureau of Census* para designar a todas las personas residentes en los Estados Unidos cuyo apellido proviene del idioma español que son originarias de un medio hispanohablante.<sup>72</sup>

Un término, igualmente creado por el anglo, pero este, con propósito de denotar que independientemente de la diversidad de origen todos son norteamericanos es el de *méxico - norteamericano*, la cual al añadir el prefijo del origen, realmente no hace más que demarcar la diferencia entre el *méxico - norteamericano* y el simplemente norteamericano, como se denominan a sí mismos los anglos.

---

<sup>70</sup> BOBBIO. Ob.Cit. p. 418 y 419.

<sup>71</sup> *Enciclopedia Cumbre*. Volumen VI. 4ª edición. Ed. Cumbre. México, 1964 P. 83 y; *Enciclopedia Mundial de Relaciones Internacionales*. 1ª edición. Fondo de Cultura Económica. México, 1976. p.619

<sup>72</sup> *Encyclopedia of World Cultures*. Volume I. 1st. published. G.K. Halland and Company. Boston, Massachusetts, 1991. p.202.

México - Norteamericano: De acuerdo a la definición proporcionada por *The Random House Dictionary of the English Language* <sup>73</sup> un méxico-norteamericano es un ciudadano o un residente de los Estados Unidos que ha nacido en México o que descende de personas de origen mexicano. Al ser esta la acepción más comúnmente aceptada, al referirme a los méxico-norteamericanos en este trabajo, estaré haciendo referencia a las personas que encajan dentro de este concepto. No obstante, cabe señalar, que esta es una expresión acuñada por la comunidad anglo, y que en su idioma original la expresión es: *Mexican-American*.

Una forma más genérica de referirse a la gente de origen mexicano es la de: *Latino*. La cual no es tampoco recibida con mucho agrado por ellos mismos, pues hace una referencia simplemente general a su pertenencia a Latinoamérica, pero ninguna referencia particular a su país de origen.

Latino: En la acepción más general latino sirve para denominar a los países cuya lengua materna proviene del latín, aplicandose también este término para designar a los nacionales de dichos países.

En los Estados Unidos el concepto de latino representa un grupo heterogéneo, que en conjunto constituye la segunda minoría étnica de ese país. El grupo designado como latino comprende, principalmente, a las personas de origen mexicano, puertorriqueño, cubano, dominicano; y en años más recientes, de Centroamérica, sobre todo de El Salvador, Nicaragua y Guatemala.<sup>74</sup>

Todos estos conceptos confluyen finalmente en un plano cultural común, el cual constituye finalmente la cultura en los Estados Unidos, es por lo cual, ese es el siguiente tópico que se abordará.

## 1.7.- CULTURA EN LOS ESTADOS UNIDOS

<sup>73</sup> *The Random House Dictionary of the English Language*, 2nd. edition. Random House. U.S.A., 1987. p.1212.

<sup>74</sup> *Encyclopedia of World Cultures...* Ob.Cit. p.202; y *Diccionario Larousse de la Lengua Española*, 1ª edición. Ed. Larousse. México, 1994. p.390.

La cultura, ese cúmulo de conocimientos que distingue entre sí a diversos grupos humanos y que le imprime al género la esencia que lo hace superior a todos los demás seres vivos, adquiere características poco ortodoxas cuando se trata de hacer referencia a la cultura norteamericana.

La cultura predominante y distintiva de la sociedad estadounidense no es lo que puede llamarse una cultura antigua, producto del largo proceso de evolución de una civilización con hondas raíces propias que le confieren una identidad cultural propia.

No, los Estados Unidos carecen de esos orígenes que pudieran darles los elementos para crear una cultura como la de otras naciones: milenaria, en continua evolución, pero con bases firmes y propias.

Pero, los Estados Unidos son caso aparte; no son un grupo homogéneo. Nuestro vecino del Norte es un mosaico étnico; *a melting pot*; una mezcla de diferentes etnias (principal y predominantemente de origen europeo).

En esta cosmopolita sociedad la cultura, como todo en ella, es un asunto de democracia. Todos se expresan y aportan algo a su conformación, es de ahí que la cultura dominante sea la popular (*pop*) y no la "intelectual" (*high culture*), la cual ha carecido de arraigo incluso en las clases dominantes de ese país.

La cultura popular es producto de la predominante clase media auspiciada por el sistema económico capitalista, cuya vanguardia ostenta Estados Unidos desde hace más de medio siglo. Y son los valores de esta clase y de la alta los que se transmiten en sus manifestaciones culturales: la democracia, la libertad, el progreso basado en los propios méritos, su superioridad nacional, su etnocentrismo, sus tendencias consumistas, su hedonismo, su nihilismo, y lo que destacados teóricos como Joseph Nye declaran como el principal valor norteamericano: su individualismo.<sup>75</sup>

Estos son los valores que se hallan presentes en la cultura estadounidense. Aunque desde el punto de vista de otras naciones varios de ellos pueden ser

---

<sup>75</sup> Ver *Facet*, No. 1 de 1993. Publicación trimestral. Editor en Jefe, Peter J. Lainé. Embajada de los Estados Unidos. Washington, D.C., 1993. p.52,53,54,56,57,60,64,65 y 67.

considerados más como antivalores que como valores. Por lo que es muy común hacer referencia a una crisis de valores en la cultura de la Unión Americana.

Lo que conocemos como cultura popular norteamericana ha sido creada con un propósito: divertir. Los *blue jeans*, las hamburguesas, el *rock and roll*, la industria del espectáculo, las bebidas gaseosas, son signos distintivos de la cultura de ese país -que diferentes se escuchan al compararlas con zonas arqueológicas, música prehispánica y arte indígena, elementos tan distintivos de nuestro país-. Ya que, por definición, la cultura popular estadounidense siempre ha tenido un fuerte elemento de protesta contra las tradiciones y las costumbres.

Es por eso que los Estados Unidos han llegado a ser como un signo para referir todo lo que es joven y contemporáneo.

Si se habla actualmente de la cultura popular como sinónimo de la de la sociedad norteamericana es porque, hubo un momento en que los estadounidenses podían decidir si aceptaban o no los mensajes transmitidos por la cultura popular. Pero, esta opción ya no está a su alcance, los grandes avances tecnológicos y la impresionante cobertura e influencia de los medios masivos de comunicación en Norteamérica hacen esto imposible.

Además, de que la población, en su mayoría, se siente del todo identificada con esa cultura, porque es su creación; es su propia cultura. Es también por esto que, en los últimos años, la subyugado a la alta cultura.

Una particularidad propia de la cultura norteamericana es su impresionante diseminación y aceptación en todo el orbe, lo que se explica en gran medida porque los pueblos del mundo pueden oírse y verse ellos mismos en ella. Es así como la cultura popular se ha convertido en el principal instrumento de la difusión de las ideas estadounidenses.

Y, aunque su cultura les ha resultado un prodigioso elemento para influir en otras naciones, los norteamericanos consideran que uno de los aspectos distintivos de su cultura es la índole común de su búsqueda; se trata de seres en continua búsqueda de su cultura y de ellos mismos.



Los estadounidenses necesitan encontrar la forma de transformar esa búsqueda común, algo que les lleve a acercarse unos a otros y a descubrir cosas que nunca imaginaron de ellos mismos.

Pero, ese constante afán de búsqueda no es algo privativo de los Estados Unidos, es algo que comparten todos los pueblos del mundo en mayor o menor medida; México no es la excepción y si queremos acercarnos a esa búsqueda por definirse a sí mismo, sólo puede ser a través de su cultura.

## 1.8 .- LA CULTURA EN MEXICO

La cultura en México es un asunto bastante más complejo de lo que aparenta a primera vista. En ningún momento se trata de un bloque monolítico el cual pueda ser preconizado como la cultura nacional mexicana.

Los mexicanos conformamos nuestra cultura con elementos provenientes de dos civilizaciones distintas fundidas en el crisol del mestizaje. Este rostro mestizo de nuestra sociedad, esa forma particular del mexicano de interrelacionarse con el mundo que le rodea, esa sensibilidad indígena y ese pensar hispano, son rasgos generalmente difundidos entre la mayoría de nuestra población.

Es esa expresión de los valores compartidos por los hombres y las mujeres de esta tierra, lo que podemos llamar como cultura mexicana.

Las diferencias estriban en el mayor o menor peso que tenga el componente indígena o el hispánico en cada clase social o en cada región del país.

Aunque debe aclararse que la cultura que se ha tratado siempre de hacerse adoptar a la población en su conjunto está mucho más cargada del elemento occidental que del mesoamericano. Esto ha sido verdad siempre desde hace quinientos años en que se inició la Conquista de América.

El implantar elementos de una civilización ajena a la original de estas tierras, ha conducido a marcadas diferencias e incluso a la segregación entre los diversos grupos de la sociedad, según el grado de asimilación que posean de la cultura dominante.

Los grupos marginados son, naturalmente, los que conservan más elementos de la civilización mesoamericana en su cultura; los llamados indígenas.

Las causas de las diferencias culturales en el seno de la sociedad mexicana deben ser buscadas en la historia: "La sociedad mexicana actual tiene su origen histórico en la coexistencia, durante milenios, de pueblos diferentes que habitaron lo que hoy es el territorio nacional. Esos pueblos., fueron sometidos a la dominación colonial por un grupo invasor que llegó a estas tierras hace casi cinco siglos y que era portador de una cultura afiliada a la civilización europea, occidental y cristiana. Se formó entonces, a partir de la invasión/conquista, una sociedad de tipo colonial en la que el sector dominante, de origen europeo, se impuso por la fuerza a los diversos grupos aborígenes, desde entonces llamados "indios" por la confusión e ignorancia de los invasores"<sup>76</sup>

El sistema colonial, que en muchos aspectos no ha sido superado pese a ya casi doscientos años de vida independiente, avala las diferencias, ya que al considerar a los indios inferiores a los conquistadores, justifica el sistema que busca la redención del alma del eterno menor de edad.

El México independiente buscó la unidad cultural de la nación por medio de elementos ya usados por el virreinato, como el idioma español, generalizando su uso en toda la República, aislando así a las lenguas indígenas y a sus hablantes. Otro elemento de unidad es la religión, la sociedad mexicana es esencialmente católica, aunque durante la época de la Reforma halla sido duramente atacada la religión, ésta es indiscutiblemente un componente fundamental de la cosmovisión del mexicano; de su cultura.

Una excepción en cuanto a la supremacía de los valores de Occidente la hallamos en el período post-revolucionario, cuando surge "oficialmente" el mestizaje como la característica más distintiva de nuestra nación. Con la

---

<sup>76</sup> BONFIL Batalla, Guillermo. Pensar Nuestra Cultura, 2ª edición. México, D.F., 1992. Ed. Patria. p.131.

variante de que se exalta la parte indígena del mexicano, se dignifica. Aduciendo a la valentía y a la sabiduría de nuestros antepasados, a la grandeza de su legado de conocimientos, de tesoros arqueológicos, de tradiciones.

Recobrando así, como exclusivamente nuestra la herencia precolombina de los mesoamericanos, destinados, según palabras de José Vasconcelos a ser la "Raza Cósmica", la raza redentora de la humanidad.

Esta tendencia oficial auspiciada por el Estado revolucionario tuvo sus mayores expresiones en el muralismo y en el nuevo discurso indigenista.

Sin embargo, hoy, ya a fines del siglo XX, el panorama cultural de México sigue manifestando los siguientes factores de diferencias: 1. La existencia de docenas de grupos indígenas con culturas propias; 2. la presencia de culturas regionales distintivas y particulares; 3. el contraste entre la cultura rural y la cultura urbana; 4. los diferentes niveles culturales, de acuerdo a los diversos estratos sociales.

México es una entidad pluricultural que, sin embargo, posee características que lo distinguen como una unidad nacional en el contexto mundial. Los mexicanos nos sentimos herederos comunes del legado histórico de nuestra patria, de sus valores y de sus esperanzas.

Más allá de las diferencias, los mexicanos compartimos la esencia de la verdadera cultura; los valores fundamentales que le dan sentido a nuestras acciones diarias, en las realidades concretas de la vida personal.

Pero la cultura mexicana es una compleja convivencia de grupos diferentes tratando de conseguir un mismo propósito por diversos caminos: La trascendencia como nación; es eso lo que en realidad comprende en esencia la cultura mexicana.

## CAPITULO 2.- LA CULTURA MEXICANA.

En el presente capítulo intitulado "La Cultura Mexicana" se presentarán, los aspectos más relevantes de la cultura de nuestro país, en sus diferentes matices; partiendo de la premisa de que al referirnos a cultura (salvo las especificaciones que se hagan en el momento pertinente), nos estaremos refiriendo tanto a una actividad espiritual de creación y de expresión, como al producto material de tal actividad. Por lo que será válido considerar la cultura como "sinónimo de tradición, educación y formación." 77

La cultura mexicana es de sí un caleidoscopio multifasético que nos muestra caras distintas según el punto del que se observe; es por lo cual, el primer punto a tratar en este capítulo es la diversidad cultural de nuestro país; la cual implica muchas más facetas de la que uno pudiera suponer en una primera consideración del tema. Sin embargo, existen dos vertientes se que se constituyen como las dos principales en la cultura mexicana: el indigenismo y el mestizaje.

La continua disputa sobre si México es un país indio, o un híbrido entre europeo e indio.

Esta convivencia entre dos concepciones primordiales de considerar nuestra cultura nos lleva a planteamientos igualmente profundos e importantes respecto a la identidad nacional de México, distinguiendo de ella aspectos estrechamente vinculados entre sí, como; la nacionalidad y el nacionalismo. Esto correspondería en gran medida al aspecto espiritual de la cultura, al vínculo intangible entre los habitantes de un país y su tierra.

Las manifestaciones materiales de esta cultura son consideradas en los siguientes apartados al hacer referencia tanto al folklore como expresión cultural, como al arte popular. Se hará también mención de la función del cuerpo diplomático mexicano en la difusión de la cultura mexicana en el

---

77 FROST, Elsa Cecilia. Las Categorías de la Cultura Mexicana. 1ª edición. UNAM. México, 1972. p.38.

extranjero, aquí se incluirán también consideraciones sobre la llamada "alta cultura" o "arte culto", refiriéndose a las artes plásticas, escénicas, cinematográficas y literaria que igualmente son creadas en nuestro país y que cada día adquieren mayor prestigio internacional.

Continuando con las funciones diplomáticas en cuanto a la difusión cultural, se incluyen consideraciones respecto al rol de la cultura como elemento del interés nacional mexicano. Para lo cual se hace mención de las acciones concretas emprendidas en esa materia por parte de las dos últimas Administraciones: El Programa para las Comunidades Mexicanas en el Extranjero (iniciativa de la Administración del Presidente Salinas); y La Nación Mexicana (iniciativa de la Administración del Presidente Zedillo). Las cuales resultan no ser excluyentes, sino complementarias, sobre todo porque, La Nación Mexicana no ha implicado el término del Programa, sino un elemento de apoyo y continuidad.

La cultura representa un factor integracional entre las personas que la comparten, es por lo cual se considera como uno de los elementos no sólo más representativos de cualquier comunidad; sino también como un factor integracional de cualquier grupo social. Engloba el estilo de vida de la sociedad, "... que son aprendidos y transmitidos mediante símbolos, que constituyen los logros distintivos de los grupos humanos, tanto materiales como espirituales. (Así) El medio esencial de la cultura lo constituyen las ideas y especialmente sus valores adquiridos." 78

En nuestro país, la tradición cultural es profundamente arraigada, y en todos los niveles socio-económicos, podemos encontrar una gran diversidad de manifestaciones culturales; ni siquiera el grupo más marginado carece de una cultura particular, que al sumarse con la de todos los otros grupos miembros del país, constituyen la cultura mexicana.

Como se podrá distinguir en subsecuentes temas de este trabajo, la educación es sin duda un factor determinante en la composición cultural de cualquier conjunto humano; y en el caso de la sociedad mexicana, esto no es la excepción. Gran parte de la diversidad que caracteriza la cultura mexicana tiene su origen, precisamente en los distintos niveles de educación de la

---

78 BEJAR Navarro, Raúl. El Mexicano. Aspectos Culturales y Psicosociales. 1ª edición. UNAM. México, 1979. p.97.

población. Es obvio que el nivel educativo que alcanza una persona, está íntimamente relacionada con el estrato económico de la misma. Así, mismo, la participación de los grupos en la creación de la cultura mexicana, estará supeditada al nivel de educación que cada grupo haya tenido oportunidad de adquirir.

Pero, no toda la creación cultural <sup>79</sup> depende del estrato socio-económico de sus creadores, sino también de una herencia común que es inherente al medio ambiente en donde ha nacido cada civilización; por lo que, es posible afirmar que: "La cultura es un conjunto coordinado de maneras de actuar, de pensar y de sentir, constituyendo los roles que definen los comportamientos expresados de una colectividad de personas, Por lo tanto, la acción, la razón y el sentir son los elementos básicos de toda cultura, elementos que se coordinan, sistematizan y condicionan produciendo roles que determinan formas de vida..." <sup>80</sup>

En consideración a lo anterior, en este capítulo se procurará presentar un somero planteamiento de los más importantes componentes de la cultura mexicana; que nos permitirán elaborar consideraciones más acertadas sobre la realidad cultural de nuestro país, y sobre la importancia de conocer esta realidad, para optimizar los beneficios que de ella podemos obtener al proyectarla efectivamente hacia el resto del mundo; y muy particularmente hacia nuestro vecino del Norte. Empezando por considerar uno de los elementos que le imprimen su sello más distintivo a nuestra cultura: *La diversidad*.

## 2.1 .- DIVERSIDAD CULTURAL

Sería simplista afirmar que México es una entidad cultural homogénea; si bien, hay ciertos elementos ampliamente difundidos entre la sociedad nacional, como el idioma, la historia, la forma de gobierno, etcétera, que nos permiten hablar de una identidad cultural mexicana. Esta es útil

---

<sup>79</sup> Al hablar de creación cultural, me refiero tanto a elementos materiales como intangibles.

<sup>80</sup> Ibid. p.122.

particularmente cuando se hace referencia a nuestro país como participe del concierto internacional.

Al aproximarnos internamente a nuestra realidad podemos percibir a simple vista diferentes divisiones culturales en la sociedad mexicana, que denotan la rica diversidad que ésta posee.

Estas divisiones son: Las regionales, las del campo y la ciudad, las socio-económicas, y las que podríamos llamar de origen dominante. La cual reviste particular importancia, y a la que, por lo tanto, sólo haré breve referencia en este apartado, para detenerme más en cada una de sus vertientes principales : La cultura mestiza y la indígena, más adelante.

De acuerdo con Guillermo Bonfil Batalla, el origen de la diversidad cultural de nuestro país es necesario buscarlo en "... las condiciones concretas de dominación colonial ..." <sup>81</sup> Ya que es la estructura colonialista la que sienta las bases de las diferenciaciones raciales, económicas y de lugar de residencia en la sociedad mexicana.

Esta afirmación resulta totalmente válida si consideramos que en la civilización precolombina existía una uniformidad racial y las diferencias de clases, correspondían más a los roles que los individuos desempeñaban en la estructura político-social, que a factores económicos. Así como también las diferencias entre una comunidad y otra correspondían más a la región de asentamiento y a su filiación teocrática, que al nivel de desarrollo del lugar donde habitaban, como en el caso de la división campo/ciudad.

En cuanto a la diferenciación por origen dominante, hay que tener presente que, desde el Siglo XVI, los dos componentes principales de la sangre del mexicano son el indígena, o indoamericano, y el europeo, específicamente, el español. Estos dos contingentes básicos que forman la gran mayoría de la población mexicana actual, presentan características culturales muy diferentes; cada pueblo contaba con su propia lengua, cultura y una identidad propia.

Es por esto que es tan común referirse a la interacción racial y cultural que representó la Conquista de México como el "choque" o el "encuentro de dos

---

<sup>81</sup> BONFIL Ob.Cit. p.24.

mundos", para tratar de imaginar la magnitud de las diferencias de los dos pueblos que entraron en contacto en 1521.<sup>82</sup>

Es importante anotar que: "La diversidad obedece también al tamaño diferente de la población total del territorio nacional; a los recursos...; al desarrollo histórico y conformación actual de las estructuras económicas y políticas imperantes y..., a las diferentes políticas que conforman los proyectos nacionales..."<sup>83</sup>

Las culturas indias, aisladas del centro de la sociedad; por la cultura dominante, que está basada en la occidental, y por ende en el sustrato europeo de nuestro ser nacional; han sufrido todo un proceso de transformación a lo largo de casi cinco siglos, para lograr sobrevivir, pese a la imposición de un proyecto civilizatorio opuesto al suyo.

Sin embargo, estas transformaciones no han implicado su desaparición, sino lo contrario, es así como han logrado mantenerse vigentes hasta nuestros días; y siguen representando uno de los componentes más importantes de la cultura y la población mexicana. Representan así una prueba viviente de la diversidad existente en nuestra cultura nacional.

La otra vertiente; la occidentalizada, es la que se trata de imponer como cultura nacional, y en torno a ésta se pretende aglutinar a todos los sectores de la población, sin considerar que algunos puedan ser totalmente ajenos a este tipo de modelo civilizacional.

Aunque debe reconocerse que en el caso de nuestro país, se ha procurado incorporar elementos de las culturas prehispánicas con el fin de lograr una mayor identificación con el proyecto nacional dominante por parte de todos los sectores de la población.<sup>84</sup>

---

<sup>82</sup> Año de la Conquista de México Tenochtitlan.

<sup>83</sup> Ibid. p.26.

<sup>84</sup> De hecho, el nombre de Mé-xi-co es el nombre que los primeros pobladores aztecas dieron a estas tierras.



Una segunda vertiente de diversidad; el regionalismo, está dada por las condiciones geográficas del país, que predisponen una determinada dotación de recursos y delimitaciones naturales a lo largo de todo el territorio nacional.

Así, es fácil distinguir un cierto grado de uniformidad en el Norte, el altiplano, la Península de Yucatán y las costas del Golfo y del Pacífico. Cada región posee una forma distintiva de hablar y de expresarse, lo que queda plasmado en la música, la gastronomía, las artesanías, y en general, el folklore particular de cada Estado y de cada zona.

Otra línea divisoria es la que se traza entre el campo y la ciudad; la que separa al mundo urbano del mundo rural, y que representa otra fuente de diversidad cultural al interior del país.

Históricamente, el nivel de desarrollo, materializado en servicios que hacen más cómoda la vida, ha sido la nota distintiva entre lo urbano y lo rural. Particularmente en América Latina, donde las ciudades fueron siempre el asiento de los conquistadores. El ritmo de vida, el cúmulo de elementos de los que se disponen para desarrollar todas las actividades de la vida diaria; como el transporte, el trabajo, la escuela o la diversión; han creado una forma peculiar del ciudadano de interrelacionarse con su medio, que es distinto a la del provinciano. Es decir, ha surgido una diferencia cultural entre el campo y la ciudad.

Respecto a la diversidad cultural que trae implícita la estratificación social, ésta se debe en gran medida a que las diferencias de clases condicionan la desigualdad de oportunidades para participar en la producción y el consumo de los bienes culturales, muy en especial a aquellos que son considerados como productos de la llamada "alta cultura". Este fenómeno se presenta tanto en los sectores urbanos como en los rurales.

El acceso a la educación, particularmente a la superior, el acceso a determinado tipo de espectáculos y la realización de toda clase de actividades; todos son elementos de la cultura que se hallan fuertemente relacionados con la capacidad adquisitiva de las personas. Es decir, con la división socio-económica de la sociedad mexicana.

Todos los anteriores son elementos que nos hablan del caleidoscópico panorama que aparece ante nosotros al observar la cultura mexicana y las diversidades que ésta contiene. Esta diversidad no es una casualidad, sino, como ya mencione antes, producto de un complejo proceso histórico nacional. Al respecto, cito nuevamente palabras de Bonfil Batalla:

"La diversidad étnica y algunas formas de diferenciación regional son resultado de procesos históricos de larga duración que han generado sistemas sociales portadores y creadores de culturas propias y distintivas..." 85

Sin embargo, es importante hacer notar que aunque se reconozca la diversidad que converge en el seno de nuestro país, eso no implica que se le acepte como algo positivo. Ya que es ampliamente difundida y aceptada la idea de que un Estado es la expresión de una sociedad homogénea que posee una cultura, una historia y una lengua única. Esta idea es la que se halla vigente en el proyecto nacional mexicano.<sup>86</sup>

De ahí se desprenden las innumerables acciones en favor de una homogeneización cultural a todo lo largo de la República. Como puede ser, por citar un ejemplo y por la importancia de las implicaciones del mismo; las campañas de alfabetización. Las cuales no sólo tienen como propósito enseñar a leer y a escribir a la población adulta iletrada; sino enseñarles el idioma español a las personas de habla indígena.

Otro ejemplo es el de los libros de texto gratuito, a través de los cuales se busca unificar interpretaciones e información sobre la historia de México y el mundo, y proporcionar un bagaje cultural homogéneo básico a todos los mexicanos que hemos recibido instrucción elemental. Y pese a todos los esfuerzos oficiales, la diversidad persiste y continuará existiendo, no porque el gobierno tome acciones específicas para preservarla; sino por la decisión propia de cada comunidad de seguir siendo ella misma, con todos los contrastes que su forma de expresarse implique para la cultura nacional.

---

85 Ibid. p.37.

86 Para mayor información sobre el tema de los proyectos nacionales, se sugiere consultar a BONFIL Batalla, Guillermo. México Profundo. Una Civilización Negada. 3ª edición. Ed. Grijalbo. México, 1995. 250p.

Lo más importante es rescatar el conocimiento de que la diversidad cultural de México, lejos de representar divisiones que debiliten la integridad nacional, representan una basta fuente de riqueza para el patrimonio cultural de nuestro país. Para poder comprender lo anterior, es necesario explorar las dos corrientes principales de la cultura mexicana: *La indígena y la mestiza*. Comenzaremos analizando la primera.

### 2.1.1.-Indígena.

"La población indígena de México, que actualmente se estima en más de 10 millones de habitantes, se agrupa en 56 etnias hablantes de lenguas diferentes, con las que expresan y clasifican el mundo de una manera propia y conservan memoria de un acontecer histórico en el que son comunes las carencias, agresiones y despojos. Por ello, bajo la denominación de "indio" se esconde una desigualdad económica, social y cultural, cuyas raíces se remontan a la antigüedad, aunque su significado actual corresponde a la reproducción de las contradicciones de la formación social mexicana." 87

El aislamiento al que están sujetas las comunidades indígenas han favorecido no solamente a la conservación de sus tradiciones y de sus formas de vida; sino también ha creado las condiciones para su explotación económica, la cual ha propiciado como consecuencia la emigración hacia los centros urbanos.

Además, la población indígena padece aún problemas derivados de su marginación, tales como los altos índices de morbilidad, desnutrición, desempleo, carencia de medios y vías de comunicación y la falta de respeto a sus derechos civiles y humanos. Todo esto se conjuga para crear el cuadro de condiciones que ponen en peligro la existencia física y cultural de las etnias del país.

Pese a las condiciones históricas y actuales que amenazan la subsistencia de la población indígena, éstas persisten en la decisión de preservar su cultura y su identidad étnico-nacional, y de reclamar un espacio que le permita acceder a los beneficios a los que tienen derecho como cualquier otro mexicano.

---

87 Instituto Nacional Indigenista 40 Años. 1ª edición I.N.I. México, 1988. p.141.

La posición segregada del indígena en la estructura social mexicana tiene sus antecedentes, como es de sobra conocido, en los primeros siglos de la Colonia; ya que en esos momentos: "...se consideró que el indígena era un elemento negativo y aun se llegó a dudar de su naturaleza racional, pero a partir del siglo XVIII cuando los jesuitas desterrados revaloraron su historia el indio va convirtiéndose poco a poco en el símbolo de México, en lo radical y auténticamente mexicano. Ciertamente que esta actitud se mantiene la mayoría de las veces en el plano teórico y mientras se alaba a *lo indígena* se desprecia *al indígena*." 88

La sociedad mexicana presenta esa incongruente dualidad de reverenciar el legado indígena, mientras se avergüenza de la población autóctona y trata de relegarla al plano de la inexistencia real, o a una simple referencia como los habitantes más necesitados de la nación, o como a un peculiar atractivo turístico.

Pocas veces se reconoce al indio como un miembro más de nuestra patria con los mismos derechos intrínsecos que cualquier otro mexicano que halla logrado obtener un mayor desarrollo socio-económico.

Resulta impresionante el saber que es necesario legislar, y crear foros especiales para que la gente "occidentalizada" del país se digne procurarles el reconocimiento de los derechos culturales de los pueblos indígenas; cuando en el Artículo 1 de la Constitución mexicana se consagra la igualdad y las garantías mínimas básicas a las que tienen derecho todos los mexicanos. ¿No son también los indios del país nacionales mexicanos como cualquier *no-indio* que halla nacido en este territorio, o cualquier hijo de padres mexicanos? 89

Y sin embargo, reconociendo la gran desigualdad existente entre la población indígena y la no indígena del país, en agosto de 1989, la Comisión Nacional de Justicia para los Pueblos Indígenas de México propuso se realizaran consultas públicas a nivel nacional, para analizar las condiciones de

---

88 FROST. Ob.Cit. p.131.

89 La nacionalidad mexicana se obtiene por dos vías: el *jus sanguinis*, o derecho de la sangre (hijo de padre o madre mexicana); o el *jus soli*, el derecho de la tierra (nacido en territorio mexicano).

vida de los pueblos indígenas. Y en base a los resultados de las consultas proponer finalmente reformas constitucionales tendientes a plasmar constitucionalmente los derechos de los indios a conservar su propia identidad particular dentro del contexto totalizador de la sociedad mexicana; reconociendo su participación y relevancia como elemento de la cultura mexicana. Las consultas nacionales permanecen vigentes hasta la fecha.<sup>90</sup>

Independientemente de lo indignante que pueda resultar el tener que hacer toda una labor que lleva ya seis años, para luchar por el reconocimiento al derecho a preservar su cultura, todo este movimiento representa un importante avance: Ya no se trata solamente de alabar al indio como pasado; sino a enfrentar la realidad del indio vivo como parte de nuestra sociedad.

La importancia de reconocer que el indio carece de los mismos derechos y oportunidades que el *no-indio* tiene, de crear, preservar y reproducir su cultura, es que esto ha permitido emprender acciones reales para la conservación de la cultura indígena como algo "vivo" y no solamente como parte de un pasado heroico y glorioso; pero muerto.

Con lo cual, se está protegiendo un importante elemento de la cultura mexicana: la cosmovisión indígena, la cual es tan valiosa si consideramos que es producto original de esta tierra, de sus condiciones naturales y de su devenir histórico, concebir la cultura mexicana de hoy y mañana sin la indianidad que les es intrínseca, sería despojarla de sus más trascendentales valores.

La cultura indígena tiene mucho que aportar, no solo en el momento actual como elemento, o como vertiente de la cultura mexicana; sino en la forja del futuro del país, porque encierra principios elementales que pueden conducirnos a una relación más armoniosa y próspera con nuestro mundo si se reconsideran los planteamientos de la cosmovisión indígena:

".. una matriz civilizatoria, que parte de una ubicación del hombre en la naturaleza pensada como una relación armónica: la naturaleza no es un enemigo a vencer ni debe ser dominada (como en la civilización occidental), sino que la realización humana es más plena cuanto mejor logre integrarse el

---

<sup>90</sup> Para mayor información sobre la propuesta de reforma constitucional y de consulta pública nacional, puede consultarse el texto de la misma en el Anexo I.

hombre en un orden superior, el de la naturaleza, el del cosmos. De esta cosmovisión se desprenden orientaciones que resultan fundamentales en la civilización india." 91

El indigenismo ha sido muy activo en México, es el país más avanzado en cuestiones indígenas en todo el Continente americano; y sin embargo, pareciera que no ha terminado de entender y aprovechar toda la valía de la civilización india, no solamente como *elemento* de la cultura nacional; sino como una verdadera opción de proyecto civilizacional

Ahora nos corresponde abordar la otra corriente fundamental de la cultura mexicana; su otra faceta como *cultura mestiza*.

### 2.1.2 .- Mestiza.

La cultura mexicana como cultura mestiza tiene su primer fundamento en un hecho histórico, con consecuencias biológicas y por ende, culturales. Por mestizaje, entendemos, mezcla; fusión de dos elementos diferentes, que al unirse dan como resultado, un producto nuevo y original, que ya no es solamente uno de sus componentes originales, sino una fusión de ambos.

Como en toda mezcla, en el mestizaje, tienden a predominar más las características de un elemento que del otro. En el caso de la cultura mexicana se dice que lo que predomina en cuanto a contenido es la sensibilidad indígena con una forma europea.

Aunque, puede parecer que desde el momento de La Conquista surge en México, esta característica de país mestizo, en realidad, el concepto de la cultura mexicana como mestiza es reciente: "Durante siglos hubo la impresión de que la cultura india había sido exterminada y sólo a partir del encumbramiento político del mestizo - y muy posiblemente por razones políticas - se empezó a hacer notar la influencia e importancia de lo indígena en la cultura nacional. Desde luego, si el mestizaje cultural existe, es contra la labor y el designio del conquistador, por más que observa cierta flexibilidad frente a determinados aspectos de la cultura indígena. El español, soldado o encomendero, no fue partidario del exterminio de la población indígena, pero

---

91 BONFIL Batalla, Guillermo. *Pensar...* Ob.Cit. p.82.

sí trató de acabar con las manifestaciones culturales por un doble motivo, político y religioso." 92

El mestizaje biológico en nuestro país es innegable, es incluso su principal característica racial. Sin embargo, en la cultura, como producto de esta raza, no se aceptó en una primera instancia la fusión cultural que también representaba el mexicano: Al ser el mismo un ser mestizo, su producción cultural tenía que ser como el mismo; mestiza.

Esto nos parece absolutamente obvio actualmente, pero en los primeros años de nuestra nación, el modelo a seguir en cuanto a cultura fue Europa. Así, México buscó su identidad como país occidental, negando incluso la realidad palpable de la nación: El elemento indígena.

A diferencia de otros países colonizados, en México no hubo un exterminio de la población autóctona, sino una mezcla entre conquistadores y conquistados, lo cual como ya mencioné, otorgó a nuestra nación su principal característica racial. Paralelamente, sobrevivió el indígena "puro", o "no mezclado"; permaneció con su mundo paralelo al del occidental, reproduciendo su cultura. Por lo cual, es inevitable, que la cultura mexicana, por muy europea, que haya querido crearse, posea fuerte influencia de la civilización precolombina. Así llegamos nuevamente al punto del mestizaje cultural como realidad intrínseca al mestizaje biológico en este país.

La fusión del elemento indígena con la cultura occidental heredada del colonizador español, es palpable en todos los aspectos de la vida del mexicano. Incluso en la religión Católica practicada en México, es fácil percibir la subsistencia de costumbres autóctonas en las prácticas religiosas de las comunidades rurales. De la misma forma, es factible apreciar muestras de la inconfundible fusión de lo mesoamericano con lo europeo en todos los órdenes de la vida común de los mexicanos.

El reconocimiento de un México culturalmente mestizo alcanza su status de proyecto nacional con la Revolución de 1910, que representa una recapitulación sobre el valor olvidado de la parte indígena de la nación y que es retomada como fuente de orgullo, de historia y de identidad para la cambiante República mexicana.

---

92 FROST. Ob.Cit. p. 121.

Pero esta "revaloración" del elemento indígena, tiene una característica muy particular que permanece inmutable hasta el presente: Se aprecia en términos de herencia, de pasado de historia, de un pasado muerto que está colmado de gloria y orgullo, que sirve como piedra sobre la cual edificar la identidad nacional. Más no como una realidad presente, palpable en los habitantes indígenas del país.

El orgullo del mexicano está en su heroico pasado indígena y en su flamante presente occidentalizado. Así podría concretizarse el sentir y la realidad oficial del mestizaje en nuestro país. Una mezcla que ya no se halla en un mismo plano del tiempo; sino en dos momentos diferentes: El pasado indígena y el futuro occidental.

En palabras del Doctor Guillermo Bonfil, la concepción del México mestizo podría resumirse así: "... la raíz profunda de nuestra nacionalidad está en el pasado indio, de donde arranca nuestra historia. Es un pasado glorioso que se derrumba con la Conquista. A partir de entonces surge el verdadero mexicano, el mestizo, que va conquistando su historia a través de de una cadena de luchas(...) que se eslabonan armónicamente hasta desembocar en la Revolución. La Revolución es el punto final de la lucha del pueblo mexicano , el pueblo mestizo; ... A partir de la Revolución será posible la incorporación plena del mexicano a la cultura universal." <sup>93</sup>

Y desde entonces, como siempre, México ha seguido buscando como modelo a seguir Occidente para su producción cultural. Todos los pasos de la evolución civilizacional de nuestro país van en dirección a asemejarse cada vez más a Occidente; a la intrínseca parte europea del ser mexicano.

El Indígena se ha visto con frecuencia como un lastre en el proceso de la construcción de la nación; porque sus lacerantes condiciones de pobreza y sus arraigadas costumbres ancestrales, son una negación a la idea que se ha construido de la evolución y del desarrollo del país.

El mestizaje en este país ha sido una constante lucha en el seno de la cultura mexicana entre sus dos componentes por predominar el uno sobre el otro. Las tendencias progresistas han sido siempre a la atenuación del factor

---

<sup>93</sup> BONFIL Batalla, Guillermo. México... Ob.Cit. p.166.



indígena y a remarcar el europeo. La parte indígena de México se ha querido plantear como una pieza de museo, como relatos épicos de bravios guerreros que derramaron su sangre por su tierra; por nuestra tierra. Mientras que la parte europea es la que impulsa la integración de la nación a la dinámica del progreso mundial.

Y sin embargo, el indio sigue viviendo en nuestro tiempo; no es sólo una pieza de museo, es un mexicano más, es nuestro compatriota y es parte de la realidad de México. Si bien, es cierto que no representa la totalidad de los habitantes de la nación; también lo es que representa un muy amplio sector de la población del país.

La cultura, la población, la forma de vida y el lenguaje del mexicano de hoy son producto de la mezcla biológica y cultural que tuvo lugar en los primeros años de la Conquista, y que aún hasta nuestros días sigue representando la principal característica de la nación y de su gente: el ser mestizo.

Pero, el ser mestizo, no significa el ser más europeo que indio, no debe representar el olvidar a la población original de estas tierras en nuestro afán de progreso; sino el procurar la integración armónica de las dos herencias de México, dando su justo valor a ambas aquilatando y aprovechando las importantes aportaciones que de ellas podemos, y de hecho, hemos tomado para construir y enriquecer nuestro ser como nación. Para conformar con estos elementos nuestra *identidad nacional*.

## 2.2 .- IDENTIDAD NACIONAL

La identidad representa la pertenencia a un grupo humano con el cual se comparten características comunes y que por lo cual se crea una sensación de unión entre los miembros de tal grupo por las similitudes que comparten; es decir, se identifican entre sí.

La identidad presenta dos niveles, estos son: "... el nivel de la autoclasificación de pertenencia a un grupo, y el nivel de la clasificación

ajena..."<sup>94</sup> Por lo que se entiende que la identidad es un aspecto que puede ser apreciado desde dos puntos de vista; el interno y el externo. En este sentido al hablar de identidad nacional, es decir las características particulares de un grupo nacional, se trataría de la forma en que los nacionales conciben su propia identidad, y de como la interpretan o la aprecian los extranjeros.

La conformación de la identidad incluye una serie de aspectos distintivos, como la raza, el lugar de origen, la tierra que se habita, los valores, la ideología, etcétera. Así tenemos que, los criterios de pertenencia a determinada colectividad están relacionados con el espacio, el tiempo y la relación de sus miembros.

La identidad nacional, la pauta que marca la diferencia entre los cientos de naciones que conviven actualmente en el escenario internacional, adquiere particular importancia con las tendencias globalizadoras y unificadoras que se presentan con gran fuerza en todo el orbe.

Pareciera que la tendencia principal es unificar, consolidar bloques, más de acuerdo a intereses y prioridades económicas, que a similitudes culturales entre los países que se agrupan. Es como si la homogeneización fuera el objetivo de la política internacional de nuestros tiempos. Sin embargo, los pueblos se niegan a ser considerados sin su forma personal de ser, de sentir y de concebir la vida. Se niegan a perder su identidad nacional, como un último baluarte de la singularidad de cada nación.

Es la identidad la forma de manifestar que, al igual que los seres humanos que las conforman, cada unidad nacional es única e irrepetible; esto es más patente si nos detenemos a considerar la profundidad que implica la idea de identidad nacional al apreciarla de la siguiente forma:

"La identidad es una actitud y percepción que terminan siendo un sentimiento, a veces una creencia. Representa una abstracción que no es más que el resultado de las relaciones humanas, de experiencias en común: costumbres, cultura, lengua, economía, política, lo social, etcétera. No representa una cosa específica, sino que es una forma de vida, una manera de

---

<sup>94</sup> BONFIL, Batalla, Guillermo. Hacia Nuevos Modelos de Relaciones Interculturales. 1ª edición. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México, 1993 p.59.

vivir y morir; un modo de pensar acerca de la razón de ser de la vida y de la muerte..."<sup>95</sup>

Es quizá por ser algo intangible que resulta tan difícil de explicar y de comprender lo que representa la identidad de un pueblo. Es un sentimiento, una forma de sentir que se comparte con el resto de nuestros compatriotas. Es imperceptible el momento en que la adquirimos, y que al mismo tiempo pasamos a ser parte de ella.

Crecemos con ese sentimiento que es la identidad nacional, porque se halla impregnando en todo lo que nos rodea, aunque nunca nos detengamos a pensar que todo nuestro esquema de comportamiento ordinario es parte del ser mexicano, y por tanto, parte de la identidad de nuestra nación.

Aunque pudiera darse la impresión de que la identidad de un pueblo es una sola e inamovible, no es esta la verdad completa. No se trata de algo homogéneo, porque la sociedad al ser un producto humano es totalmente compleja y diversa; cada persona tiene una historia diferente y está rodeada por condiciones diferentes. En esta medida variará la forma en que cada miembro o cada sector de la nación sienta y asimile la identidad del ser mexicano que todos compartimos. Más sin embargo, todos los que nacimos en esta tierra, y/o que nuestros padres sean originarios de este país, compartimos algo en común: *La nacionalidad mexicana*.

### 2.3 .- NACIONALIDAD

La nacionalidad es un concepto que denota la pertenencia a un cierto grupo socio-cultural que se distingue del resto de las otras entidades nacionales al compartir un conjunto de características comunes como el idioma, la raza y la historia.

Sin embargo, existen otras definiciones; como la de Juan Jacobo Rousseau que no consideran a la nación como una comunidad racial, lingüística e históricamente homogénea, sino como aquella entidad constituida por "...su

---

<sup>95</sup> Ibid. p.64.

determinación de permanecer unida y alcanzar ciertos objetivos comunes."<sup>96</sup> Así, encontramos el sentido de la nacionalidad no como lazo con un pasado compartido, sino como el compromiso con un futuro forjado conjuntamente.

Una idea más acabada al respecto la encontramos en la definición del jurista mexicano Manuel García Morente, quien afirma que: "...nación es aquello a que nos adherimos por encima de la pluralidad de instantes en el tiempo, hay algo común que nos liga pasado, presente y futuro en una unidad de ser, en una homogeneidad de esencia."<sup>97</sup>

Si bien la nacionalidad es un vínculo de pertenencia a un determinado grupo humano, lo es también a un ente político-social denominado Estado. Clásicamente se considera al Estado como una figura que reúne tres elementos fundamentales que son: territorio, gobierno y población. Pero, el Estado no es solamente esta triada, es también el receptor de la evolución cultural de una sociedad determinada.

Todos los grupos sociales alcanzan con el tiempo un cierto grado de identificación cultural que logra su expresión más elaborada en la formación del Estado, conformando así una entidad culturalmente diferenciada. El vínculo, no sólo jurídico, sino también de identificación de los individuos con tal grupo es lo que representa la nacionalidad.

La nacionalidad implica un cierto estatus jurídico del que se desprende una serie de derechos y responsabilidades para con el Estado que la otorga. Al respecto Lerebours-Pigeonnière, destaca la existencia de tres elementos fundamentales en la noción de nacionalidad: "El Estado que la otorga, el individuo que la recibe y el nexo que se establece entre ambos."<sup>98</sup>

En cuanto al Estado que la otorga, podemos decir que, sólo puede concederla un Estado soberano. En virtud de tal soberanía, el mismo Estado se reserva de manera discrecional y unilateral el derecho de otorgar su nacionalidad, estableciendo también la normativa necesaria de requisitos para adquirirla y los casos en que determinará la pérdida de la misma.

---

<sup>96</sup> PEREZNIETO Castro, Leonel. Derecho Internacional Privado, 5ª edición. Ed. Harla. México, 1991. p.31.

<sup>97</sup> *Ibid.* p.31.

<sup>98</sup> *Ibid.* p.33.

El individuo que la recibe puede ser cualquier persona física, ya que la nacionalidad es un derecho fundamental de cualquier ser humano, aunque no es imposible que existan personas que carezcan de nacionalidad, en cuyo caso, se les denomina como "apátridas."<sup>99</sup> O todo lo contrario, gente que por alguna situación particular posee dos ó más nacionalidades.

El nexo de la nacionalidad, aquí deben considerarse dos aspectos; los principios sobre los que se fundamenta el vínculo, y la naturaleza de este.

Los fundamentos se encuentran usualmente en cuestiones históricas propias de cada Estado y obedecen a necesidades específicas del mismo, como pueden ser cuestiones de seguridad y de demografía.

En cuanto a la naturaleza del vínculo se trata de un lazo jurídico legislado por las Constituciones de los países soberanos, o por Derecho Consuetudinario de aquellos que carecen de Constitución política.

En el caso particular de México, todo lo concerniente a la nacionalidad mexicana, su adquisición y su pérdida se establece en los Artículos 30 y 37A de la Constitución y su regulación secundaria en la Ley de Nacionalidad y Naturalización.<sup>100</sup>

La nacionalidad en sí implica la identificación de un individuo con una sociedad particular con la que comparte aspectos comunes que le permiten sentirse y ser parte de una misma nación.

La gestación de la nacionalidad mexicana, como pertenencia a una comunidad social y culturalmente diferenciada, puede encontrarse en el siglo XVI; ya que aún en pleno tiempo colonial, la forma de vida, las ideas y las costumbres de los habitantes de la Nueva España eran cada vez más mexicanas. Esto puede haber comenzado como un proceso inconsciente, propiciado por las características geográficas y culturales de la región. Pero,

<sup>99</sup> Sin Patria.

<sup>100</sup> Para mayor información respecto a nacionalidad, ver PEREZNIETO... Ob.Cit. Sobre la nacionalidad mexicana, ver la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 30, 37A y 73 fracción XVI, la Ley de Nacionalidad y Naturalización y el artículo 28, fracción VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal

se convirtió cada vez más en una actividad intencionada, conforme iba emergiendo entre la población mexicana la conciencia de su propia identidad diferenciada de la de la Metrópolis española.

Como acertadamente anota Rafael Moreno, acerca de la creación de la nacionalidad mexicana: "...Los conquistadores conquistados por el medio, el hombre nuevo que formaron el español y el indígena, la nueva cultura, el orgullo cada vez mayor del criollo, las virtudes y defectos del mestizo, la identificación del criollo en su suelo, la reivindicación de la antigua cultura, la rivalidad y el odio entre criollos y gachupines, el debilitamiento de la autoridad virreinal y la bancarrota económica, cultural y política del imperio: todas éstas son claras manifestaciones de una vida que es mexicana cada vez con mayor conciencia..."<sup>101</sup>

Si bien es en tiempos coloniales cuando comienza a gestarse la nacionalidad mexicana, ésta no alcanza su estatus legal, sino hasta principios del siglo XIX, cuando tras obtener su Independencia y lograr el reconocimiento internacional de la misma, surge como tal el Estado mexicano. Es a partir de ese momento cuando adquiere formalmente la capacidad de conceder su nacionalidad a todos aquellos individuos que aún mucho antes de ese momento se consideraban, y de hecho eran ya, mexicanos.

La nacionalidad es el vínculo formal más fuerte que puede existir entre una persona y un Estado, no solamente por las obligaciones y prerrogativas mutuas que ésta implica, sino por el alto grado de identificación y compromiso con el pasado, el presente y el futuro de una nación que este nexo representa.<sup>102</sup> Es por lo cual, de ella misma se desprende uno de los sentimientos masivos que con más fuerza arraigado en la conciencia de los hombres: *El nacionalismo*.

---

<sup>101</sup> MORENO, Rafael. "La Creación de la Nacionalidad Mexicana" en HERNANDEZ Chávez, Alicia y MIÑO Grijalva, Manuel (coordinadores). *Cultura, Ideas y Mentalidades*. 1ª edición. COLMEX. México, 1992 p.86.

<sup>102</sup> Puede considerarse jurídicamente de mayor peso la noción de ciudadanía; sin embargo, hago esta apreciación en virtud de que la nacionalidad no requiere de una determinada edad fisiológica y otros atributos morales para que sea ostentada por un individuo, como ocurre con la ciudadanía. Así, se considera a todas las personas, sin importar su edad o condición como partícipes del destino de su nación.

## 2.4.- NACIONALISMO

Un concepto bastante general de nacionalismo, lo encontramos en un diccionario de Sociología en los siguientes términos: "Ideología en la cual el patriotismo es un valor social y que promueve la lealtad a la propia nación como una emoción consciente. El nacionalismo implica un sentido de destino, metas y responsabilidades comunes para con todos los ciudadanos de la nación." 103

El nacionalismo es actualmente reconocido como una de las fuerzas más poderosas del mundo moderno; aunque es sólo a partir de los años sesentas, tras luchas de nacionalismos étnicos y anti-colonialistas, que el tema ha comenzado a ser investigado profundamente por estudiosos de diversas disciplinas, entre ellas las Relaciones Internacionales.

Estos estudios nos han permitido plantear ideas más completas en torno a la definición del nacionalismo; como aquella que asienta que: "...El nacionalismo fue, antes que todo una doctrina de libertad popular y soberanía. La gente debía ser liberada - esto es, libre de cualquier atadura externa - ellos debían controlar sus propios recursos; ellos debían obedecer su propia voz interior. Pero esto implicaba fraternidad. Que la gente debe estar unida; deben disolver cualquier división interna; deben estar unidos en un solo territorio histórico, un hogar; y deben tener equidad legal y compartir una sola cultura pública... una tierra que fuera suya por derecho histórico, la tierra de sus ancestros; sólo una cultura que fuera suya como herencia, pasada de generación en generación, y, por lo tanto, una expresión de su auténtica identidad." 104

Esta definición resalta el carácter del nacionalismo como respuesta a la constante búsqueda del ser humano de su propia identidad, a través de descubrir sus raíces nacionales. Y ¿por qué a través de la nación? Porque la nación, usando las palabras de Ernest Renan; "...es un alma, un principio

---

103 THEODORSON, George A. y Achilles, G. *Diccionario de Sociología*. 1ª edición. Ed. Paidós. Buenos Aires, Argentina, 1978. p.195.

104 HUTCHINSON, John and Smith Anthony D. *Nationalism*. 1st. edition, Oxford University Press. N.Y., U.S.A., 1994. p.4.

espiritual. Sólo dos cosas constituyen esta alma,... Una está en el pasado, la otra en el presente. Una es la posesión común de un rico legado de recuerdos; la otra es el actual consenso, el deseo de vivir juntos, la voluntad de continuar para valorar la herencia que todos comparten... la nación es el producto final de un largo periodo de trabajo, devoción y sacrificio." 105

El nacionalismo representa, entonces, una emoción que toca de manera particular a los miembros de una nación, es algo intangible en esencia; un lazo sicológico que une a un pueblo y que lo diferencia de todos los otros pueblos del mundo.

Los elementos naturales de los que se conforma el nacionalismo se encuentran en los sentimientos más viejos y primitivos del hombre y que han sido factores importantes para la conformación de los grupos sociales. Como una tendencia inherente al hombre a venerar su lugar de nacimiento o donde vivió su infancia; la comprensible preferencia por su propio idioma; la preferencia por sus costumbres y sus alimentos que por los extranjeros, que le resultan ajenos.

Es por esto que, es muy normal que se sienta orgulloso de las características de su nación y que las considere como superiores de las extranjeras; las cuales resultan generalmente difíciles de comprender y se les toma por inferiores de las propias. Estas impresiones contribuyen también a crear un cierto recelo hacia lo extranjero.

El nacionalismo es un sentimiento complejo y abstracto, y sólo parece concretarse en la evolución histórica, mediante la educación, la independencia económica y las instituciones sociales y políticas de la nación; que finalmente, todo esto, promueve la integración de las masas y su identificación con la nación, sus instituciones, su historia y su presente.

El carácter nacional es una parte tan intrínseca del nacionalismo, que con frecuencia se confunden entre sí; pero, ¿cómo podría definirse al primero? Hans Kohn ofrece la siguiente explicación: "La vida en el mismo territorio, sujeta a idénticas influencias de la naturaleza y, en grado importante si bien menor, a los efectos de la historia y de los sistemas jurídicos, produce

---

105 Ibid. p.17.



determinados rasgos y actitudes comunes que a menudo se llama carácter nacional." 106

En tanto el nacionalismo, como conciencia de grupo es un hecho psicológico porque crea conciencia de su unidad entre los miembros de la nación, la cual predispone a los individuos a que compartan como una unidad un grupo de emociones que experimentan en común; así podrán regocijarse con el progreso de la nación o sufrir por las adversidades y pérdidas de la misma.

Y esto es totalmente comprensible si consideramos que: "El nacionalismo es una idea, una idea-fuerza que inunda el cerebro y el corazón del hombre con nuevos pensamientos y sentimientos, llevándolo a traducir su conciencia en hechos de acción organizada..." 107

No debemos olvidar mencionar que el nacionalismo tiene dos caras; una interna, o nacional, que crea vínculos de entendimiento entre los miembros de la nación; y una externa o internacional, la cual se expresa en la indiferencia, la desconfianza o el odio para aquellos que pertenecen a otro grupo nacional.

En este sentido, el fascismo y el nazismo llevaron el nacionalismo hasta su extremo, es decir; "... hasta hacer de él (el nacionalismo) un concepto totalitario en el cual la humanidad y el individuo desaparecen, permaneciendo tan sólo la nacionalidad, convertida en el todo." 108 Exacerbando la superioridad de la propia nación y la inferioridad de las ajenas.

Con respecto al nacionalismo mexicano, este ha sido primordialmente "introvertido" en vez de "extrovertido", esto es que ha promovido la unidad interna entre los mexicanos, en lugar del "agrandamiento" de México en relación con sus países vecinos. El nacionalismo mexicano no ha tenido la necesidad de ser agresivo o expansionista.

Cuando el nacionalismo es considerado como una aspiración a la integración de la identidad nacional y a la autodeterminación, este aparece

---

106 KOHN, Hans. Historia del Nacionalismo. 1ª edición. Fondo de Cultura Económica. México, 1949. p.21.

107 Ibid. p.29.

108 Ibid. p.30.

como algo positivo o bueno; cuando se le toma como un ímpetu para dominar a otros Estados, entonces es visto como negativo o malo

Por lo que el nacionalismo mexicano es considerado como positivo porque, lejos de servir para justificar la agresión o la dominación, ha sido una búsqueda de la integración nacional y el consenso social. Y este valor positivo que se le adjudica a nuestro nacionalismo ha subrayado los esfuerzos en educación y desarrollo económico, que tienden a redituar en una mayor integración nacional.

La comunicación, la capacidad de comunicarse y entenderse coherentemente entre los miembros de la nación, es parte esencial del nacionalismo, como lo hace notar Frederick Turner en su libro, *The Dynamic of Mexican Nationalism*: "El nacionalismo esencialmente consiste en una amplia complementariedad de la comunicación social. Consiste en la habilidad para comunicarse más efectivamente, y sobre un mayor número de temas, con miembros de un gran grupo que con extranjeros. El incremento de la cohesión social resulta de una comunicación efectiva." 109

Y si el fin principal del nacionalismo en nuestro país es la unidad interna; resulta entonces de gran importancia esta capacidad de entendernos con un mismo lenguaje y valores compartidos entre los nacionales de México. Porque la comunicación no es sólo parte, sino que también fomenta el nacionalismo.

Con respecto a los elementos del nacionalismo mexicano encontramos que existen factores que combinados producen actitudes y lealtades comunes de nacionalismo cohesivo. Tales como elementos sociales considerados como atributos del nacionalismo; como la xenofobia, el idioma y la homogeneidad racial, dan bases al desarrollo del nacionalismo a través del tiempo.

La presencia de un idioma y una raza común y un compartido temor a lo extranjero, ha probado ser causas de la elevación del nacionalismo en México, así como en otras partes del mundo.

---

109 TURNER, Frederick C. *The Dynamic of Mexican Nationalism*. 1st. edition. The University of North Carolina Press. U.S.A., 1968. p.11.

En el caso particular de nuestro país, las invasiones extranjeras sufridas por parte de España, Francia y Estados Unidos, así como las luchas de Independencia y revolucionaria y el sacrificio de los héroes nacionales, forman un componente muy importante que alimenta el nacionalismo mexicano.

Porque crea el sentimiento de defender y salvaguardar esta Patria de toda intervención extranjera; de aquí se entiende un cierto sentido de recelo y resentimiento muy particular hacia los Estados Unidos, por la innegable e inevitable influencia que el vecino del Norte ejerce sobre México.

Otro elemento que influencia y que promueve la expansión del nacionalismo son las innovaciones en las comunicaciones y los transportes, porque reducen las barreras geográficas, facilitan la interacción entre todos los habitantes del país y favorecen la unidad nacional.

Los patrones culturales de grupos dentro de la población del país afecta al nacionalismo, ya que refleja la existencia de diferentes grados de identificación nacional y sirven como precedentes del nacionalismo o se toman como frustraciones contra las que reacciona el mismo. Pero independientemente de la reacción que generen, marcan el desarrollo futuro del nacionalismo.

Por otra parte, la literatura es un reflejo y un alimento de nuestro nacionalismo; esto fue posible gracias a la expansión del idioma español en casi todo el territorio. Las novelas, como la de la Revolución y otras formas literarias estimulan el desarrollo de la conciencia nacional; la educación ha permitido el acceso a cada vez mexicanos a estas lecturas, y ha tenido en sí misma un muy prominente papel en la creación del sentimiento nacionalista desde la infancia.

Los corridos, los murales y el cine con un fuerte contenido nacionalista han sido los instrumentos, junto con la radio y la televisión, para alcanzar a aquellos que el analfabetismo no permite acceder a la literatura que fomenta el nacionalismo.

La religión católica constituye también un innegable; aunque extra oficial, factor inherente del nacionalismo mexicano; así como un repudio a la violencia masiva que tiene su origen en la sangría humana y material de la

aún reciente Revolución que permanece impregnada en el recuerdo de la población.

Por último, no podemos dejar de mencionar que: "Desde 1810 una penetrante conciencia de los Estados Unidos ha sido difundida en la población mexicana, haciendo que los mexicanos sean conscientes de su diferenciación nacional. Mientras, frecuentemente, admiran y temen la estabilidad política y el progreso material de los Estados Unidos; los mexicanos imperceptiblemente proclaman la superioridad de sus propios valores culturales." 110

Sin embargo, el fuerte sentido de nacionalismo que se ha desarrollado en México, no ha eliminado la corrupción que aún se halla presente en los negocios y en el aparato gubernamental. Esto tal vez se deba en parte a que el nacionalismo difiere según la clase social de las personas. Porque es obvio que los trabajadores y campesinos no tienen el mismo sentido nacionalista que sus líderes o viceversa.

Pese a esta innegable situación, aún en momentos de agudización de los problemas del país (como la situación de crisis político-económica por la que atravesamos actualmente), el sentimiento nacionalista permanece vigente entre los mexicanos; encontrando una de sus más arraigadas manifestaciones en el *folklore* de este país, el cual sea quizá una de las múltiples formas de expresar una muda esperanza en nuestra capacidad de poder construir un futuro mejor como nación.

## 2.5 .- FOLKLORE

Conforme al concepto que ofrecen George Theodorson y G. Achilles, folklore es: "Literatura tradicional, no escrita, que se perpetúa en la forma de cuentos, leyendas, canciones, proverbios, etcétera. El término no se aplica por lo general a los mitos ni a otras tradiciones sacras importantes dentro de la cultura." 111

---

110 Ibid. p.313.

111 THEODORSON, ... Ob.Cit. p.124.

Este concepto nos presenta un panorama muy restringido, en cuanto a las manifestaciones populares que pudieran considerarse como folklore; sin embargo, otros autores parecen no coincidir con los dos sociólogos, ofreciendo acepciones bastante más amplias para el término: "Folklore, es el conjunto de tradiciones populares y costumbres de un pueblo." 112

Esta idea, aunque pueda considerarse vaga, en realidad es más acertada al incluir a todas las expresiones populares como tema del folklore. Esta es también la concepción que predomina entre los folkloristas norteamericanos y europeos, quienes consideran que los campos que comprende el folklore son básicamente cuatro: 113

1) La literatura oral, a veces llamada arte verbal o literatura expresiva. En este campo se incluyen el habla, el canto y las formas vocales tradicionales de comunicación de un pueblo, como la narrativa y la poesía popular, y las expresiones locales, que en ocasiones difieren del lenguaje estándar. Pueden incluirse aquí las supersticiones, creencias, leyendas, mitos; e incluso, los gestos tradicionales para expresarse.

2) La cultura material; es la que representa la parte tangible de la producción popular. La cultura material responde a técnicas, habilidades, recetas y fórmulas transmitidas a través de las generaciones, aunque sujetas tanto a la fuerza de la conservación de las tradiciones, así como a las variaciones individuales. Esto incluye, la forma en que las sociedades, con una fuerte orientación tradicional construyen sus casas, fabrican sus ropas, preparan su comida, cultivan la tierra, pescan y cazan, diseñan sus herramientas y utensilios, etcétera.

3) Costumbres folklóricas sociales; esto se refiere a la interacción entre los miembros de una comunidad, por lo que es también llamado como "usos y costumbres". En esta área se hace referencia las conductas consideradas inconscientemente como rituales, en relación a aspectos específicos de la vida; como la celebración de festividades, y eventos como el nacimiento, el matrimonio, etcétera.

---

112 Diccionario Larousse de la Lengua Española, 1ª edición. Ed. Larousse. México, 1994, p.305.

113 DORSON, Richard M. Folklore and Folklife. An Introduction. 1st. published. The Chicago University Press. Chicago, Illinois, 1972 p.2.

Aquí se incluyen también otras manifestaciones populares colectivas, como los juegos tradicionales, que son aprendidos a través de la tradición y no por un conjunto de reglas establecidas. Igualmente, puede considerarse en este campo las manifestaciones folklóricas en cuanto a la religión; como por ejemplo, el sincretismo entre la religión Católica y la prehispánica que se halla en múltiples comunidades indígenas mexicanas. La medicina popular y la creencia en mitos, como los curanderos, los hierberos y otros, encuentran así mismo su espacio en este campo del folklore.

4) El cuarto sector del folklore lo comprenden las artes folklóricas como la danza, la música y las representaciones tradicional. En este sentido podríamos mencionar, en el caso de México, los bailes regionales (denominados como danzas folklóricas), las canciones populares y representaciones como las pastorelas. Estas manifestaciones populares, se han convertido actualmente en atracción y diversión no sólo para las poblaciones rurales, sino incluso para audiencias urbanas; y consecuentemente, van adoptando técnicas más sofisticadas para sus representaciones.

En México, al igual que en muchos países del mundo, el folklore forma parte de un nacionalismo romántico; es una forma de mostrar el alma de un pueblo; revela los dialectos nativos en los cantos e historias que hasta nuestros días se conservan en su lengua original.<sup>114</sup> La literatura folklórica que desarrolla temas nacionalistas, como la glorificación de los héroes nacionales. Todas estas son formas de crear y difundir un orgullo nacional entre la población a través de las expresiones folklóricas.

Reconociendo su elementos nacionalistas, no es de sorprender que Marx pronunciera la siguiente reflexión sobre el folklore: "El folklore es un eco del pasado, pero al mismo tiempo, es también una vigorosa voz del presente."<sup>115</sup> Ya que, como se ha mencionado antes, el sentido de un pasado, un presente y un futuro común como pueblo, representa uno de los elementos más importantes del nacionalismo.

---

<sup>114</sup> Puede mencionarse como ejemplo, los poemas recitados en purépecha en la Isla de Janitzio en el Estado de Michoacán, que se conservan tanto como tradición, como atractivo turístico.

<sup>115</sup> Ibid. p.17.

El folklore es un reflejo de la vida real y cotidiana del pueblo en su relación con todos los elementos de la sociedad; por lo tanto es una manifestación de los patrones de conducta sociales más tradicionales de cualquier nación. Obviamente, existen importantes diferencias regionales en cuanto patrones de conducta se refiere, al igual que todos los demás aspectos del folklore. Sin embargo, todos pueden ser agrupados en contexto nacional, en el momento de vincularlos en un contexto internacional.

Debemos decir entonces que, el folklore, como componente creativo de una sociedad, es un elemento dinámico, en continuo movimiento y no algo estático; es un elemento integrado a la cultura de tal sociedad, y no algo aislado; y además, es un factor central de toda cultura, no uno periférico.

Es por esto que, en las leyendas, y en todas las demás manifestaciones folklóricas, los miembros de una comunidad encuentran aspectos con los que les es fácil identificarse, ya que están tomados de la vida cotidiana de esa misma comunidad. Lo cual permite que las expresiones folklóricas, puedan emplearse como medios para abordar temas que conciernan a determinados grupos sociales; como, el reforzamiento de las tradiciones, explicaciones sobre el mundo natural que los rodea, y reforzamiento del comportamiento convencionalmente aceptado.

Con lo anterior, podemos afirmar que, el folklore es un reflejo directo y tangible de la personalidad, no solo del artista que lo materializa; sino también de la sociedad, y por ende del contexto cultural en el que éste se ha desarrollado.

Respecto al futuro de la creación folklórica, que en la mayoría de sus casos tiene un carácter artesanal, con respecto a la industrialización y la producción masiva de objetos que pueden tener su similar en la producción artesanal; se ha podido constatar que ambos mercados podrán mantenerse paralelamente, e incluso enriquecerse recíprocamente.

Finalmente, es necesario mencionar la situación particular de nuestro país en cuanto a folklore se refiere. Como es de sobra conocido, México es un país rico en folklore en todas sus manifestaciones y niveles. <sup>116</sup> Es de hecho,

---

<sup>116</sup> Para información detallada sobre el folklore mexicano en todos sus elementos, se sugiere consultar el libro de TOOR, Frances A. Treasury of Mexican Folkways, First

uno de los principales distintivos culturales de la nación mexicana a nivel internacional. Es afamado mundialmente por lo basto y polifacético de su folklore.

Podemos citar como ejemplo el Ballet Folklórico Nacional de México, que representa una de las compañías de danza del país con más amplio reconocimiento en el extranjero y que se ha presentado en los principales escenarios del orbe. Otro caso, puede ser el de la música folklórica, que es también marca inconfundible de "lo mexicano" en el exterior. La comida, las fiestas populares; en fin, las tradiciones mexicanas, tienen sin lugar a dudas un lugar propio no sólo en el país, sino fuera de él, como uno de los sellos inconfundibles que representan nuestra cultura en el mundo.

Por lo que es necesario reconocer la importancia y el valor que reviste el folklore de nuestra nación, como representante y elemento de la cultura mexicana, interna y externamente, para preservarlo y difundirlo; y así poder seguir contando con este valioso instrumento cultural para la riqueza y beneficio de la nación, teniendo como complemento del folklore en esta labor a una de las más ricas manifestaciones artísticas de nuestro país: *El arte popular mexicano*.

## 2.6.- ARTE POPULAR MEXICANO

El arte popular está formado por las manifestaciones artísticas por medio de las cuales un pueblo expresa su sentir, satisfaciendo necesidades sociales vitales. Es aquel que surge espontáneamente del pueblo por sus necesidades familiares, civiles o religiosas, porque el arte es innato en el hombre por su necesidad de expresarse.

Las artes autóctonas mexicanas demuestran un profundo sentimiento artístico, un marcado sentimiento decorativo, una gran resistencia física, un espíritu metódico, de asimilación e individualista, una sorprendente habilidad manual y gran fantasía.

---

edition. New Jersey, U.S.A., 1982. Prentice - Hall. Incorporation. 650 pages. En donde se hace una basta revisión sobre las principales tradiciones y manifestaciones folklóricas de México. Ya que por lo basto del tópico, y por no corresponder su explícito abordamiento al objetivo de este trabajo se mencionan solamente, aspectos generales del tema.



La política gubernamental en cuanto a las artesanías y el arte popular ha resultado ser poco congruente con las características particulares y las necesidades reales de esta creación artística ya que no ha formulado e implementado una política unificada para la promoción de la producción y la preservación de los valores artísticos y antropológicos y estructurara su comercialización nacional e internacional de estos bienes. Ha perdido también de vista la condición del artesano como un individuo económica y artísticamente activo que trabaja para subvenir dignamente sus necesidades materiales y espirituales personales y de los suyos.

En el año de 1928, el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual convocó al Congreso Internacional de Artes Populares en Praga del 7 al 13 de octubre de ese año, bajo el auspicio de la Sociedad de Naciones. El Congreso reconocía la vinculación entre las artes populares con la etnografía, la antropología, la arqueología, la lingüística, la prehistoria y el folklore, por lo que consideraba particularmente la creación del artesano que brinda un matiz de belleza a un objeto útil.

El Congreso fue único en su género, sin embargo, México no fue invitado a participar por no ser aún miembro constitutivo de la Sociedad de Naciones; pese a que en México la artesanía había sido ya reconocida oficialmente por su rango social y estético, por medio de la exposición de arte retrospectivo inaugurada el 19 de septiembre de 1921 con motivo del primer centenario de la consumación de la Independencia.

Hoy en día, México ocupa el tercer lugar mundial entre los países productores de artes manuales (corresponde el primero a China y el segundo a Japón), y por ende, ya difícilmente es excluido de las actividades internacionales sobre la materia.

De hecho, en abril de 1940 se celebró en Patzcuaro Michoacán el Primer Congreso Indigenista Interamericano que dio origen al Instituto Nacional Indigenista y más tarde, en 1951 es Instituto junto con el de Antropología e Historia, creó el Patronato de las Artes e Industrias Populares, el cual ha desempeñado un importante papel en la protección y fomento de estas artes, el cual funge actualmente bajo el nombre de Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías.

"La producción artesanal constituye una actividad fundamental para la economía de las comunidades indígenas, a la vez que son una de las múltiples formas con las que cuentan para expresar sus culturas. Cada objeto que se produce, contiene una serie de concepciones y prácticas que les son propias. Por ello promover su conservación, protección, valorización y difusión, es una actividad importante." 117

El arte popular en México está siendo rescatado por exigencias internas, pero también por la importante necesidad de conservar algo tan "típicamente mexicano" que pueda ser ofrecido al exterior.

Atendiendo a esta situación, en 1970, se crea el Consejo Nacional de las artesanías, buscando agrupar al mayor número posible de los productores para ofertar sus creaciones en los "Palacios de las Artesanías" de las principales ciudades de la nación y en las tiendas del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes; sin embargo, la gran mayoría de los productores permanece aislada.

En lo que toca al productor, este puede hallarse dentro de tres categorías distintas :

1.El artesano industrial con un capital relativamente alto, bien organizado y con varios trabajadores en su taller, e l cual cuenta con buenas instalaciones e instrumentos técnicos y artísticos que reditúan en una alta producción de calidad.

2.Un taller con pocos ayudantes, donde el artesano hace por sí mismo la mayor parte del trabajo; la producción, la creación artística y la comercialización.

3.El taller en el que el propio artesano se encarga de toda la producción y que sólo es auxiliado por familiares en las labores de distribución .

Por lo que respecta al mercado, este está compuesto por el sector interno y el externo. En el último se hallan las exportaciones directas, las invisibles por medio del turismo y las hechas por los visitantes fronterizos.

Actualmente las exportaciones directas se efectúan en mayor medida hacia Estados Unidos y Canadá, aunque se presentan atractivas perspectivas para ampliar el mercado en Europa, Japón y Australia.

Las exportaciones por medio del turismo y las fronterizas dependen totalmente del número de visitantes que recibe México anualmente.

Para poder mantener las ventas de las artesanías nacionales en el exterior y a través de ellas llevar una pequeña porción del sentir artístico de nuestra gente, es necesario proporcionar el apoyo financiero y técnico necesario para conservar una producción que mantenga la calidad y los valores artesanales tradicionales.

Por lo que es importante formar "stocks" en cantidad suficiente para satisfacer las demandas de la exportación; implantar normas de calidad que garanticen la autenticidad del producto; usar empaques adecuados y seguros; hacer accesibles las fuentes de crédito a los artesanos, como los programas para exportadores que ofrece el Banco Nacional de Comercio Exterior; y por último, tener acceso a información y exploración de mercados para aumentar los montos que se comercien con otros países. <sup>118</sup>

En este contexto de búsqueda de nuevos mercados para el arte popular y las artesanías mexicanas, así como en general para toda la promoción de la cultura mexicana fuera de sus fronteras, la diplomacia juega un papel de gran importancia, el cual se expondrá a continuación.

## 2.7. - EL PAPEL DE LA DIPLOMACIA EN LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA MEXICANA HACIA EL EXTERIOR

La diplomacia es la herramienta primordial para la ejecución de la política exterior de un país. Entre sus objetivos principales se hallan <sup>119</sup> :

---

<sup>118</sup> Para mayor información respecto al arte popular mexicano, se recomienda consultar A MARTINEZ Peñalosa, Porfirio. Arte Popular y Artesanías Artísticas en México. Un Acrecimiento. Segunda edición. México, D.F., 1988. S.E.P. 135 páginas.

<sup>119</sup> Ver Manual de Iniciación Diplomática y Consular. Primera edición. México, D.F., 1993. Secretaría de Relaciones Exteriores. 98 páginas.

.La representación; el diplomático tiene la responsabilidad de representar a su nación en el exterior.

.La negociación; el representante diplomático está encargado de realizar las negociaciones pertinentes para su país.

.Información, el diplomático debe informar continua y fidedignamente a su gobierno sobre la situación y la evolución de los acontecimientos en el país ante el que se encuentre acreditado.

.Promoción; el diplomático debe promover su país en el estado extranjero ante el que se halle acreditado, en todos los aspectos de la presencia de México en el exterior.

Los diplomáticos mexicanos son los responsables de proporcionar la difusión más amplia a la cultura nacional y promover permanentemente la promoción de una imagen positiva de nuestro país, correspondiente a la realidad de México.

Protección; los diplomáticos, particularmente el jefe de la misión, deben proporcionar protección y ayuda a nuestros connacionales que se hallen en dificultades en el extranjero.

Respecto a la diplomacia mexicana, el Servicio Exterior Mexicano depende del Ejecutivo Federal, que lo dirige y administra a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), la cual igualmente, está encargada de coordinar la acción internacional de las diversas entidades de la administración pública federal.

La representación permanente y de más jerarquía de un Estado en el territorio de otro es la embajada, por medio de la cual, se desenvuelven las relaciones bilaterales gubernamentales, la relación política, los lazos económicos y comerciales, el intercambio cultural, científico, tecnológico, etc., además de difundir la imagen de la nación, y mantener vivos los contactos con las comunidades de nacionales que se hallan en el país anfitrión de la misión.

En el artículo 46 de la Ley Orgánica del Servicio Exterior Mexicano, se indican las actividades concernientes a los jefes de misión, de las cuales para nuestros intereses particulares es importante señalar las siguientes:

.Difundir el conocimiento de nuestra cultura, difundir políticas nacionales, intensificar las relaciones culturales entre México y el país ante el que estén acreditados.

.Informar a la SRE sobre los aspectos más sobresalientes del acontecer político, social y cultural del país anfitrión.

Dentro de la estructura de la embajada, se hallan contempladas dos secciones que es necesario destacar, por intervenir directamente en la promoción de la cultura mexicana hacia el exterior: la sección cultural y la sección de prensa.

La primera, organiza eventos (cine, teatro, conferencias, exposiciones, publicaciones, etc.), y el intercambio cultural y educativo, cumpliendo el programa anual que la Dirección General de Asuntos Culturales de la SRE asigna a cada misión, y difunde todas las expresiones culturales y artísticas de México.

La segunda, es la encargada de mantener un contacto estrecho con los medios de comunicación con el fin de promover la imagen de México, así como enviar a la Sre la información que emitan los medios en cuanto a México. Así mismo, deben remitir un informe mensual a la SRE, en donde se exprese la situación prevaleciente en el país anfitrión, y aspectos diversos sobre la relación bilateral. En este informe debe, incluirse una sección en la que se le dé parte a la Cancillería sobre la imagen que prevalece de México en el extranjero.

En caso de acontecimientos imprevistos que causen disturbios en la vida social, política, económica y cultural del país, debe enviarse la información coyuntural de forma inmediata, con objeto de que la SRE pueda determinar las repercusiones de tales sucesos para México.

Corresponde también al Embajador y a los funcionarios de la misión mantener contacto permanente y estrecho con la comunidad mexicana que resida en el país extranjero. Esta relación tiene la finalidad de proteger y

apoyar a nuestros compatriotas, y auxiliarlos en cualquier contingencia que se les presente fuera del territorio nacional.

Así también, la misión debe apoyar la promoción educativa, cultural y deportiva de tal comunidad, ya que puede representar un valioso medio para promover la imagen de México y difundir la cultura de nuestro país en el extranjero.

Por lo que corresponde a los consulados, a partir de la administración anterior, las funciones consulares han adquirido la relevancia que les corresponde en la política exterior de México. Particularmente en lo que concierne a la protección de los derechos e intereses de los mexicanos fuera de México, la utilización de la cultura mexicana como elemento fundamental de la identidad nacional y de la presencia de nuestro país en el mundo, y promover una imagen positiva de México en el extranjero.

Otro elemento que participa en la labor de la diplomacia mexicana de promoción cultural en el exterior, es la Dirección General de Información de la Cancillería. Esta tiene la responsabilidad de estar al tanto de la cobertura informativa en la República, y la de ser auxiliar en la difusión de la imagen de México en el mundo. Por lo que tiene como uno de sus objetivos más importantes el de crear programas con el fin de fortalecer la imagen de México en el extranjero, para lo cual recopila, analiza y evalúa la información publicada en el exterior sobre nuestro país.

Otra parte fundamental de la promoción de México fuera de sus fronteras es la labor promocional que realizan los Cónsules mexicanos, en materia comercial, financiera, turística, artística y cultural.

Para desarrollar sus tareas de promoción, los Cónsules deben mantener contacto permanente con los medios de comunicación y los diversos grupos académicos, comerciales, industriales, etc. del lugar donde resida.

Es además indispensable para estas funciones que los Cónsules estén presentes entre la comunidad mexicana del lugar ante el que se halle acreditado, ya que los Cónsules son los agentes en el exterior del Programa para las Comunidades Mexicanas en el Extranjero. El cual, es coordinado por la Cancillería a través de la Dirección General para las Comunidades

Mexicanas en el Extranjero, que actualmente ha tomado también a su cargo el desarrollo del Programa Nación Mexicana.

En las ciudades que cuentan con representación de otras dependencias oficiales o del sector privado, los funcionarios consulares deben coordinarse con tales dependencias, con el fin de realizar una más efectiva labor de promoción en la circunscripción. Aunque es principalmente al Cónsul a quien corresponde promocionar la imagen de México y su cultura.

La SRE cuenta también con una Dirección General de Asuntos Culturales, la cual formula los lineamientos a seguir en materia de difusión e intercambio cultural, académico y educativo. Sus actividades principales son la de coordinar la difusión de la cultura, las artes y la historia de México en los organismos culturales internacionales. Promover la celebración de acuerdos culturales y, establecer, dirigir y administrar los institutos y centros mexicanos de cultura en el extranjero.

Sobre la difusión de la cultura, en esta década se han consolidado importantes avances que incluyen la apertura de espacios permanentes para la difusión de la cultura mexicana en las ciudades de Los Ángeles, Atlanta, Sacramento, Denver y Madrid.

Destacan por su importancia entre las actividades culturales, la exposición "México, Esplendores de 30 Siglos", que se presentó en diferentes ciudades de Estados Unidos. Así como la presencia de México en la Exposición Mundial de Sevilla; la denominada "México Hoy", en Madrid; "Génova 92 la Nave y el Mar"; "Mito y Magia de México" en Copenhague; "La Muerte y Tesoro Precolombino" en Londres; la Feria del Libro en Frankfurt; "Retrospectiva del Cine Mexicano", en París; "América 92", en Buenos Aires y Europalia, en Bélgica, 1993, dedicada a México.

En todas estas actividades de promoción de la cultura y de la imagen de México en el exterior, la participación de la diplomacia mexicana fue muy activa y eficiente. Sin su intervención hubiera sido imposible llevar a exitoso

resultado tales actividades en cuanto respecta a la presencia de México en las mismas. 120

## 2.8 .- CULTURA E INTERÉS NACIONAL

Con las transformaciones sufridas en la frontera política entre México y Estados Unidos en 1948 la población mexicana residente en los territorios que cambiaron de nacionalidad, pasó a ser habitante del país vecino. Esta comunidad que se ha engrosado con las subsecuentes oleadas migratorias procedentes de México, representa hoy en día uno de los grupos minoritarios más importantes en la Unión Americana. Para 1993, los mexicanos y los norteamericanos de origen mexicano llegaban a los 20 millones, siendo aproximadamente 15 millones de ellos mexicano-estadounidenses y 5 millones nacionales mexicanos. 121

Este grupo representa la tercera fuente de ingresos de divisas del país por medio de las transferencias unilaterales que hacen a sus familiares que permanecen en tierra mexicana.

Hasta principios del anterior sexenio, la relación existente entre el gobierno de México y las comunidades de origen mexicano en el extranjero eran poco formales y esporádicas. Debido principalmente a la falta de confianza y quizá de interés que existía entre ambas partes .

Las transformaciones en el escenario internacional y la redefinición del papel de México en el mismo, llevaron a modificar estas ideas para sustituirlas por acciones tendientes al acercamiento del "México de adentro" con el "México de afuera". Esta es precisamente la alianza prioritaria para nuestro país en un contexto de apertura económica, ya que, no sólo representan una extensión de México más allá de sus fronteras, sino que es también una de las minorías más dinámicas y participativas en el desarrollo económico, político y social de Estados Unidos, preservando sus raíces, lazos culturales y su decisión de mantener su contacto con México.

---

120 Mayor información respecto al tema puede ser consultada en ROZENTAL, Andrés. *La Política Exterior de México en la Era de la Modernidad*. Primera edición. México, D.F., 1993. Fondo de Cultura Económica. 198 páginas.

121 Ibid. p.125.



La influencia de estas comunidades es cada vez mayor en Estados Unidos, gracias a sus aportaciones a la cultura multiétnica de ese país, por la actividad de sus organizaciones y su participación en la vida política desempeñando cargos públicos. Por lo cual resulta de vital importancia para nuestro país estrechar las lazos con ellas, para lo cual en la Administración anterior se creó el: *Programa para las Comunidades Mexicanas en el Extranjero*.

### 2.8.1 .- Programa para las Comunidades Mexicanas en el Extranjero.

En atención a la prioridad que debe guardar México con sus nacionales y sus descendientes en el exterior, en el contenido del Plan Nacional de Desarrollo 1988-1994, el presidente en turno, Carlos Salinas de Gortari, señaló como objetivos importantes de su política exterior la protección de los derechos e intereses de los mexicanos en el extranjero. El uso de la cultura como uno de los principales elementos de reafirmación de la identidad nacional y ampliar nuestra presencia en el mundo, y la promoción de la imagen de México internacionalmente.

En apego a estos objetivos y respondiendo a demandas de líderes hispanos y algunas organizaciones en México al Presidente Salinas, se crea el 25 de enero de 1990 el Programa para las comunidades mexicanas en el extranjero, con objeto de estrechar los vínculos con los mexicanos y sus descendientes que viven fuera de nuestras fronteras.

El Programa es dirigido por la Secretaría de Relaciones exteriores mediante los Consulados mexicanos en los estados unidos. Funge como promotor y gestor de proyectos conjuntos y hace las veces de enlace entre comunidades mexicanas y de origen mexicano en el exterior, y personas e instituciones oficiales y privadas mexicanas.

El Programa plantea los siguientes objetivos fundamentales:

- a) Fortalecer la relación de la población mexicana y de origen mexicano residente en Estados Unidos por medio de programas específicos de interés y beneficio mutuo.
- b) Impulsar en México una imagen más digna de los mexicano-norteamericanos por medio de una difusión adecuada de sus actividades y sus

logros, así como promover el conocimiento y respeto hacia sus expresiones culturales.

c) Cooperar para un conocimiento mayor de las comunidades mexicanas en el exterior de la realidad de su país de procedencia.

Para poder cubrir tales objetivos, se han creado 16 Institutos y Centros Culturales Mexicanos en las ciudades de Estados Unidos que presentan la mayor densidad de población de origen mexicano.

Establecidos como sociedades no lucrativas conforme a las leyes norteamericanas, los centros funcionan con un apoyo inicial del Programa , y con el transcurso del tiempo, los institutos deben operar independientemente , teniendo siempre como presidente honorario a los Cónsules mexicanos.

En la actualidad, los Centros Culturales Mexicanos funcionan en las siguientes ciudades de la Unión Americana: Washington, San Antonio, Los Ángeles, Chicago, Nueva York, Houston, Dallas, Atlanta, Denver, Miami. El Paso, Phoenix, San Francisco, Sacramento y Brownsville.

Desde su creación el Programa ha logrado: incrementar los negocios entre empresarios mexicanos y mexicano-norteamericanos, en todos los niveles económicos; conceder preferencia a usuarios y agencias turísticas de mexicano-norteamericanos, (la comunidad mexicana en Estados Unidos representa el 21 del turismo en México y su gasto promedio el 30% del ingreso en este rubro); desarrollar proyectos que propicien en las comunidades el conocimiento de la realidad nacional y el reforzamiento de sus raíces culturales, así como el orgullo por su origen, mientras se da a conocer en México la riqueza de la cultura mexicano-norteamericana.

Por medio de la Secretaría de Educación Pública se impulsan cursos de verano en universidades mexicanas para profesores bilingües que imparten clases a personas de origen mexicano, se promueven intercambios entre educadores mexicano-norteamericanos con la realización de congresos, seminarios y jornadas pedagógicas.

También se difunden materiales educativos, culturales y didácticos de México en Estados Unidos. Se otorga alfabetización a la población adulta que lo requiera. Así mismo, se cuenta con el intercambio de información

**ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

académica de la población que cursa parte de su educación en México y otra parte en estados Unidos.

A través del Instituto Mexicano del Seguro Social se brinda atención médica a las familias de mexicanos que laboran en Estados Unidos. Las actividades deportivas se promueven por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Comisión Nacional del Deporte, el Departamento del Distrito Federal (hoy Gobierno del Distrito Federal), y algunos gobiernos estatales.

La creación del Programa marca un cambio trascendental en la forma en que el gobierno mexicano percibe la relación con su población nacional que habita más allá de la frontera Norte, los intereses compartidos y las posibilidades de cooperar mutuamente, teniendo como punto de partida raíces, valores e historia compartidos.

Aunque la relación entre México y Estados Unidos ha estado llena de conflictos a causa de sus diferencias culturales y en niveles de desarrollo económico; actualmente se ha tendido a converger a un mayor respeto y a la creación de áreas de entendimiento mutuo.

La presencia de la población de origen mexicano en Estados Unidos, atnada a la actividad del Programa, han incrementado los puntos de interés común entre sociedades diametralmente distintas.

Es por tal motivo que la inserción del Programa como parte de la política exterior de nuestro país, no es más que una tardía recapitulación sobre el estrecho vínculo entre las comunidades mexicanas en el extranjero y el interés nacional.

Soberanía y cultura. Retomando la aportación del sexenio anterior respecto a la valoración de la cultura como instrumento de defensa y promoción del interés nacional, el actual Presidente de la República, Ernesto Zedillo Ponce de León, en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, introduce en el primer capítulo la importancia de la preservación de nuestras raíces culturales para defensa de la soberanía nacional.

Partiendo del precepto de que la soberanía es la capacidad de decidir libremente en todos los aspectos de la vida del país, es que en ejercicio de

ésta, México propone sus propias metas, crea y defiende sus propios intereses y promueve su lugar en el mundo. Así, también son manifestaciones de la soberanía nacional el planteamiento de objetivos propios de desarrollo y su promoción en el país y fuera de él, y el fortalecimiento de nuestra cultura e identidad.

La defensa de la soberanía debe ejecutarse tanto en el ámbito interno como en el externo. En el exterior, las iniciativas nacionales deben sustentarse en principios e intereses propios, como el fortalecimiento de la cultura mexicana.

El principio fundamental del interés nacional y de la política exterior es el fortalecimiento de la soberanía, con este propósito, y considerando las cambiantes circunstancias del escenario internacional y la nueva posición de México en el mismo, se plantean, entre otros, los siguientes objetivos del interés nacional y de la política exterior durante el presente sexenio:

."Recuperar, preservar y hacer valer la nueva estatura y el mayor peso económico de México frente a los centros de la economía mundial y en los foros multinacionales.

.Renovar la política exterior para asegurar una vinculación profunda entre las comunidades de mexicanos y de origen mexicano en el exterior del país, sus desafíos y sus éxitos, su cultura y su sentido de pertenencia.

.Propiciar la defensa de la calidad de vida y de los derechos de los mexicanos que viven fuera del país".<sup>122</sup>

También dentro de las estrategias del mismo Plan para garantizar la seguridad nacional se considera el legado histórico y cultural de nuestro país como medio de preservación de la seguridad y del interés nacional, al hablar del fomento y valoración de nuestra historia, cultura, valores, costumbres y principios; nuestra identidad, en la educación, en los medios de comunicación y en el exterior.

Siguiendo este orden de ideas, se propone incrementar las capacidades de las representaciones mexicanas en el extranjero para defender y promover los

---

<sup>122</sup> Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. Poder Ejecutivo Federal SHyCP. México, D.F.: 1995. P.9.

intereses políticos y económicos del país y para la difusión de nuestra cultura en el exterior.

En el caso particular de la relación con Estados Unidos, el Plan indica la necesidad de fomentar un nuevo entendimiento y promoción de los intereses de México ante ese país. En este nuevo entendimiento la cultura deberá jugar un papel privilegiado, porque sólo a través de ella las sociedades tan diferentes pueden conocerse, comprenderse y respetarse.

De este modo, se deberá privilegiar el intercambio y el conocimiento mutuo de las culturas de los dos países. Buscando continuar y consolidar los importantes logros obtenidos con la implementación de el Programa, la presente Administración a elaborado una iniciativa complementaria, más no sustitutiva del mismo; esta es *La Nación Mexicana*.

#### 2.8.2.- La Nación Mexicana.

México no puede circunscribirse sólo a sus límites geográficos, se expande imaginariamente a todos los rincones en donde se encuentren personas mexicanas o de origen mexicano, ellos forman parte de la nación mexicana.

La iniciativa "Nación Mexicana" se introduce como un mecanismo de articulación de programas para mantener los lazos culturales y los vínculos con comunidades de mexicanos y de origen mexicano en el exterior, particularmente en Estados Unidos. El programa promoverá la cooperación tanto en el aspecto económico, como social, o cultural, para lograr un mejor conocimiento de la realidad del país por parte de naciones y sus descendientes fuera de México.

La cooperación en educación brinda la oportunidad de reforzar su identidad como mexicanos, por medio de la alfabetización en español y la enseñanza de la historia, valores, cultura y tradiciones de nuestro país.

Finalmente, el objetivo de "Nación Mexicana" es preservar los vínculos de las comunidades con sus raíces ancestrales, con México; es por eso que estará encargado de promover las modificaciones legales y constitucionales necesarias para que los mexicanos conserven su nacionalidad sin importar que hallan adquirido una nueva nacionalidad o ciudadanía.

Política Cultural. La política cultural deberá conservar y enfatizar el carácter de cultura como instrumento de defensa de la soberanía, promover un mejor aprovechamiento del sistema educativo, y de los medios de comunicación para fomentar la reafirmación de nuestros valores esenciales como nación.

Se ajustará el marco legislativo para procurar una óptima distribución del acervo y capacitación para la creación cultural en toda la República. También en el exterior, el Gobierno Federal incrementará la difusión del patrimonio artístico, con objeto de hacer más vigorosa la presencia de México en el ámbito internacional.

Así mismo, las acciones oficiales deberán buscar fomentar la participación de la iniciativa privada y promover la profesionalización de la actividad artística y la creación de más fuentes de empleo, a la vez que se deberá promover un óptimo aprovechamiento de la infraestructura existente para la utilización de los bienes culturales y la promoción del arte.

En cuanto a la cultura popular, el gobierno deberá fomentar su conservación y enriquecimiento, por ser ésta de particular valor para México.

Por último, deberá descentralizarse el presupuesto federal destinado al fomento cultural, para desarrollar las manifestaciones de la cultura de todos los puntos de la República.

La cultura es reconocida ya oficialmente como un valioso elemento para la protección del interés nacional, de la preservación de la soberanía nacional, porque entre mejor conozcamos y valoremos lo que por herencia y por creación propia es nuestro, menos dispuestos estaremos a perderlo.<sup>123</sup>

Por lo cual resulta de gran relevancia analizar con mayor detalle la presencia de la cultura mexicana en los Estados Unidos, para lo cual se comenzará por revisar los antecedentes migratorios de la misma, esto constituye el tema del siguiente capítulo.

---

<sup>123</sup> Mayor información sobre La Nación Mexicana pueden encontrarse en el capítulo I del Plan Nacional de Desarrollo 1995 - 2000, México, D.F., 1995 Poder Ejecutivo Federal. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 177 páginas.

### **CAPITULO 3.- PRESENCIA DE LA CULTURA MEXICANA EN LA SOCIEDAD ESTADOUNIDENSE. MIGRACION DE MEXICO A LOS ESTADOS UNIDOS; ASPECTOS GENERALES.**

La manera más importante en que la cultura de un país se hace presente en cualquier lugar fuera de sus fronteras, es a través de su gente. Esto es particularmente cierto en el caso de la relación de México con su vecino del Norte, debido a las circunstancias históricas en que se han dado los contactos entre ambos pueblos. La anexión del 51.2% del territorio mexicano a la Unión Americana.<sup>124</sup> Lo que provocó que la mayoría de la población mexicana que vivía en esos territorios se hallara súbitamente en otra estructura social, correspondiente a un país extranjero que entonces se convirtió en el propio.

Esto sería con respecto a las primeras generaciones de mexicanos en Estados Unidos, pero la presencia de gente mexicana en ese país no se limita a los antiguos habitantes de los territorios anexados, sino que, hay un constante flujo de personas que emigran de México para ir a buscar en Norteamérica una nueva vida.

Existen dos tipos de inmigrantes de acuerdo a la legislación norteamericana en materia de migración: los legales y los ilegales. Los legales son aquellas personas que han obtenido los permisos necesarios por parte de las autoridades de ese país para residir permanentemente en él, gozando de todos los derechos y responsabilidades de los ciudadanos estadounidense, excepto el derecho a votar y a ser votado en procesos políticos. Estos derechos vienen con la adquisición de la ciudadanía que se obtiene generalmente después de solicitarla y haber residido al menos cinco años consecutivos en territorio de Estados Unidos.

Los inmigrantes ilegales son aquellos que carecen de los documentos necesarios que concedan la aprobación del Estado norteamericano para residir y trabajar dentro de su territorio.

Aunque hay una gran cantidad de mexicanos que han obtenido su residencia legal en Estados Unidos, (principalmente por razones de consanguinidad con

---

<sup>124</sup> GONZALEZ Casanova, Pablo. Estados Unidos Hoy. 2ª edición. Ed. Siglo XXI. México, 1986. p.122.

ciudadanos norteamericanos), es más importante aún el número de nuestros compatriotas que han ingresado al país del Norte por vía de la ilegalidad.

La historia de la migración ilegal de mexicanos a los Estados Unidos se remonta hasta el año de 1853, cuando se trazó la línea divisoria de la forma que se encuentra actualmente, sin embargo, la falta de vigilancia en la frontera, hacía muy fácil que personas de ambos lados la cruzaran sin tener que realizar los trámites legales para hacerlo. Fue hasta 1894 cuando se instalaron las primeras garitas para controlar los flujos migratorios, aunque en ese tiempo las intenciones de las autoridades migratorias no era detener el flujo de mexicanos, sino de chinos.

No fue sino hasta 1930 cuando comenzaron a surgir problemas en cuanto a los mexicanos indocumentados que se hallaban en territorio norteamericano, debido principalmente por la severa crisis económica que azotó a ese país. Fue entonces cuando las autoridades migratorias se dieron a la tarea de buscar a los extranjeros ilegales y regresarlos a sus países de origen. En tal proceso fueron repatriados miles de mexicanos, provocando reclamos por parte del gobierno mexicano, el cual no estaba preparado para dar cabida en la estructura laboral del país a toda esa gran cantidad de mano de obra desempleada. Sin embargo, los cónsules mexicanos adoptaron medidas para facilitar el regreso de los nacionales a su país.

Durante el período de la Segunda Guerra Mundial, los Estados Unidos sufrieron de falta de mano de obra para mantener los niveles de producción que exigía la guerra, por lo cual volvieron a hacer uso de los inmigrantes mexicanos, propiciando la inmigración tanto legal como ilegal de trabajadores mexicanos.

Es en este marco en el que se concreta el primer convenio de braceros entre México y Estados Unidos, en 1942, el cual continuó en 1948, ya en tiempos de paz. Esta renovación la justificaba Estados Unidos por una falta de mano de obra que no había sido solucionada con el término de la guerra. Para México la razón era el importante monto de divisas que ingresarían al país por concepto de transferencias unilaterales de los trabajadores migrantes a sus familias que permanecían en nuestro país.

En 1951, se renovó una vez más el acuerdo, por así convenir a las necesidades norteamericanas, dado el ingreso de esa nación a una guerra contra Corea. De



hecho, es en ese año cuando el Congreso de Estados Unidos emitió la Ley Pública 78 con la cual institucionalizaba el programa de braceros.

En tal Ley se establecía que los reclutadores de trabajadores proporcionarían transporte a los mismos desde su lugar de residencia hasta su lugar de trabajo al Norte del río Bravo. Que las instalaciones donde vivirían cumplirían medidas básicas de salubridad, que el salario pagado no podría ser inferior al mínimo de la zona donde laboraran, y que se les garantizara trabajo por lo menos por las tres cuartas partes del tiempo de duración de sus contratos. Se añadía una cláusula sobre la prohibición de ser llevados a regiones donde estuvieran expuestos a discriminación por su origen. Texas fue un lugar prohibido por este motivo.

Con esta última renovación del programa, el flujo migratorio de indocumentados aumentó considerablemente, puesto que era patente la falta de mano de obra y la seguridad de que en un lugar u otro podrían conseguir un trabajo remunerado en dólares. Así, para 1954, la cantidad de mexicanos expulsado llegó a ser de más de un millón.

En junio de 1954 el gobierno norteamericano con colaboración del mexicano, inició la operación de repatriación de ilegales mexicanos llamada "Operación espalda mojada". El objetivo era forzar a los empleadores a contratar a braceros legales, dentro del programa establecido, ya que al contratar a gente indocumentada fuera del mismo, lo hacían en condiciones más provechosas para los empleadores.

En 1963 se termina el programa de braceros, por convenir así a los intereses de los Estados Unidos. El gobierno mexicano, trató de oponerse a su terminación, pero sólo consiguió una extensión del convenio hasta el 31 de diciembre de 1964.

Tratar de explicar los motivos que impulsan la migración documentada e indocumentada de México a Estados Unidos, lleva necesariamente a hablar sobre los llamados factores de "atracción" y factores de "expulsión". Los primeros se presentan por parte del país al que inmigran y los segundos de aquel del que emigran.

Entre los factores de atracción podemos mencionar la oportunidad de obtener un trabajo que, independientemente de lo difícil del mismo, es remunerado en

dólares; la oportunidad de brindar a su familia una vida más cómoda a la que le ha podido ofrecer el emigrante permaneciendo en su lugar de origen. Los factores de expulsión se refieren al alto índice de desempleo de nuestro país, así como lo poco remunerativo que puede ser éste en caso de tenerlo. podemos resumir entonces que, tanto los factores de expulsión como los de atracción tienen fundamentos fundamentalmente económicos.

La oferta de empleo es siempre más amplia del lado Norte de la frontera, por la constante demanda de mano de obra barata por parte de la economía norteamericana.

En cuanto a México, favorece la migración no sólo la falta de empleo, sino las conexiones de algunas comunidades mexicanas con conocidos en Estados Unidos.

La migración ha sido frecuentemente catalogada como una "válvula de escape" para la sociedad mexicana; porque la mano de obra desempleada o subempleada, que podría representar un importante factor de presión contra la estabilidad del sistema mexicano, la absorbe la estructura de producción norteamericana, la cual hace uso de la mano de obra mexicana, más barata y menos problemática que la nacional, como un importante recurso para abatir costos y hacer más rentable su producción.

Podemos concluir que: "En la actualidad, se puede aducir que la migración a Estados Unidos es el resultado de la interacción de fuerzas económicas en México y Estados Unidos. En el primero se tiene una mano de obra subempleada, disponible a emigrar, con escasos ingresos en su lugar de origen, y con redes familiares y sociales que permiten el acceso fácil al país vecino del Norte. En el segundo, se tiene una demanda de mano de obra que ha permanecido a lo largo de muchas décadas, aunque ha variado según los ciclos económicos norteamericanos."<sup>125</sup>

La población de mexicanos indocumentados en Norteamérica puede ser dividida en dos categorías; los que van a trabajar por temporadas, pero que regresan a su lugar de origen, donde mantienen su hogar, y los que residen

---

<sup>125</sup> GARCIA Y Griego, Manuel. México y Estados Unidos Frente a la Migración indocumentada. 1ª edición Ed. Miguel Angel Porrúa. México, D.F., 1988 p.57.

permanentemente en ese país, aunque carecen de los documentos necesarios para hacerlo.

Los primeros, envían generalmente sus ingresos a sus familias en México, son frecuentemente regresados a su país, por lo que su contacto con la sociedad norteamericana, tiende a limitarse a la relación laboral, sin interactuar con la misma.

Todo lo contrario ocurre con los segundos, que tratan de adaptarse lo mejor posible a la nueva sociedad que habitan.

En cuanto a las características demográficas de los mexicanos en Estados Unidos, podemos mencionar que, de acuerdo a los estudios realizados, por ambos lados de la frontera, la población está compuesta en su mayoría por hombres jóvenes. El promedio de edad entre los indocumentados mexicanos es entre 25 y 30 años.<sup>126</sup>

En cuanto al nivel de educación, se estima que el promedio de escolaridad oscila entre 4 y 5 años, entre el 14 y el 30% son analfabetos, y el 90% de ellos no habla inglés. En parte, estos datos sirven para explicar el tipo de trabajos que desempeñan, aunque sea sólo parcialmente, pues es necesario considerar también los aspectos discriminatorios que intervienen en esa situación.

Los lugares de origen de estas personas son principalmente rurales, aunque tiende a incrementarse el porcentaje de personas de procedencia urbana, sobre todo en periodos agudos de crisis como las de 1973, 1982 y 1995. Los estados con mayor tradición migratoria en la República son: Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Zacatecas, San Luis Potosí, Durango, Chihuahua y Baja California.

La mayoría de los indocumentados cruzan la frontera sin pasar por las garitas de inspección, comúnmente por las ciudades fronterizas de Tijuana y San Ysidro, Mexicali y Calexico, y por los estados de Nuevo México, Arizona y Texas.

---

<sup>126</sup> Ob.Cit. p.78.

Ya en el Norte, alrededor del 50% de los migrantes buscan establecerse en California, el resto se distribuye por toda la Unión Americana, concentrándose principalmente en Texas, Illinois y Chicago.

En cuanto a los trabajos desempeñados por nuestros connacionales en Estados Unidos, se hallan principalmente los de índole agrícola, seguidos por los de servicios y los industriales. La característica común es que se tratan de los trabajos que los anglos se niegan generalmente a aceptar, los llamados *dirty jobs*. Comúnmente remunerados con el mínimo legal, o incluso por debajo de éste.

El lapso que permanecen en territorio norteamericano los indocumentados puede variar, los migrantes pueden estar de unos días a hasta más de un año, y los que se establecen ahí lo hacen generalmente por varios años, incluso llegan a legalizar su situación y obtener la nacionalidad estadounidense.

Respecto a los efectos de la migración, tanto para México como para Estados Unidos depende del volumen de la misma, hay comunidades que envían y o que envían un monto poco importante, de hecho, en algunos casos imperceptible, y que por lo tanto crea mínimos efectos en ambas comunidades (fuera del nivel familiar). Sin embargo, hay regiones que intercambian montos importantes de trabajadores y entonces puede afectarse de la estructura demográfica de tales regiones.

Un aspecto importante a considerar al referirse a los efectos de la inmigración de mexicanos a Estados Unidos es la cercanía geográfica que mantienen con su país natal, por lo que su estancia puede ser menos permanente que la de otros extranjeros que arriban a ese país desde lugares mucho más lejos, por lo que su permanencia tiende a ser más permanente.

En años recientes se ha extendido un sentimiento de antagonismo hacia los trabajadores migratorios en Estados Unidos, por parte de su población, a causa de la diseminación de la idea de que estos trabajadores son los responsables del desempleo, del déficit fiscal y de los problemas sociales que aquejan a la unión americana.

Idea que carece de fundamentos reales, ya que los inmigrantes, particularmente los mexicanos, y más específicamente los indocumentados, realizan mayormente trabajos que no son aceptados por los anglos. Se trata

generalmente de los empleos peor remunerados, más desagradables y más pesados.

Sin embargo, poco se consideran los importantes subsidios que aportan los trabajadores indocumentados a la economía norteamericana, por concepto de salarios por debajo de los mínimos legales y las pocas o nulas prestaciones que otorgan los empleadores a estos trabajadores.

En cuanto a ser en parte responsables del déficit fiscal, bien a los trabajadores indocumentados se les hacen las deducciones requeridas para los servicios de seguridad y salud pública, sin embargo, el uso de los mismos les es totalmente restringido, e incluso en muchos casos no se les permite hacer uso en lo absoluto de los mismos.<sup>127</sup>

Pese a lo importante que es el poder cuantificar y evaluar los efectos de la migración entre ambos países, se ha estudiado poco al respecto, por lo que se carece de datos precisos que permitan hacer conclusiones sobre el tema. Podría sólo agregar que, a nivel familiar los efectos de la emigración en México son bastante complejos, porque en muchos casos implica la pérdida o ausencia del jefe de la familia, o de otros miembros de la misma. Esto aunque puede traer beneficios económicos implica también la desintegración del núcleo familiar.

Este es el panorama general de la población mexicana que emigra a los Estados Unidos, pero, independientemente de las características particulares de la misma, todos comparten un aspecto común; llevan consigo mismos una pequeña porción de México que entra en contacto con la sociedad norteamericana. Porque todos son portadores de nuestra cultura, la cual representa las herramientas con las que nuestros connacionales se desenvuelven en plano cultural diametralmente distinto al propio. En este contexto, resulta de particular importancia una comunidad muy especial que une inegablemente a México y Estados Unidos: *La comunidad chicana*.

---

<sup>127</sup> Con este argumento fue establecida la Ley anti - inmigrante 187 en el Estado de California, la cual surgió de la iniciativa S.O.S. *Save Our State*. Información detallada al respecto puede consultarse en el Anexo II.

### 3.1.- LA COMUNIDAD MEXICANA EN TERRITORIO ESTADOUNIDENSE. EL PUEBLO CHICANO.

La historia de la comunidad mexicana en el lado Norte del río Bravo puede dividirse principalmente en dos períodos; el primero que comprende de 1598 a 1848 y el segundo que va de 1848 a la época actual. La primera etapa se caracteriza por el desarrollo capitalista a nivel mundial, corresponde también a un período de formación nacional tanto para México como para los Estados Unidos.

Se presentan una serie de procesos importantes como la colonización, la expansión, el desarrollo cultural, el desarrollo económico el contacto étnico interno, el choque cultural, la dominación y la resistencia. Se presentan eventos de gran trascendencia para nuestro país en ese lapso; el establecimiento y florecimiento del régimen colonial, la independencia y los primeros conflictos de la emergente nación.

Es aquí cuando se funda la estructura que dará soporte a toda la nación mexicana, es el momento en que se hacen los primeros intentos de conformar una identidad nacional, es también el momento en que se establecen las primeras relaciones con el exterior, particularmente con Estados Unidos. 1848 es el año que pone los cimientos sobre los que se desarrollaría la interrelación entre los dos vecinos.

Es en ese año cuando aparece legal y formalmente la comunidad chicana en Estados Unidos, como consecuencia directa de la guerra entre ese país y el nuestro, de 1846 a 1848. A los habitantes mexicanos de esas tierras se les dio la elección de la nacionalidad que tendrían. Muchos decidieron conservar la mexicana, sin embargo, también hubieron muchos otros que eligieron la norteamericana. Algunos regresaron también al lado Sur de la frontera.

Pero, los que permanecieron en su territorio natal (el cual ahora era cobijado por otra bandera), pese a haber adquirido la nacionalidad de su nuevo país, y de tener asegurados, por medio del Tratado de Guadalupe Hidalgo, los mismos derechos que cualquier otro ciudadano estadounidense, fueron víctimas de discriminación por su origen mexicano.

Cuando la población norteamericana ocupó los territorios recién anexados, llevó consigo sus ideas discriminatorias hacia los habitantes originales de piel

morena. Consideraban a los chicanos como el producto de una mezcla racial cuyo resultado era racial e intelectualmente inferior a ellos; el pueblo mesiánico, elegido, según lo plasma el destino manifiesto.<sup>128</sup>

Se dio inicio a la opresión del chicano por medios legales y extraleales. Los anglos despojaron de las tierras familiares a las personas de origen mexicano, despojandolos así de la estructura económica de la comunidad. Su fuerza y organización política fue desmantelada, conduciendolos a una forzada sumisión al sistema anglo que se le imponía.

Puede considerarse que para 1880 existían ya en vigor dos sistemas de justicia, el que se aplicaba a los anglos y el que se aplicaba a los chicanos.

También fueron relegados a los trabajos más pesados, desagradables y poco remunerativos, minando con esto el nivel de vida general de esta población.

La respuesta chicana ante estas circunstancias tomó cuatro vertientes:

1. Resistencia dentro y fuera del sistema, pacífica y armada.

2. Intentar adaptarse a la sociedad anglo dominante, para lo cual fue necesario abandonar la cultura, los valores, las tradiciones y el idioma propios para asimilar el de su nuevo país. Esto provocó que se perdiera una importante parte de su identidad comunitaria distintiva.

3. Adaptarse a la sociedad anglo, pero sin abandonar su identidad y rasgos característicos propios.

4. Regresar a México.

El aspecto común que compartieron todos fue que, independientemente de la elección hecha, todos fueron considerados como ciudadanos de segunda clase. Quizá debido a que: "En general, el pueblo mexicano de estas regiones conservó su identidad mexicana social y cultural, aunque dicha identidad fue

---

<sup>128</sup> Doctrina del siglo XIX que expresa el "derecho divino" de los Estados Unidos a expandir su territorio. Ver para mayor información al respecto. GONZALEZ. Ob.Cit.; LUEDTKE, Luther S. La Creación de los Estados Unidos. La Sociedad y la Cultura de los Estados Unidos. Primera edición. Washington, D.C., E.U.A., 1987. Forum Series. 393 páginas.

alterada en el nivel social y económico a tal grado que la forma de organización y las relaciones de producción sufrieron cambios a raíz de la introducción de las formas y relaciones modernas características de la vida económica de Estados Unidos. Finalmente esto significaría la incorporación del pueblo mexicano como mano de obra inferior al resto de la clase trabajadora estadounidense."<sup>129</sup>

Esto gracias en gran parte a que continuaron constantemente los contactos de las comunidades chicanas con comunidades del lado Sur de la frontera, estas relaciones fueron aún más reforzadas por las olas migratorias que comenzaron a llegar a Estados Unidos procedentes de México, en sus orígenes propiciadas por las mismas necesidades de desarrollo y expansión de la economía estadounidense.

El período de 1875 a 1900 se caracterizó por la supresión cultural y el desplazamiento económico como norma general para la comunidad chicana, compuesta ya no sólo por los habitantes originales de esos territorios, sino también por los mexicanos que habían inmigrado a ellos. Pese al relativo crecimiento demográfico de la comunidad, es muy marcado en esta etapa la marginalización de los barrios chicanos a los afueras de las ciudades principales del suroeste norteamericano.

De 1900 a 1920 la migración de México a los Estados Unidos fue constante y abundante, dando pie a que se agravaran los conflictos laborales por las condiciones de explotación en que se hallaban los chicanos; ahora representaba una comunidad más grande la que protestaba. Sin embargo, es hasta el período que va de 1920 a 1940 cuando se presenta una violenta represión contra las protestas chicanas. Participan incluso en la represión no sólo grupos oficiales, sino también grupos racistas anglos como el Ku Klux Klan.

El movimiento racista toma tanta fuerza en ese tiempo, que incluso se llegan a desarrollar y estudiar en las universidades teorías sobre la eugenesia, una pseudo-ciencia que estudia las diferencias raciales, y que proclama la inferioridad racial del mexicano frente al anglo.

---

<sup>129</sup> MONSIVAIS, Carlos. La Otra Cara de México: El Pueblo Chicano. Primera edición. México, D.F., 1977. Ed. El Caballito. p.42.



Sin embargo, la creciente economía norteamericana seguía reclamando mano de obra barata, por lo que la migración continuó, reforzando con cada mexicano que entraba en contacto en condiciones desfavorables con la sociedad norteamericana, a la comunidad chicana.

La crisis de 1929 fue grave para toda la gente en Norte América, pero particularmente para los chicanos, miles de mexicanos fueron regresados a su país de origen, y las condiciones de vida de los que permanecieron fueron más deterioradas.

La participación de Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial, atrajo, como ya se mencionó anteriormente una nueva ola migratoria procedente de México. Pero la Guerra tuvo implicaciones no solamente económicas y demográficas para los chicanos, culturalmente también representó un momento crucial. Surge el pachuquismo como una manifestación de la gente joven de origen mexicano, como una manifestación del surgimiento de su identidad, de su diferencia étnica con los anglos.

El joven a través del pachuquismo creó un estilo de vida opuesto al modelo anglo para la juventud. Manifestaban pacíficamente su oposición y su orgullo por sus diferencias por medio de su vestuario, lenguaje y valores. Sin embargo, fueron objeto de violentas represiones por parte de la policía y de la violencia de las masas que se desató en las comunidades chicanas desde Okland hasta Los Ángeles a raíz de los disturbios llamados "*Zoot Suit Riots*" en 1943. En los cuales el cuerpo policiaco de Los Ángeles atacó despiadadamente a un grupo de pachucos que defendían a una muchacha de origen mexicano del ataque de unos marinos. Estos incidentes y la difundida ideología racista provocó una serie de agresiones contra los chicanos durante esa época.

Es hasta la década de 1960, que puede hablarse del surgimiento real de la conciencia del pueblo chicano, que comienza a organizarse para luchar conjuntamente por sus derechos. Surge entonces el mito de Aztlán como su tierra de origen, el lugar de donde provenían las primeras tribus mexicanas. Un lugar mítico que les da un origen común a todos los chicanos.

Esta idea aunada al surgimiento de un fuerte sentimiento nacional y las condiciones opresivas de esta comunidad la llevaron a adoptar ideas de

autodeterminación. Es el momento en que surge El Movimiento Chicano 130 o La Reconquista, respecto del cual se ha hará mención más adelante.

Desde 1965 hasta nuestros días, las características más importantes han sido la resistencia y el desarrollo de El Movimiento. Lo que ha tenido repercusiones en los aspectos laborales, culturales, sociales, familiares y políticos de la vida de la comunidad mexicana en Estados Unidos.

Para trazar un perfil general de la comunidad chicana es importante mencionar algunos aspectos que se hallan relacionados con las características que distinguen a ésta del resto de las minorías en los Estados Unidos: 1) Tanto el territorio que ocupa principalmente, como la población son resultado directo de una guerra expansionista. 2) Es una comunidad que se diferencia racialmente de otros sectores de la sociedad estadounidense. 3) Es objeto de discriminación racial, por parte de esa sociedad. 4) El territorio que ocupan es para algunos la tierra de sus antepasados, el cual ha estado generacionalmente poblado por gente de origen mexicano. 5) Ocupacionalmente la mayoría de los chicanos pertenecen a la clase obrera. 6) Ha sido una comunidad permanentemente subordinada a la sociedad anglo. 7) Este es el único grupo en Estados Unidos que se ve constantemente reforzado por la continua migración procedente de México. Son estos elementos en conjunto los que crean el perfil que diferencia a la comunidad mexicana del resto de las minorías que se hallan en Estados Unidos.

En cuanto al aspecto cuantitativo, según datos del "*Statistical Record of Hispanic de Americans*" se registraban para 1990 13,495,938 personas de origen mexicano en todo el territorio norteamericano,<sup>131</sup> lo cual permite hacer una estimación para 1995 de 34,414,641.9 persons.

personas de origen mexicano en Estados Unidos, en base a la estimación de crecimiento del 51% de la misma cada diez años.<sup>132</sup>

---

<sup>130</sup> Excelente información sobre el Movimiento chicano puede encontrarse en ACUÑA, Rodolfo. *Occupied America. A History of Chicanos*. Third edition. Harper and Row Publishers Incorporation. New York, U.S.A., 1988. 475 pages.

<sup>131</sup> *Statistical Record of Hispanic Americans*. Gale Research Inc. Detroit, 1993 p.162.

<sup>132</sup> MONSIVAIS. Ob.Cit. p.79.

Esto la convierte en la segunda minoría por su importancia numérica en ese país, esta situación se ve reforzada con el hecho de que es la comunidad estadísticamente más joven, pues su edad promedio es de 19.6 años, y su índice de natalidad es de los más altos en los Estados Unidos, en promedio, una mujer chicana de entre 35 y 44 años ha dado a luz a 3.6 hijos, mientras que el promedio total de toda la población norteamericana para mujeres en el mismo rango de edad es de 2.6.<sup>133</sup>

Su localización geográfica ya no se limita solamente a los estados del suroeste norteamericano, abarca ya los cincuenta y un estados de la Unión americana, aunque las mayores concentraciones siguen presentandose en California, hoy es posible encontrar personas de origen mexicano incluso en los estados de Alaska y Hawai.

En cuanto a su situación económica, como ya se ha indicado, debido a la baja remuneración de sus empleos, los chicanos se hallan en el escalón más bajo de ingresos en Norteamérica. Se ocupan principalmente en el sector de servicio, el comercio, el transporte, la agricultura y la industria, muy pocos llegan a emplearse en los llamados trabajos de "cuello blanco", es decir puestos ejecutivos.

Sus niveles de educación son generalmente bajos, el acceso a las universidades les es restringido, por lo que la mayoría de los jóvenes chicanos optan por educación técnica o carreras cortas, lo que no contribuye mucho al mejoramiento de su estándar de vida.

Por otra parte, puede decirse que, "la sociedad y el sistema han hecho cuanto han podido para producir ciudadanos chicanos adultos destinados al empleo de mano de obra barata en una economía agrícola/urbana y como habitantes de una sociedad relativamente cerrada. Las escuelas del suroeste, en su misión aceptada de mantener a los chicanos en una condición subordinada, los han hecho tanto a ellos como ellas, con un conocimiento tan sólo mínimo del inglés, al mismo tiempo que minaban su español, con sólo destrezas de lectura y cuentas rudimentarias y, finalmente, con los valores y creencias necesarias para un ciudadano pasivo y respetuoso de la ley... impotente y esencialmente marginal."<sup>134</sup>

<sup>133</sup> The Hispanic-American Almanac, Gates Research Inc. Detroit, 1993. p.780.

<sup>134</sup> GONZALEZ. Ob.Cit. p. 131.

Es posible considerar además de esta situación que el sistema educativo en Estados Unidos presenta también algunos otros problemas en cuanto a chicanos se trata; como por ejemplo, el afán general de los programas y de los educadores de lograr una total aculturación del joven chicano a la sociedad norteamericana, relegando aspectos fundamentales de la cultura chicano/mexicana en su formación, y la tendencia de los profesores a emplear una pedagogía poco adecuada para el contexto socio-cultural de los mismos.

Ahora bien, es imprescindible mencionar un aspecto de gran trascendencia en el panorama de la comunidad mexicana en Estados Unidos; El Movimiento Chicano.

Surge en los años sesentas a raíz de las penosas circunstancias en que se hallaba esta comunidad, las cuales obligan a la creación de un movimiento que defiera la causa chicana, que defendiere su dignidad y luchara por sus derechos. El Movimiento se inicia en el campo laboral, aunque trajo consigo importantes repercusiones políticas y culturales.

Internacionalmente, la década de los sesentas representó un despertar de conciencia en diversos frentes, un afán de defensa de los derechos civiles de todas las personas, así, como muchos otros grupos en el mundo, los chicanos despertaron y se organizaron para oponerse a las injusticias que les rodeaban.

La principal característica de El Movimiento o La Reconquista fue el surgimiento de una conciencia étnica diferente al de resto de los miembros de la comunidad norteamericana. Su lucha se manifestó en diversos frentes, pero en todos ellos se distinguió por su política de enfrentamientos, de conflictos laborales y su constante protesta por la falta de derechos iguales para todos los habitantes de Estados Unidos.

El Movimiento es responsable de haber rescatado el orgullo de estas personas por su origen, por su herencia y su cultura, les ha dado conciencia de su potencial y les ha hecho analizar críticamente su situación real dentro de la sociedad norteamericana.

El Movimiento dio gran fuerza a las luchas laborales, las cuales se presentaron en forma de huelgas en todas los sectores que empleaban a chicanos en condiciones injustas. Su lucha sirvió para otorgar beneficios a los

trabajadores de origen mexicano, pues uniéndose en una lucha común, fueron capaces de demostrar la importancia de la mano de obra mexicana en la economía estadounidense.

Paralelamente a la lucha laboral, se registraron importantes avances también avances en el aspecto político para los chicanos. Comenzaron a lograr una participación activa dentro de la vida política de sus comunidades, aunque hasta la fecha la representación chicana en puestos gubernamentales es muy por debajo de la que correspondería por la importancia demográfica de este pueblo.

Aunque algunos chicanos han llegado a ocupar cargos públicos como gobernadores y otros, no han podido generalizar beneficios para todos los miembros de su comunidad.

La mayoría de los chicanos prefieren al Partido Demócrata que al Republicano, por considerarlo menos severo para con ellos. Por ejemplo, el Presidente Kennedy tuvo gran apoyo por parte de las personas de origen mexicano. Es por eso que esperaban también como un período mejor para ellos el gobierno actual del Presidente William Clinton, aunque situaciones como la Ley 147 creada por el gobernador de California, Pete Wilson, hacen dudar de la bonanza demócrata para los chicanos.

Otro aspecto importante para caracterizar a esta población es la religión. La mayoría de los chicanos son fundamentalmente católicos, éste es un aspecto muy arraigado entre los chicanos. Para muchos la religión representa un apoyo espiritual en un país que les es hostil. Es por eso que en la mayoría de los barrios de los Estados Unidos se halla una iglesia católica, como un rasgo distintivo de la población chicana.

En cuanto a la condición de la impartición de justicia para el chicano, el trato y el sistema que impera es muy diferente del vigente para el anglo. Los derechos civiles les son negados continuamente. Se han formado además grupos específicamente para controlar a los chicanos, como el caso de los *Texas Rangers* formados desde 1835 y que cumplen con esta función hasta hoy.

El Servicio de Inmigración, establecido en 1925, ha servido también como represor de la comunidad mexicana, porque aduciendo a sus facultades para

regresar a su lugar de procedencia a personas que entren ilegalmente a territorio norteamericano, acosa constantemente a los chicanos buscando personas indocumentadas cometiendo abusos de todo tipo bajo tal pretexto.

Puede concluirse que el futuro no se presenta fácil para los chicanos, aún quedan muchos frentes de batalla que deben ser conquistados para poder otorgar un mañana mejor a las próximas generaciones de habitantes norteamericanos de origen mexicano. Entre estos frentes podemos mencionar, la concentración del empleo en áreas poco remunerativas, la discriminación, el desempleo, la pobreza, la falta de vivienda digna, la privación de derechos, la continua marginalización, y muchos más. Los cuales podrán enfrentar mejor si cuentan con el apoyo y la solidaridad de los mexicanos al Sur de la frontera. Porque, finalmente, ellos comparten la historia y el sentir de México, por lo tanto, no hay razón para pensar que su futuro no tenga ninguna repercusión en el de nuestro país.

Los chicanos han encontrado una forma muy particular de manifestar la situación de opresión en las que viven, es un llamado a la conciencia de todos aquellos que están relacionado con la misma, tanto anglos como mexicanos: *Su arte y la cultura chicana*.

### 3.1.1.- Cultura Chicana. El Arte y el Artista Chicano.

La cultura chicana puede ser entendida por medio de sus manifestaciones artísticas, así como de sus creadores; ya que, es su arte el encargado de mostrar el sentir del pueblo chicano, su ideología, sus valores y sus esperanzas, pero sobre todo, su lucha.

La discriminación de la que ha sido objeto históricamente el chicano por parte de la sociedad anglonorteamericana, ha llevado a que éste se rebelara contra los abusos a los que es sometido, tan sólo por su origen mexicano. Su arte y su cultura se han convertido, por ende en una expresión de las frustraciones de su vida diaria, del maltrato y de la segregación en la que viven.

Es por esto que, la cultura chicana se halla cargada de aspectos ideológicos, utilizando su arte como una expresión étnica, porque analiza a través de él las diferencias entre los patrones de vida establecidos por la sociedad

norteamericana y la realidad que ellos se han construido en el marco de las limitaciones a las que los han circunscrito.

Los anglos consideran el arte chicano como un arte apasionado, por su temperamento y carácter latino, y los chicanos mismos aceptan tal definición, porque en él expresan las raíces latinas de su cultura.

Es necesario recordar los antecedentes históricos de la comunidad chicana para encontrar la razón de ser de la protesta y la rebeldía en el centro de su cultura.

Los chicanos son el producto de la conquista de un país sobre otro por medio de la fuerza militar. Nacionales mexicanos se convirtieron en nacionales norteamericanos, en un breve lapso que no implicó en ningún momento una compenetración de estas personas en la cultura norteamericana. Pese al cambio de nacionalidad, ellos seguían sintiéndose como mexicanos, sus lazos culturales los definían como tales.

En parte por la fuerte unión que ellos conservaban por su país de origen, pero principalmente, por la prejuiciosa sociedad que se negaba a asimilarlos en términos de igualdad, los chicanos se han desarrollado desde mediados del siglo pasado como un grupo segregado dentro de su nuevo país.

Los anglos han mantenido en un estado de sujeción permanente al pueblo chicano, provocando un movimiento de resistencia por parte de esta minoría, buscando defender y afirmar su identidad y cultura propia como una comunidad perfectamente definida por los rasgos comunes compartidos entre ellos. Principalmente, su origen mexicano del que el sistema oficial estadounidense les ha arillado sistemáticamente a avergonzarse, pero del cual en realidad, se sienten profundamente orgullosos.

A mediados de los sesentas surge el Movimiento Chicano, el cual pretende definir la identidad de ese pueblo, así como defender sus derechos civiles y culturales, preservar su idioma, su herencia y su forma de vida. El Movimiento aparece como el nacimiento de la conciencia étnica que hace una sola la lucha de todos los chicanos.

En los setentas se forma la Raza Unida, con el fin de promover la identidad comunitaria y preservar la cultura de los chicanos. Se crean también diversos

grupos de artistas que buscan apoyar y promover los objetivos del Movimiento; como: *The Royal Chicano Air Force*, *Toltecas de Aztlán*, *Con Safos*, *Mujeres Muralistas*, y otros, que lograron consolidarse política y artísticamente, gracias a la conciencia de unidad que se estaba afirmando en esos momentos entre la población chicana.

Si bien, existe el conocimiento de que la Raza Unida no tiene la capacidad de resolver todos los problemas que aquejan a esta comunidad, ya que muchos están bastante más allá de su control, pues dependen totalmente de las estructuras de la sociedad anglo. Pese a esto, ha tenido gran éxito en crear una conciencia de unidad por la defensa de los derechos y de la igualdad de los chicanos en la sociedad en la que viven.

"Los chicanos son un grupo despreciado por los habitantes de México y por los habitantes de Estados Unidos, son una raza sin patria, pero ejercen gran influencia, especialmente en la frontera Norte de México. Tienen sus propios rasgos culturales, su forma de hablar, su forma de vivir, su forma de vestir y sus murales de protesta."<sup>135</sup>

La educación es un factor determinante en la incorporación del chicano dentro de la sociedad norteamericana y para que logre adquirir un mejor nivel de vida y ascender en el sistema de clases dominante en Estados Unidos. Sin embargo, la educación es una expresión más del racismo imperante en las instituciones de ese país, manipulando el acceso a la educación a los chicanos, y restringiendo su acceso a la educación superior. Manteniendo así el status de minoría segregada de la población chicana.

En los últimos años, chicanos intelectuales activistas, han creado organizaciones cuyo fin es preservar la identidad de la comunidad chicana, dignificarla y promover su lucha por la igualdad y el respeto. Entre éstas se hallan: UMAS (Partido de la Raza Unida), GI FORUM, LULAC (*League of United Latin American Citizens*), "La Alianza", PASSO (*Political American American Spanish Speaking Association*), CMAA (*Council of Mexican American Affairs*), MAPA (*Mexican American Political Association*), CSO (*Community Service Organization*), etcétera.

---

<sup>135</sup> VARELA, Alejandro. *Excélsior*, 13 de enero, México, 1988 p.1. Citado por GORODEZKY M., Sylvia en *Arte Chicano Como Cultura de Protesta*. Primera edición. México, D.F., 1993. CISEUA, UNAM. p.31.



Estas organizaciones han obtenido importantes logros en la política federal y en la implementación de programas de educación bilingüe. Han logrado también nuevos espacios para la exposición de su creación artística, y empieza a mostrar su trabajo en galerías, museos y casa antes reservadas para el artista anglo.

El arte chicano hoy tiene como temas recurrentes, la cultura del barrio urbano, las raíces precolombinas, el arte religioso y la experiencia de la vida en los dos lados de la frontera de México y Estados Unidos.

El artista chicano cuenta con una gran herencia cultural, y este patrimonio es fuente de inspiración para sus creaciones a través de las cuales busca el sentido de su vida y comprenderse a sí mismo.

Sin embargo, este legado es también fuente de muchas presiones para ellos, porque los hace sentirse divididos entre la herencia de su origen mexicano y la realidad de su vida cotidiana en los Estados Unidos. Como una forma de reconciliación entre ambas fuentes de creación, el artista chicano usa elementos de las dos culturas para dar vida a su arte.

Para el artista chicano, el arte es el medio que rebasa las fronteras de las diferencias sociales y que permite abrir un espacio para un acercamiento entre la cultura chicana y la cultura anglo. Concibe también su arte como un instrumento para la educación de su pueblo, pues a través de él da cuenta de su lucha, de su historia, de su realidad presente y de su sentir.

Su arte es producto de un fuerte sentido de nacionalismo, que se expresa en su deseo de liberación y de igualdad, en el ansia de controlar él mismo sus propias instituciones, con respeto a su idioma y a su ideología. Es por esto que es una arte militante que expresa el continuo esfuerzo de sus creadores por librarse de la explotación y de la discriminación a la que los somete el anglo.

La producción artística chicana es vasta, incluye obras gráficas, murales, fotografía, escultura, pinturas, dibujo y artesanías; teniendo siempre en la base de sus creaciones la misma raíz: La muestra de un mensaje con una fuerte carga política. Conservan tradiciones de su México natal y manifiestan en sus obras la riqueza cultural que de ellas emanan.

Independientemente del lugar de residencia de los artistas chicanos, todos comparten esencias comunes; la herencia, el idioma, la discriminación. Es por esto que en toda la creación cultural chicana se halla una identidad común, independientemente si proviene de una comunidad de Los Ángeles o de Chicago.

Otra situación compartida entre ellos es la falta de apoyo para su labor artística, su arte es un arte político, por lo cual difícilmente consiguen benefactores o patrones que promuevan su trabajo; nadie quiere comprometerse con su causa. Tampoco reciben apoyo de las instituciones oficiales encargadas de fomentar las artes plásticas, lo cual puede ser interpretado como una sutil forma de censura.

El artista chicano aporta una nueva visión de la realidad a través de su obra, pero lo que consigue la mayoría de las veces es solamente rechazo, sin considerar la calidad o el valor de su trabajo, sino simplemente por su etnicidad, por no ajustarse a los cánones de vida establecidos por la sociedad anglo.

Sin embargo, la cultura chicana sigue viva, en un continuo proceso de evolución que queda registrado por la producción artística de su gente.

"El artista hoy día quiere los beneficios sociopolíticos que disfrutaban otros norteamericanos, quiere ser reconocido como parte integral de la sociedad pluralista de los Estados Unidos pero, ante todo, quiere conservar su identidad en su vida diaria y, sobre todo, en su arte y en su cultura. Este es el sentir del pueblo chicano."<sup>136</sup>

Un sentir que no se expresa solamente en su arte, sino también en su *folklore*.

### 3.1.2.- Folklore Chicano.

Los chicanos han estado sujetos a múltiples formas de discriminación tanto por parte de la sociedad norteamericana anglosajona, como por parte de la mexicana, que no reconoce en ellos a compatriotas. Esto ha provocado que

<sup>136</sup> GOKODEZKY. Ob.Cit. p.32.

sean sujetos de negación cultural, explotación económica y de discriminación social y racial por parte de los norteamericanos sin ser "defendidos" efectivamente por las autoridades mexicanas.

Esto ha provocado que la comunidad chicana sea un grupo problemático socialmente, que se ha caracterizado por su impotencia política, carencia económica y marginalidad cultural.

Dadas tales características de este grupo, resulta totalmente aplicable en este caso el concepto de folklore del folklorista italiano, Luigi Lombardi-Satriani quien postula que el manifestación es una forma de protesta de las clases subordinadas ante la cultura hegemónica de la sociedad en la que habita.

Es importante mencionar que, contrario a lo que podría suponerse, esta definición no excluye a las clases dominantes, negando que posean un folklore propio, sino que considera que en donde halla el folklore su expresión más rica es en las clases dominadas. Esta situación de subordinación es compartida por los chicanos con la clase proletaria de México, así como con los grupos indígenas; es decir con los sectores marginales de la población.

Así que, el folklore no es dominio exclusivo de los grupos subordinados, aunque, éstos manifiestan más interés en hacer uso de él como instrumento de manifestación, por sus propias circunstancias de marginalidad. Aunque el comportamiento de algunos grupos subordinados puede ser reacción a otros problemas no exclusivos de su clase.

Las presiones sociales, económicas y culturales de las que son objeto les llevan a buscar caminos alternos para manifestar su oposición a los estándares impuestos en su medio. Una de estas vías es el folklore.

La protesta puede ser de dos tipos: El primero, es verbal, principalmente, establece valores abierta o metafóricamente opuestos a los dominantes. El segundo, es un tanto más evasivo, por que funciona simplemente por su existencia. Ya que, el surgimiento y sobrevivencia de ciertas manifestaciones folklóricas sirve para manifestar la negación a adoptar la cultura de las clases dominantes, por parte de los grupos subordinados.

Considerando ahora varias manifestaciones del folklore de los chicanos, del folklore mexicano en los Estados Unidos, encontramos que, en efecto éstas representan protestas directas o indirectas a la segregación de la que son sujetos.

En forma de protesta directa, "... el folklore establece directamente los valores o toma posiciones metafóricas que ponen en duda o trastocan ciertos aspectos de la cultura de la clase dominante"<sup>137</sup>

Como por ejemplo, los modismos étnicos usados por los chicanos para designar al angloamericano dominante; como "gringo", "gabacho", "patón", "bolillo" o "míster". Los cuales se emplean para designar al enemigo, con nombres peyorativos, que reducen metafóricamente su condición, aunque sea sólo en un sentido psicológico.

La segunda forma de protesta se expresa como una contravaloración de lo normalmente aceptado por la sociedad anglo. Dando lugar a una conducta folklórica como respuesta a las limitaciones económicas y sociales y a las desvalorizaciones culturales impuestas por la clase dominante. Tal conducta se entiende como una contravaloración, porque le resta importancia a las limitantes de su condición dentro de su contexto cultural material y simbólico.

En el aspecto material, algunas conductas folklóricas pueden buscar la satisfacción de necesidades biopsicológicas insatisfechas por la sociedad y la cultura dominantes.

Como el caso del catolicismo popular, el cual existe por la necesidad de encontrar algún consuelo de las carencias diarias padecidas por los grupos marginales, que son los creadores mismos de esta "versión" popular del catolicismo. Porque, entre mayor sea la incertidumbre y la ansiedad social de los grupos, mayor será su necesidad de buscar el sosiego que les brinda la religión.

Es también posible entender de esta forma la medicina *folk*<sup>138</sup>, el uso común de yerbas medicinales, curanderos, sobadores y parteras, en las

---

<sup>137</sup> MONSIVAIS, Ob.Cit. p.72.

<sup>138</sup> Popular.

comunidades chicanas, es prueba clara de la falta de acceso a los servicios de salud de que debiesen disponer. Esto por diversos motivos; entre ellos, la discriminación en los servicios médico oficial, los costos de tales servicios, y la impersonal atención médica.

Aunque estas protestas materiales no carecen de importancia, lo que es más significativo es la implicación simbólica que conlleva.

Igualmente el habla *folk* hace referencia a las condiciones de segregación que conforman el diario entorno de la población chicana. Palabras como: *feria*, *jalar* o *camellar* rebelan la explotación a la que son constantemente sometidos. "Feria" es sinónimo de dinero, de el poco dinero que representa su remuneración laboral. "Camellar" y "jalar", hacen referencia a la desgastante actividad física que desarrollan en su trabajo la mayoría de los chicanos. Todas estas palabras muestran la dura realidad de la posición social de los miembros de este grupo.

La comida es otro elemento del folklore material muy representativo de estas comunidades, adaptan su dieta a las posibilidades de consumo que sus ingresos y su condición les permiten. Pero haciendo siempre uso de recetas e ingredientes tradicionales de la comida mexicana, para dar un agradable sabor a sus alimentos. Considerando que al dar buen sabor y variedad a su dieta, con las limitaciones de su posición, están también rebelándose ante los valores nutricionales dominantes.

Sin embargo, no todo el folklore es de protesta, aunque las más bastas representaciones de éste pueden ser consideradas como material de protesta, ya que es una forma de expresar y acentuar aún más las diferencias entre la comunidad chicana y la sociedad angloamericana.

Por último, es importante hacer notar la importancia del folklore como muestra de la identidad compartida de los grupos chicanos, son preceptos, tradiciones y costumbres particulares que les dan cohesión como comunidad y que representan un frente más en la lucha de esta porción de México en los Estados Unidos, por su reivindicación y por la defensa de sus derechos como ciudadanos norteamericanos y como seres humanos.

Un elemento que ha sido de gran relevancia en la lucha por su reivindicación es el *idioma español*, el cual cobra un singular significado

cuando consideramos que ha sido siempre un medio de discriminación por parte de la sociedad anglófona. Este tema se abordará en el siguiente apartado.

### 3.2.- IMPORTANCIA DEL IDIOMA ESPAÑOL EN UNA SOCIEDAD ANGLÓFONA

La sociedad norteamericana es comúnmente considerada como de habla inglesa, aunque no existe ninguna ley que sancione el inglés como la lengua oficial.

A la par del inglés existe otro idioma que ha tenido una importante presencia en ese país desde mediados del siglo pasado; el español.

Pese a la variada procedencia de las personas que han llegado a habitar en Estados Unidos, y por ende su variedad lingüística, ningún idioma ha persistido tanto en ese país, además del inglés como el español. Los habitantes de los territorios anexados por el Tratado de Guadalupe-Hidalgo, tenían como lengua original el castellano, la cual conservaron pese a haberse convertido en ciudadanos norteamericanos. Es desde entonces, que personas de habla española han reclamado como propio el derecho de comunicarse en su lengua materna dentro de una sociedad de habla predominantemente inglesa.

En una encuesta realizada en 1953 se determinó que de los pobladores de Norteamérica que hablaban otra lengua distinta al inglés, el 53% hablaba español.<sup>139</sup> Esta elevada "fidelidad" al idioma español se debe principalmente a las personas de origen mexicano, más que a los otros grupos de origen hispano. No sólo por representar la comunidad más numerosa, sino también por su elevada persistencia en el uso de su lengua materna. Varios estudios han demostrado que la mayoría de los mexico-americanos que residen en Los Ángeles, San Antonio y Albuquerque son totalmente bilingües en español e inglés.

---

<sup>139</sup> MOORE, Joan w. Mexicans Americans. 2nd. edition. Prentice-Hall, Inc. New Jersey, USA, 1976. p.121.

La sociedad norteamericana se considera generalmente como anglófona, aunque el idioma inglés carece de una Ley o decreto que lo sancione como lengua oficial de los Estados Unidos. Sin embargo, es de hecho el habla común de la mayoría de los norteamericanos.

Es por la vasta población de hispano-hablantes que es posible encontrar en las principales ciudades de la unión americana cines, servicios religiosos, programas de radio y de televisión totalmente en español. Hay políticos y trabajadores sociales que manejan el español, para quienes, de hecho, la habilidad para comunicarse en ese idioma representa una herramienta indispensable para su trabajo.

El uso del español posee un importante significado simbólico, el cual inicia desde los primeros contactos entre anglos y mexicanos. De hecho, durante mucho tiempo se creyó que el derecho de hablar español estaba estipulado en el Tratado de Guadalupe-Hidalgo, lo cual es falso. Sin embargo, es cierto que la Constitución de Nuevo México de 1912 y la legislatura del mismo estado fue durante años oficialmente bilingüe.

Para los chicanos el español representa algo más que un simple idioma, forma parte de su identidad, es un elemento que los distingue y que a la vez sirve para recordarles que, por origen, son mexicanos.

Uniendo fuerzas todas las comunidades hispanas han logrado convertir a los Estados Unidos en el quinto país de habla hispana en el mundo, están estableciendo -en el hecho, aunque aún no jurídicamente- el español como la segunda lengua en la unión americana.

El contacto con su idioma es instantáneo, el español se halla en las calles, en el metro, en el radio, en la televisión -a través de la *Spanish International Network* con cobertura nacional-, en las escuelas, en los diarios -principalmente mexicanos- que llegan a Los Ángeles el mismo día que aparecen en la Ciudad de México. La cercanía geográfica con México hace que el idioma esté disponible en innumerables aspectos de la vida diaria norteamericana.

Los medios masivos de comunicación, el radio y la televisión primordialmente, mantienen vivo el idioma hablado y le confieren una proyección nacional de la que sin duda carecería sin ellos.

Es quizá esta una de las razones por las que el español es una lengua fundamentalmente hablada, más que escrita o leída en los Estados Unidos, aunque es también cierto que muchas personas de segunda o tercera generación en Norteamérica sólo hablan suficiente inglés como para preservarlo como tradición. Aunque el español no muestra signos de morir en la unión americana, ya que, constantemente es reforzado por la llegada de nuevos hispanos y por los contactos con el Sur de la frontera.

"El español vive en las calles de la ciudad, no sólo en el barrio. Es parte del panorama en Nueva York... Los posters en el metro son tan bilingües como sus usuarios... Washington D.C. está inundado de español, así como Wilshire Boulevard en Los Ángeles, Miami se ha convertido en una ciudad tan latina que parece un lugar extranjero..."<sup>140</sup>

Es así que, en los Estados Unidos, pese a ser una nación anglófona, una persona puede desenvolverse toda su vida en español, desde el momento de su nacimiento hasta su muerte, pues puede ser traído al mundo por un doctor hispano y sepultado por un enterrador igualmente hispano-hablante.

Mientras el idioma español va ganando espacio, una cuestión aparece de pronto en debate; el inglés no es el idioma oficial de los Estados Unidos. Los puertorriqueños tienen derechos legales en español, así como también los ciudadanos de Nuevo México. Existen regulaciones sobre prestación de servicios, ayuda social, y hasta derechos de voto, todo en español.

No es de extrañar entonces que, a principios de la década de los 80, surgieran movimientos anglos que buscaban la oficialización del inglés a la par de la supresión del uso del español en todos los ámbitos de la vida pública. El nombre del movimiento era *U.S. English*. El movimiento se diseminó por toda la nación, logró obtener como triunfo más importante la legalización del inglés como idioma oficial del Estado de California en unas elecciones realizadas en esa entidad en 1986.

Aunque pueda ser el inglés lo que unifique a esta diversa nación, también es cierto que no es posible legislar para desaparecer el español de la escena

---

<sup>140</sup> WEYR, Thomas. *Hispanic U.S.A. Breaking the Melting Pot*. 1st. edition Harper and Row Publishers N.Y., USA, 1988 p.8.



norteamericana. El español sea decretado o no como la segunda lengua de ese país, permanecerá en él, los millones de hispano-hablantes en territorio estadounidense son garantía de ello.

El uso de los dos idiomas se está difundiendo tanto entre la comunidad anglo como entre la hispana. Los hispanos están aprendiendo inglés, sin que eso signifique, en la mayoría de los casos, el abandono de su lengua materna; ya que, el español ha persistido en las relaciones personales y las circunstancias informales de la vida de la comunidad hispana, mientras que el inglés es utilizado en los aspectos formales que implican contacto con los anglos. A la par cada vez más anglos se percatan de la necesidad de hablar español para hacer más productiva su interacción con la segunda minoría de los Estados Unidos.

Esta posibilidad ha sido explorada principalmente por las agencias de publicidad, quienes han visto en la publicidad en español un invaluable instrumento para alcanzar al vasto mercado de habla hispana en territorio norteamericano.

Pero, no es sólo la necesidad productiva la que involucra crecientemente a los anglos con la lengua hispana; sino su constante exposición con el español en la vida diaria. Docenas de agencias estatales utilizan el castellano como herramienta diaria, las escuelas, los jurados, en fin, pocas instituciones norteamericanas no son tocadas por la presencia del idioma español.

Los anglos parecen haber tenido que aceptar la importancia de la lengua castellana como vínculo que ayude al acercamiento entre ambas partes de la sociedad estadounidense, ya que de lo contrario, los hispanos podrían usar su idioma para levantar una barrera que los separa aún más del resto de Norteamérica, pues como lo cita un autor estadounidense; "el idioma es el pegamento de las culturas"<sup>141</sup> y es por tanto la llave que puede permitir o negar la entrada al conocimiento de las mismas. La *educación bilingüe* puede ser el instrumento que permita salvar la brecha que separa el nivel de vida de la comunidad chicana de la anglo, a continuación se presentará un análisis sobre la misma.

---

141 WEYR. Ob.Cit. p.8

### 3.2.1.- Educación Bilingüe.

Durante décadas era una práctica común en las escuelas del suroeste norteamericano la prohibición del uso del español por parte de los alumnos que tenían este idioma como lengua materna. Esta práctica dificultaba el aprendizaje de los niños y jóvenes de origen hispano, pues se les forzaba a estudiar en un idioma que no dominaban por no ser el suyo; el inglés. Esto ocasionaba no sólo el bajo rendimiento académico de los alumnos, sino también un alto índice de deserción escolar por parte de los mismos.

Es en atención a este problema y por la constante presión de la comunidad de habla hispana, que, el sistema educativo norteamericano ha tenido que aceptar la educación bilingüe.<sup>142</sup> La educación bilingüe es una conquista lograda por las transformaciones sociales de la década de los años 60.

El tema de la educación bilingüe ha sido altamente polémico en los Estados Unidos, puesto que es vista en algunos círculos anglos como una fuerza de fragmentación de la ya de sí fragmentada sociedad norteamericana.

La perspectiva que ha sido más favorecida por la mayoría de las instituciones anglos es la de que, la educación bilingüe sea usada con el único propósito de servir al aprendizaje del inglés, y que una vez logrado el dominio del mismo por los alumnos, éstos no tengan ya ninguna necesidad de usar el español, y así puedan integrarse al resto de la sociedad anglófona norteamericana.

Sin embargo, esta no es la postura más favorecida por los hispanos, que son precisamente la población que recibiría más directamente los beneficios de este tipo de instrucción. Los hispanos, particularmente los chicanos, proponen que la educación bilingüe sea utilizada no con el propósito de llegar a un "*language shift*" (cambio de idioma) como proponen los anglos, sino que sea como una herramienta de bilingüismo total que a la par promueva el conocimiento y el respeto por la propia cultura. Lo cual repercutiría en una autoestima más alta de los niños hispanos, disminuyendo también sus

---

<sup>142</sup> La educación bilingüe se define como "una instrucción en dos idiomas y el uso de esas dos lenguas como medio de instrucción...el estudio de la historia y la cultura asociada con la lengua materna es considerada como parte integral de la educación bilingüe" (Departamento de Educación de los Estados Unidos).

posibilidades de fracaso. Que como ha mostrado la educación monolingüe, son muy altas.

La comunidad hispana ha planteado las fallas del sistema monolingüe con ellos, por lo que propone una educación bilingüe integral, que retome la cultura que los niños llevan de su casa a la escuela, para que puedan aprender a partir de ella. En lugar de tener primero que renegar de sus orígenes para después tratar de estudiar en un idioma ajeno en un sistema escolar que limita la explotación de los conocimientos que poseen, y del que finalmente desertan.

Esto no significa que el gobierno norteamericano no halla puesto interés en otorgar mejores condiciones de estudio para los hispano-hablantes. Muestra de ello es la legislación creada para permitir la instrucción bilingüe en los principales estados de la unión americana.

La educación bilingüe crea polémica porque significa un sustancial cambio de percepción respecto a la inmigración en los Estados Unidos. Los inmigrantes han sido siempre considerados como sujetos sensibles de ser asimilados: La educación bilingüe pide enfrentar la situación diferentemente; aceptando la diversidad cultural que coexiste en el interior de Estados Unidos. Pero sobre todo, aceptarla como un elemento beneficioso y enriquecedor para el conjunto de la sociedad norteamericana. Puesto que el fin de este tipo de formación no es solo producir hispanos bilingües, sino que también la mayoría de habla inglesa tenga el conocimiento para apreciar la cultura de las minorías y fuese capaz de comunicarse en el segundo idioma más importante en Estados Unidos.

Las diferentes perspectivas con las que se ha abordado la educación bilingüe son responsables de que se hallan creado distintos modelos para implementarla. A continuación se citan las características de los cuatro modelos más importantes:

"1.-Bilingüismo transitorio, o de transferencia: Estos programas están interesados en que se use la lengua materna como medio de instrucción solamente hasta que el alumno pueda manejar la nacional. Estos programas están de acuerdo con un objetivo de la sociedad nacional en que haya... un cambio de idioma... Estos programas no consideran al mantenimiento de la lengua materna para el desarrollo del bilingüismo en el niño...

2.-*Monoliterate Bilingualism*: La alfabetización es en un idioma solamente... fomentan el desarrollo de destrezas audio-orales en ambos idiomas, pero no se preocupan por la alfabetización en la lengua materna... Dado el énfasis de la sociedad moderna en la alfabetización, esta limitada función llegaría a un *language shift*...

3.-Bilingüismo parcial: Los programas basados en este modelo fomentan la fluidez y la alfabetización en ambos idiomas, pero la lectura y la escritura en la lengua materna está limitada a ciertas materias... su folklore, el arte, la literatura, etcétera. Para las áreas de ciencia y tecnología domina la posición de que sólo la lengua nacional es el idioma adecuado .

4.-Bilingüismo total: En estos programas el alumno desarrolla destrezas en ambos idiomas en todas las áreas escolares. Se utilizan ambos idiomas como medio de instrucción en todas las materias, salvo la instrucción de los idiomas mismos... Una de las metas de un programa como este sería el fomentar en sus alumnos el bilingüismo completo."<sup>143</sup>

La gran mayoría de los programas que se han implementado en las escuelas norteamericanas corresponden al primer modelo de bilingüismo transitorio que buscan la eliminación del idioma español, para dar cabida al monolingüismo anglo. La petición de los hispanos es totalmente en el sentido opuesto, ellos pugnan por la difusión de los programas de bilingüismo completo como la práctica común en las instituciones de educación estadounidenses.

Los estudios que se han efectuado para sondear el desarrollo de la educación bilingüe arrojan datos interesantes. Todos coinciden en indicar los efectos favorables de la educación bilingüe en el desarrollo de la autoestima de los alumnos, muestran también que forma una actitud favorable de parte de los niños hacia su propio grupo étnico, así como hacia los demás grupos que están presentes en la sociedad norteamericana.

---

<sup>143</sup> Los Chicanos Experiencias Socio-Culturales y Educativas de una Minoría en los Estados Unidos. 1ª edición. UNAM. México, D.F., 1980 p.126 y 127. Este libro ofrece también amplio material que puede ser revisado para ahondar sobre el tema de la educación bilingüe.

Hay también evidencias de que el rendimiento académico y la rapidez de aprendizaje de los alumnos se eleva considerablemente cuando la primera instrucción se imparte en el idioma materno de los mismos. Así como de que es posible desarrollar completamente el dominio de ambos idiomas sin que esto implique el deterioro de uno u otro.

En suma, la educación bilingüe y bicultural tiene muchas cosas positivas que aportar a la sociedad norteamericana y a un mejor mañana para las personas de origen mexicano o de cualquier otra procedencia hispanohablante en los Estados Unidos.

La importancia de la imagen de la cultura mexicana, de la cual el idioma forma un componente importante, y las implicaciones para la relación bilateral, teniendo en cuenta la característica pluricultural y la particular formación de la sociedad norteamericana, son los temas a tratar en el siguiente capítulo.

#### CAPITULO 4.- IMPORTANCIA DE LA IMAGEN CULTURAL DE MEXICO EN LA SOCIEDAD NORTEAMERICANA. IMPLICACIONES PARA LA RELACION BILATERAL.

Ciertamente son las decisiones las que mueven al mundo y no las imágenes; sin embargo, las decisiones son afectadas por las imágenes. Es por esto que el estudio de las imágenes -percepciones, estereotipos, reputaciones, prestigio, credibilidad, etcétera-, reviste particular importancia en las relaciones internacionales. Ya que las percepciones (ciertas o incorrectas) de la cultura de las naciones son importantes en cualquier relación bilateral.

El comportamiento de los actores internacionales está condicionado por los filtros culturales por medio de los que cada uno recibe e interpreta los datos sobre otros actores. Es así que las imágenes condicionadas culturalmente, aún los estereotipos, ejercen un poderoso efecto sobre la toma de decisiones.<sup>144</sup>

Cuando la relación bilateral atraviesa un período de normalidad, se deposita su manejo en un grupo de burócratas que usualmente tiene conocimientos (aunque no siempre adecuado) sobre el país extranjero en cuestión. También se halla implicada la sociedad en general y actores no gubernamentales, en particular, cuyos intereses se hallan afectados por el manejo de la relación.

Cuando se presenta una crisis, altas autoridades, con menos experiencia sobre el país en cuestión -México en el caso que nos ocupa-, se encargan del manejo de la relación. Si los funcionarios implicados poseen conocimientos más ó menos adecuados sobre la realidad de nuestro país, tal vez no se incurra en graves errores, de lo contrario, las consecuencias para la relación bilateral pueden llegar a ser irreversibles. Ya que sus decisiones pueden ser influenciadas principalmente por las imágenes que prevalecen en la sociedad norteamericana con respecto a su vecino del Sur.

La imagen cultural es la más amplia y la que con mayor facilidad impregna la mente de las personas. Es por lo que la imagen cultural de México en la sociedad de Estados Unidos tiene gran importancia, sobre todo si

---

<sup>144</sup> Ver COATSWORTH, John H. *Images of Mexico in the United States*. First published. San Diego, U.S.A., 1989. Center for U.S. - Mexican studies. University of California. 137 pages.

consideramos el relevante peso que llega a ejercer la sociedad en la toma de decisiones que afectan la interrelación entre Norteamérica y nuestro país.

Cuando la participación de la sociedad adquiere más relevancia en la conducción de la relación bilateral, es común que se presenten tres tipos de situación:

1. La acción estatal puede estar influenciada por las imágenes que dominan en la sociedad en general, en particular, cuando las políticas son controversiales o la coyuntura es crítica.

2. Los actores no gubernamentales pueden participar en sus propios términos en la formación de la relación bilateral. En tal situación, las imágenes de México son importantes, porque pueden actuar como un factor que condicione la política pública por medio de las opiniones de la sociedad en general, y de los grupos no gubernamentales en particular.

3. Los grupos de intereses pueden ejercer influencia en las decisiones que afecten la relación bilateral. En esta situación, la movilización de apoyo público a causas sectoriales puede hacer uso de los estereotipos culturales para que los grupos de presión obtengan resultados favorables.

Es por lo anterior que el estudio y manipulación de la imagen cultural de México reviste especial importancia, particularmente con la nación con la que existe mayor intercambio y una relación tan estrecha: Estados Unidos.

Para México es inevitable centrar continua atención en su vecino del Norte, sin embargo, para Estados Unidos, no es así, o al menos no siempre ha sido así. Existen circunstancias especiales, que se han presentado durante los últimos años, que han demandado mayor interés del Norte hacia el Sur del Río Bravo.

Entre tales razones pueden mencionarse, la relación comercial entre México y Estados Unidos, ahora institucionalizada e incrementada por el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. La proveduría de energético de nuestro país a la Unión Americana. El tráfico de drogas. Los crecientes problemas de la frontera común. Los problemas económicos de México, anteriormente, la crisis de la deuda de 1982, y ahora la aguda crisis financiera desatada en diciembre de 1994. Su incapacidad de producir los empleos necesarios para

mantener a su población en su territorio. La creciente inmigración indocumentada. Los sucesos político-sociales que han afectado al país desde enero de 1994; todo en suma ha demostrado la endeble base de la estabilidad nacional.

Los norteamericanos tienen ahora más consciencia que antes sobre la estrecha interrelación entre su país y el nuestro. Hoy saben, porque lo experimentan en su vida diaria, que México es en muchos sentidos de alta prioridad para su seguridad nacional. Ya que desde la Segunda Guerra Mundial, la estabilidad política y económica mexicana ha probado ser altamente compatible con los intereses norteamericanos. Estas son algunas de las razones que ayudan a explicar la creciente atención prestada a México en todos los niveles de la sociedad estadounidense.

Hasta inicios de la pasada administración predominaban en Estados Unidos imágenes negativas de México que afectaron las relaciones e intercambios entre ambos países. Desde 1990, se han desarrollado programas y actividades para modificar esas tendencias y promover una imagen positiva de México. Actualmente, se han logrado importantes avances, los cuales, sin embargo, se han visto afectados por los eventos más recientes en la vida económica y social del país.

En cuanto a la importancia de la imagen cultural de México ante la sociedad norteamericana es importante destacar que es ésta la que crea la primera impresión hacia un país que no es el propio. La cultura comprende un todo, las características particulares de cada nación. Cómo nos "ven" los norteamericanos es de vital importancia para el desarrollo de nuestra compleja relación bilateral.

Nuestra imagen cultural ayuda a crear o a destruir mitos, estereotipos preconcebidos, y es la gran oportunidad de mostrar lo que somos. Su impacto en la sociedad norteamericana es innegable, considerando la estrecha vinculación entre ambos países, además de la convivencia diaria con los miles de mexicanos que bajo una condición legal o ilegal se hallan en su territorio.

¿Nos aceptan?, ¿nos rechazan como mexicanos?, ¿podría hablarse de asimilación de algunos aspectos de nuestra cultura en una nación de inmigrantes como Estados Unidos? La imagen cultural de México, entre muchos otros aspectos, tiene un importante peso en las respuestas que los



norteamericanos puedan darnos a estas interrogantes. Para poder comprender la forma en que los norteamericanos perciben a los mexicanos y a la cultura de su nación, es necesario analizar la conformación misma de la unión americana, abordando en primera instancia la formación de ese país como *un país de inmigrantes*.

#### 4.1 .- ESTADOS UNIDOS; UN PAÍS DE INMIGRANTES

Durante la gestación de la Independencia norteamericana, de 1776 a 1820, se sentaron los principios que incluso hoy son la divisa principal de aquella nación: la igualdad, la democracia y la libertad. Ya que, pese a que el centro del conflicto era la rebelión contra la autoridad monárquica de la Gran Bretaña, éste involucró a todos los estratos de la sociedad de las trece colonias, a todas las ocupaciones y a todas las regiones, puesto que los líderes políticos tuvieron el acierto de justificar la rebelión con el postulado de la igualdad, concepto que trastocaba la conciencia de todos y no solo de los enemigos de la monarquía británica.

Son estos los ideales que dejaron plasmados para la posteridad en la Declaración de Independencia, el anhelo de los primeros americanos. Sin embargo, dieron también cabida a la formación de una "falsa conciencia" los ciudadanos del naciente Estado; ya que, "...Desde aquel momento al pueblo de los Estados Unidos se le adjudica la creencia de que su sociedad es una sociedad lineal, semi-perfecta, en donde si prevalecen las diferencias entre unos y otros, éstas son imputables a múltiples factores como los étnicos, los raciales, los religiosos, el sexo o la capacidad e inventiva individuales..."<sup>145</sup>

El periodo que va de 1820 a 1850, puede ser definido como un periodo de estabilidad (denominado como "Era Jacksoniana"), pues se caracterizó por su dinámica expansionista interna y externa, que confirió más solidez a la emergente nación. Esta fue una etapa muy propicia para que importantes olas migratorias arribaran a las costas norteamericanas.

La inmigración fue favorecida por el recién creado gobierno, con objetivos estratégicos específicos. Los Estados Unidos no requerían sólo de nuevos

---

<sup>145</sup> MARQUEZ Padilla, Paz C. *Estados Unidos: Sociedad, Cultura y Educación*. 1ª edición. CISEUA, UNAM. México, D.F., 1991. P.31.

territorios con recursos para explotar y fincar con ellos el patrimonio nacional; requerían también de mano de obra que hiciera posible tal explotación.

Pese a las condiciones difíciles que enfrentaron los Estados Unidos al fin de la Era Jacksoniana, la inmigración se mantuvo constante, puesto que aún se mantenían condiciones de vida y de movilidad social en ese país que en el resto del mundo. Es por esto que los inmigrantes no dejaban de llegar, pese a que al hacerlo no encontrarán, inicialmente -y en algunos casos permanentemente-, acomodo más que en los estratos más bajos de la población; llegaban para compartir las expectativas de mejorar sus vidas en una nueva y prometedora tierra.

Es así como inició la consolidación de una población multiétnica forjada por inmigrantes que cruzaban el Atlántico o la frontera con el deseo de encontrar una vida mejor para ellos y sus familias, participando del duro esfuerzo para hacer de la tierra de las oportunidades una realidad.

Para respaldar con datos corroborables la importancia que ha tenido la inmigración en la estructuración de la población norteamericana, presento los siguientes datos estadísticos que nos permitirán apreciar la magnitud de la misma.

Desde 1782 a 1995 han llegado a los Estados Unidos más de 50 millones de inmigrantes, si consideramos que la población al inicio de la Guerra de Independencia era la vigésima parte de esa cifra<sup>146</sup>, y que tuvo que pasar un siglo para que tal población alcanzara los 50 millones, podremos darnos cuenta de la alta proporción de inmigrantes asentados en la unión americana.

Además, el volumen inmigratorio a los Estados Unidos rebasa, hasta la fecha, el de todos los demás países que han recibido inmigrantes en cantidades importantes, considerándolos conjuntamente.

La afluencia ha sido siempre continua, aunque han habido etapas en la cual se ha visto intensificada; por ejemplo, 19 millones llegaron entre las guerras

---

<sup>146</sup> LEUDTKE, Luther S. La Creación de los Estados Unidos. La Sociedad y la Cultura de los Estados Unidos. 1ª edición. Forum Series. Washington, D.C., 1987. p.68.

napoleónicas y 1910, siendo que la misma cantidad se incorporó a los Estados Unidos en el corto periodo de 19 años que va de 1910 a 1929.

En la década de los años 20 la legislación migratoria norteamericana se tornó muy restrictiva, esto aunado a la Gran Depresión de 1929 y después, la Segunda Guerra Mundial, provocaron que la inmigración decayera abruptamente. Pero, ésta disminución fue solamente temporal, pues recobró fuerza después de la guerra, en parte por la derogación de la legislación de los años 20 y por un nuevo impulso por parte del Congreso a la inmigración.

Para 1980, las admisiones anuales de extranjeros a la sociedad norteamericana, ascendía a 10 millones,<sup>147</sup> cifra que no incluye a muchos emigrantes puertorriqueños, por ser éstos considerados como ciudadanos estadounidenses.

En cuanto a la procedencia de esos inmigrantes, podemos afirmar que provienen de todas las latitudes del mundo, aunque históricamente había sido el continente europeo la principal fuente de emigrantes a los Estados Unidos, esta situación ha cambiado desde la década de los años 60, cuando Asia y América sustituyeron a Europa en esta categoría.

Respecto al origen socio-económico de los migrantes, se considera que a ese país han entrado gentes de los más diversos estratos, ocupaciones y religiones que a cualquier otro Estado de la era moderna. Las razones que les han motivado a abandonar su tierra natal e ir a Norteamérica son diversas; como por ejemplo, la falta de oportunidades de empleo, sobrepoblación, guerra, persecución religiosa, hambre, represión política, etcétera.

Aunque las motivaciones puedan no ser las mismas para todos los inmigrantes, hay algo que todos, o al menos la mayoría han compartido: La esperanza de encontrar una oportunidad en ese país para poder volver a empezar y lograr una vida mejor a la que dejaron atrás.

Estos son algunos de los principales motivos que han llevado a gente de todas las latitudes a los Estados Unidos, pero, ¿qué fue que motivó a los Estados Unidos a "abrir sus puertas" a estos extranjeros?

---

<sup>147</sup> Ibid. p.69.

El extenso territorio del país se hallaba prácticamente despoblado en sus inicios, los fundadores de la nación sabían que los inmigrantes ayudarían a poblarla, al tiempo que aportarían mano de obra, conocimientos, e incluso capital para explotar los ilimitados recursos sin explotar. Todo en suma, contribuiría al desarrollo de los Estados Unidos.

Es con estas perspectivas que en 1790 es autorizado por el Congreso un proceso uniforme de naturalización, el cual fue promulgado como Ley. Una versión revisada de esa Ley, aprobada en 1802, continúa vigente. Es así como los Estados Unidos se convierten en el primer país de la historia moderna en institucionalizar la recepción de inmigrantes a su territorio.

Con el triunfo de la Guerra de Independencia estadounidense se estableció un nuevo Estado que no cumplía con las condiciones previas habituales, en ese tiempo, para la creación de una nación independiente; una larga historia, límites territoriales naturales, que su pueblo profesara una religión común, que compartiera un mismo folklore o que proviniese de un mismo linaje, como en el caso de las naciones más antiguas de Europa.

Aunque, ciertamente las personas de procedencia inglesa era la porción mayoritaria y más influyente, no puede afirmarse que fueran los destinados a ser el principal origen del pueblo norteamericano. Como se puede observar a través de los datos proporcionados por el censo de 1790, donde se estipula que de los 3,929,000 personas censadas, más de la mitad son ingleses o descendientes de ingleses, el 20% es de origen africano, y la fracción restante estaba integrada por gente de origen escocés, alemán, irlandés, francés, suizo, español, holandés y otros.<sup>148</sup>

Es por las particularidades de la naciente nación que, la ideología se convierte en su bastión. Las respuestas ideológicas eran las únicas factibles para el entonces país más joven del mundo, ya que los norteamericanos no podían hacer uso de una historia, una religión, una tradición popular o un territorio para identificarse como norteamericanos. Su ideología común era la única que compartían.

Esta se basaba en sus diferencias con el Viejo Continente, al cual veían como plagado de males y marcado por la decadencia, los Estados Unidos se

---

<sup>148</sup> Ibid. p.72.

concebían como su antítesis: Una tierra nueva que representaba los ideales de sus fundadores; libertad, igualdad, oportunidad, un gobierno representativo y democrático, respeto a la pluralidad religiosa, y "un mejor mañana para todos".

Al no contar con un fuerte Estado monárquico, el soporte de los Estados Unidos fueron sus propios ciudadanos. Hombres libres e iguales sin sujeción a viejas tradiciones nobilísticas.

Salvo algunas excepciones, los fundadores de la nueva nación, creían tanto en la universalidad de sus ideales, que no temían compartirlos con los inmigrantes, teniendo estos como única condición la de comprometer su futuro personal con el del país que habían adoptado.

Sin embargo, no todo fue perfecta armonía al interior de la nueva República, las discordias étnicas no tardaron en estallar. Tras la Guerra Civil inició una ola anticatólica, seguida por la fobia hacia los germano-estadounidenses a causa de la Primera Guerra Mundial, las actividades racistas del Ku Klux Klan iniciadas en 1920 y la segregación de los japoneses-estadounidenses durante la segunda Guerra Mundial, además de muchos otros estallidos de intolerancia ante los más diversos grupos étnicos que conviven en el territorio norteamericano.

En la última década del siglo XIX, los anglos sureños presionaron al Congreso para que modificara su política migratoria, cerrando sus puertas a los inmigrantes. Su principal argumento era la superioridad de la estirpe anglosajona. La teoría de la evolución de Darwin servía como justificación a su retórica racista. De acuerdo a la misma los hombres de ciencia catalogaron a los ancestros de los norteamericanos en orden jerárquico, colocando a los anglosajones y a los nórdico en el escalafón más alto, seguidos por los europeos del Este y meridionales, después a los de Europa Oriental y en el último nivel a los negros. Tal clasificación se basaba en el concepto, considerado como científico en ese tiempo, de que las características morales e intelectuales son hereditarias de la misma forma en que los son las físicas.

De acuerdo a los sajonistas, entre mayor era la mezcla interracial, con razas inferiores a la anglosajona, más se deterioraba la sociedad norteamericana.

Pues todos los males de la misma era atribuidos a la inferioridad racial de los inmigrantes de origen diferente a los más favorecidos.

Finalmente, en 1924, el Congreso promulga la ley Johnson-Red, que entró en vigor en 1929, en la cual se reduce la inmigración al mínimo, excluyendo a los asiáticos, se limitaba la entrada de personas del Sur y Oriente de Europa, se restringía aún más la entrada a personas de Europa Occidental y Septentrional, y asignaba las máximas cuotas a Inglaterra e Irlanda del Norte.

La postura exclusivista logró materializarse hasta la década de los años 20 porque la difusión de la idea de que los extranjeros eran los causantes de todos los males de la sociedad norteamericana cobró fuerza impresionante al fin de la Primera Guerra Mundial. La Ley de 1924 rindió sus frutos y durante casi dos décadas el índice de inmigración a los Estados Unidos decayó abruptamente.

Es hasta el año de 1952 cuando la política exclusivista genera reacciones de oposición en toda la nación. Esto puede entenderse si consideramos que para ese momento los descendientes de los inmigrantes no-anglosajones habían crecido lo suficiente numéricamente para poder presionar políticamente y pugnar por sus derechos. Aunado a esto, la teoría de la superioridad anglosajona había sido desacreditada científicamente. Además la clara experiencia dejada por el nazismo manifestaba las devastadoras consecuencias que puede tener la creencia de la superioridad racial.

Así, en 1965 el Congreso, durante el gobierno del Presidente Lyndon Johnson, crea una nueva Ley, en la cual dicta que la aceptación de un inmigrante se basará en sus habilidades y en el propósito de unir a las familias, no en su raza.

Con respecto al proceso de aculturación de los inmigrantes que desde sus primeros días han participado en la formación de la nación norteamericana, es importante anotar que cada grupo étnico ha tenido su propia historia y sus propias circunstancias que han determinado un proceso de aculturación particular para cada uno. Sin embargo, hay algunos aspectos comunes que han compartida.

Entre esas circunstancias compartidas podemos mencionar el hecho de que ninguno de estos grupos étnicos reside en una patria históricamente propia, y

con pocas excepciones, todos han perdido su lengua materna para adoptar el idioma inglés. También, han creado organizaciones propias que ayudan a los nuevos inmigrantes a adaptarse a la sociedad norteamericana, a "americanizarse", y que sirven a la par para preservar un vínculo cultural con su lugar de procedencia.

Han conservado igualmente la mayoría de ellos su religión originaria y la han establecido dentro de su nueva comunidad. Han contribuido además en su aculturación instituciones de carácter público, como las escuelas. Del mismo modo debemos considerar la constante presión para aprender inglés como otro aspecto que ha favorecido la aculturación.

Respecto al grado de identificación de los inmigrantes ya establecidos por varias generaciones dentro de la sociedad norteamericana, se han desarrollado cuatro categorías que pretenden sintetizar la relación de los norteamericanos con su origen étnico.

La primera es la denominada de "identificación total"; en ella se encuentran los individuos que pertenecen a determinado grupo étnico y que han desarrollado toda su vida dentro de su comunidad. Esta fracción representa la más pequeña de todas, y la gente que se halla aislada del resto de la sociedad y circunscrita a su entorno étnico, lo está comúnmente por razones de pobreza y prejuicio. Usualmente se trata de inmigrantes recién llegados.

La segunda categoría es la de "identificación parcial"; a ella pertenecen las personas que asimilan su etnicidad de forma selectiva. Pueden considerarla como de gran importancia en sus instituciones primarias como la familia y la religión. Sin embargo, se desarrollan muy independientemente de ella en aspectos como el trabajo y la educación. En esta categoría se hallan la mayoría de los norteamericanos que conservan vínculos con sus antepasados.

La tercera es la llamada de los "desafilados"; gente que creció en un barrio étnico, pero que ha decidido no regresar a su país originario. Usualmente son intelectuales que no comparten antepasados comunes, sino valores comunes.

La cuarta categoría es la de los "híbridos"; se trata de individuos que son incapaces de definirse con un solo origen étnico, debido a la vasta mezcla interétnica de su sangre a través del paso de las generaciones. En estricto

sentido, estos son los norteamericanos producto del del denominado "crisol étnico."

Los Estados Unidos de hoy, pese a sus crecientes problemas internos - déficit fiscal, debilitamiento del Estado benefactor, violencia, racismo, etcétera-, sigue teniendo un mágico magnetismo para millones de personas de todas las latitudes del mundo que año con año tratan de internarse en su territorio para participar del "sueño americano".

Así que, es posible preveer, que mientras las personas sigan sin satisfacer sus anhelos de un mejor mañana para ellos y para los suyos en su tierra natal, pese a los renovados esfuerzos del gobierno norteamericano para restringir la inmigración, miles de extranjeros seguirán llegando año con año para tratar de hacer suyo el "sueño americano" en la "tierra de las oportunidades", y seguirán reforzando la personalidad de los Estados Unidos como *una nación multicultural*.

#### 4.2.- LOS ESTADOS UNIDOS: UNA NACION MULTICULTURAL.

La sociedad norteamericana ha sido tradicionalmente designada como "*a melting pot*", o como "*a coat of many colors*", ambas metáforas sirven para describir la complejidad de la formación multiétnica de ese país.

Los Estados Unidos tienen la característica peculiar de haber sido constituido principalmente por inmigrantes, ya que la población original de su territorio sucumbió en el proceso de colonización, y los pocos sobrevivientes no eran suficientes para poblar las vastas tierras que se habían convertido en dominio europeo (inglés).

Los habitantes originales que lograron sobrevivir, junto con sus descendientes, fueron confinados a reservaciones, siendo así segregados del resto de la sociedad estadounidense. Sin embargo, su aportación cultural forma también parte de lo que conforma la compleja cultura americana,



entendiendo por ésta "el conjunto de valores, actitudes y creencias ampliamente aceptadas."<sup>149</sup>

La cultura norteamericana tiene una base multicultural, ya que ha sido formada a partir de las aportaciones de los grupos que han participado en la constitución de esa nación. Posee influencias de las culturas europeas, asiáticas, africanas, de la América precolombina, y en tiempos más recientes, de Latinoamérica.

Las aportaciones de la gente proveniente de estas diversas regiones a la cultura estadounidense, ha variado dependiendo de la clase social, la religión y la ocupación de cada grupo e incluso de los individuos.

Han influido también en las aportaciones de estos grupos a la nación estadounidense, los conflictos y las tensiones entre las tradiciones de los recién llegados inmigrantes con lo que puede considerarse como la corriente principal de la cultura americana.

Podemos citar diez grupos como los más representativos de la formación multiétnica de la unión americana: En primer lugar, es necesario mencionar a los indios americanos, el único grupo étnico indígena presente en ese país; citaré también algunos representativos de las olas migratorias tanto del período colonial, como de la gran ola migratoria de 1840-1890 (africanos, alemanes, irlandeses, escandinavos, y chinos); y otros que llegaron en números importantes, principalmente en el siglo XX (italianos, judíos, polacos y mexicanos).

Los noruegos, los suizos y los daneses serán considerados conjuntamente como escandinavos, debido a que los antecedentes de su llegada a los Estados Unidos, así como su proceso de aculturación ha sido muy similar. Por lo demás, la singularidad de la experiencia de cada uno de los grupos considerados, representa un amplio espectro de diversidad que sirve para dar un panorama lo suficientemente completo para comprender el proceso de

---

<sup>149</sup> BUENKER, John D. RATNER, Lorman A. Multiculturalism in the United States. A Comparative Guide to Acculturation and Ethnicity. 1st. edition. Greenwood. Press. Westport, 1992. P.1 Esta obra representa un valioso instrumento para el estudio de los diferentes grupos culturales que han conformado a los modernos Estados Unidos, por lo que se recomienda su consulta si se desea profundizar en este tema

aculturación de los grupos que no se mencionen, como el caso de otras naciones latinoamericanas, asiáticas y europeas.

Desde el siglo dieciocho, los observadores del acontecer americano consideraban al norteamericano como un hombre nuevo, por poseer un bagaje cultural multiétnico diferente al del resto de los países; aunque era muy cuestionable cómo gente de tan diferentes tierras, ocupaciones, ambientes y religiones podían haberse mezclado para dar origen a ese nuevo hombre. Cuestión por demás justificable, ya que el proceso de interacción entre los diferentes grupos inmigrantes y la sociedad "anfitriona" ha sido bastante compleja e incluso conflictiva en algunos casos.

Es importante considerar que, al menos en la primera generación es poco exacto asumir que la cultura que ellos portaban estaba definida en términos de nacionalidad, sino antes bien de regionalismos; como es el caso de los polacos, los noruegos, los italianos y los alemanes, quienes se autodefinían por las características propias de sus regiones de origen, su clase y su ocupación más que por su nacionalidad. Así como las diversas tribus en el territorio norteamericano no aceptaron el término genérico de "indio", sino hasta después de un largo tiempo.

El proceso de interacción de los inmigrantes con la sociedad ya establecida en su nuevo país -la cual estaba formada principalmente por personas de origen inglés que tenían por religión la protestante-, ha variado según la generación de inmigrantes que se trate, es decir, se ha presentando en forma distinta conforme pasa el tiempo de asentamiento de cada grupo en los Estados Unidos.

Como característica comúnmente compartida por los diferentes grupos, podemos considerar que, la primera generación se aferra a su vieja identidad, traída consigo desde su tierra natal; la segunda generación rechaza sus orígenes y acepta la identidad de norteamericanos; la tercera generación de inmigrantes busca redescubrir sus verdaderas raíces. Lo cual muestra un proceso en el cual la primera generación se aferra a su cultura definida por otros factores y no solo por la nacionalidad, la segunda generación identificada con la cultura del país anfitrión, y la tercera generación desarrolla una nueva identidad comprometida con elementos de ambos países, del que proviene y del que habita.

Dada las características un tanto "nómadas" de la sociedad norteamericana, es común que los americanos busquen ellos mismos su identidad a través de la participación en diversas asociaciones y grupos. Por lo cual, es posible suponer que la búsqueda de la identidad étnica de las terceras generaciones de inmigrantes se da por las mismas razones que la mayoría de los estadounidenses procuran identificarse con una iglesia, un partido político un club cívico o cualquier otra institución. Si tomamos esto como cierto, entonces, la búsqueda de identidad étnica es principalmente una manifestación del deseo universal de ubicación social e individual de todo ser humano en la moderna sociedad masiva.

La situación con respecto a los grupos diferenciados no sólo por su origen, sino también por su raza, ha dado espacio a una unificación genérica, creando así nuevos subgrupos como, por ejemplo; los asiáticos-americanos, o los hispanos. Es necesario anotar que tales definiciones han sido de gran valor para fines políticos, culturales y sociales de los grupos involucrados.

Este proceso de identificación por grupos raciales y étnicos, se ha desarrollado en diferentes grados y velocidades dependiendo del nivel de compatibilidad de la cultura de los inmigrantes con la de la sociedad anfitriona, y las facilidades que ésta ha dado a aquéllos para integrarse sin tener que sacrificar para ello sus características más distintivas.

Existen también factores importantes, tales como la movilidad económica y geográfica, que actúan como catalizadores para romper la unidad étnica de los inmigrantes; sin embargo, son también estos factores los que impulsan la búsqueda por la identidad grupal. Lo que puede parecer nostalgia por las raíces propias, puede ser una respuesta natural por parte de personas que pueden solamente identificarse con la corriente principal de la cultura estadounidense, a través del prisma subcultural.

La influencia de los medios masivos de comunicación, impone una moda estandarizada en todos los renglones; como la forma de vestir, el gusto musical, la forma de hablar. Todos factores que influyen en el desarrollo de una identidad cultural compleja en los inmigrantes; porque mientras buscan ser más parecidos al resto de la sociedad en la que viven, desarrollan un sentido de pertenencia a un subgrupo que los hace diferentes a los demás. "Entre más parecidos, más diferentes".

Estas son algunas de las coincidencias generales que pueden encontrarse entre los diversos grupos de inmigrantes en los Estados Unidos; sin embargo, existen muchas diferencias entre las experiencias de cada conjunto étnico en su vivir con la sociedad norteamericana.

En el caso de los alemanes, el primer grupo inmigrante amplio de idioma diferente al inglés en arribar a la unión americana, tuvieron que enfrentar múltiples prejuicios por razón de su diferencia idiomática; como el ser considerados como gente agresiva y hostil. La creación de instituciones germano-americanas sirvieron tanto como bastión para la conservación de su cultura originaria, tanto como puente para ayudar a la integración de los nuevos inmigrantes alemanes a la sociedad estadounidense. Esta práctica ha sido aplicada por otras unidades étnicas, siempre con útiles resultados.

Otra peculiaridad de los alemanes es que, la falta de un flujo constante de inmigrantes de ese origen hizo más marcado el rompimiento de éstos con su pasado, que en el caso de otros grupos.

Los alemanes profesaban distintas religiones, más no así los polacos, quienes eran católicos en su gran mayoría. Los alemanes provenían de todas las clases y ocupaciones posibles, aunque mucho optaron por dedicarse a trabajar granjas en los Estados Unidos; pero los polacos eran campesinos, muchos de los cuales carecían de la inclinación y el capital para trabajar la tierra. Valoraban también una vida más comunal de la que hubiera sido posible de haberse dedicado a trabajar granjas. El éxito para los polacos se medía en el establecimiento de la comunidad, tener una casa, la oportunidad de trabajar ardua y establemente y el evitar toda dependencia con cualquier entidad fuera de la familia inmediata, la iglesia y la comunidad.

Los italianos, también eran campesinos, pero la necesidad de viajar por Europa para buscar trabajos de temporal, los hacía menos atados a la comunidad, y menos comprometidos con su religión (la católica). Para los italianos, la propiedad y el trabajo poseían un alto valor, como para los polacos; así como mejorar sus educación y su situación económica. Estos dos últimos aspectos pudieron ser más desarrollados después de la Segunda Guerra Mundial, cuando la actitud de la sociedad norteamericana permitió una participación más integrada tanto de los polacos como de los italianos en la vida de su país.

Igualmente los polacos y los italianos, como los alemanes, crearon asociaciones fraternales para ayudar a la preservación de su cultura originaria, y para facilitar la "americanización" de sus compatriotas que arribaban a la nueva nación.

Quizá uno de los casos menos problemáticos de integración a la sociedad norteamericana ha sido el de los irlandeses; quienes estaban acostumbrados a la movilidad geográfica, y no teniendo bases culturales fuertes, y teniendo al inglés como idioma materno, no tuvieron muchas dificultades para integrarse. Aunque eso no excluye que posean un fuerte sentido de nacionalismo, por lo cual, han creado también asociaciones que les permiten mantenerse en contacto entre sí, pese a la dispersión geográfica de los americanos de origen irlandés.

Los judíos se han integrado a la sociedad norteamericana hasta el grado que ésta se los ha permitido (el cual ha sido muy amplio). Tal vez por esa basta adaptación es que los judíos se plantean el dilema de ser al mismo tiempo judíos y americanos. Para muchos judíos los conceptos de la nación prometida; Israel, en la tierra prometida; el Sión, sirven como elementos que le brindan cohesión e identidad a la comunidad judía en cualquier parte del mundo que se halle; y Estados Unidos no es la excepción. Aunque, paradójicamente el aumento de los matrimonios interreligiosos ha debilitado la identidad de los judíos en Norteamérica.

Los escandinavos carecían, por lo regular, de cualquier lazo con su nación europea, de religión, ocupación o clase social común. Esto aunado a la movilidad geográfica y económica impidió que se desarrollara un sentido de identidad comunitaria entre los noruegos, los suecos o los daneses. El sentimiento nacionalistas de estos grupos surgió únicamente después de 1900 y desapareció al final de la Primera Guerra Mundial.

Respecto a los chinos, éstos arribaron durante casi un siglo como trabajadores que pretendían hacer fortuna y regresar a su país. No aceptaban desprenderse de su tierra natal, de su cultura y sus familias que permanecían en China. Los chinos tuvieron que enfrentar una cruda legislación que se oponía a su entrada a territorio norteamericano, así como la discriminación por parte de sus habitantes. Se les circunscribió a pequeñas localidades rurales; se les aisló cultural y geográficamente del resto de los americanos.

Sólo después de la Segunda Guerra Mundial, y más notoriamente desde mediados de los años sesentas, se les ha permitido a los chino-americanos acceder a todo tipo de ocupaciones y casarse con personas no asiáticas.

Los indios americanos son en muchos aspectos una contracultura mítica creada por la cultura norteamericana, para a partir de sus contrastes con ella, definirse a ellos mismos. Es posible pensar que de no haber sido por el confinamiento cultural y geográfico de los pueblos indios, estos hubieran sido asimilados por el resto de la sociedad norteamericana desde hace más de un siglo.

Al igual que con los chinos, los cambios en las actitudes y la legislación, así como las condiciones de movilidad geográfica y económica, han dado finalmente impulso a tal integración. Aunque, sin duda, muchos elementos de la cultura india se conservaran, lo que podría llevar a los indios a enfrentar el mismo dilema que los judíos; el querer ser tanto indio como americano.

La situación de los mexicanos en Estados Unidos, es la más clara muestra de la ambigüedad que ha caracterizado la relación de la corriente principal de la cultura estadounidense con los grupos de diferente origen cultural que la integran, han sido empleados frecuentemente como mano de obra barata. Debido a las condiciones de cercanía geográfica y constante interacción entre los nacionales de ambos países, su historia común no ha estado exenta de fricciones.

Aún así, los mexicanos han sido parte importante en el desarrollo económico de los Estados Unidos, principalmente en las regiones que anteriormente formaron parte del territorio mexicano y que desde 1848 se hallan bajo la sombra de la bandera estadounidense. En diversos momentos, según el estado de cosas imperante en la unión americana, los mexicanos han sido visto como un obstáculo para su desarrollo económico y su expansión geográfica.

Por su parte, los africanos-americanos, encarnan el proceso de aculturación más complejo en el seno estadounidense. Representan el grupo minoritario más grande, numéricamente, en Norteamérica. Es el grupo que históricamente más represión y discriminación ha recibido por parte de la sociedad dominante en ese país -al grado de que sólo hasta la Guerra de Secesión se reconoció en toda la nación la libertad de la gente de piel negra-.

No hay otro grupo étnico en los Estados Unidos que halla luchado durante tanto tiempo por la aculturación y la asimilación como los africanos-americanos, sólo para hallarse ante un infranqueable muro de rechazo. Es a partir de la década de los sesentas, con el movimiento de los derechos civiles, que los negros han empezado a ser mayormente partícipes de la vida norteamericana en todos los campos que la componen. Pese a esto, las barreras del racismo no han caído por completo.

El proceso de interacción entre estas culturas ha sido complejo desde sus inicios; sin embargo, es una parte fundamental en la formación de lo que hoy es conocido como ese conjunto de valores, actitudes y creencias ampliamente aceptadas que es la cultura norteamericana.

Una nación multicultural encierra en su interior una mezcla única de sentimientos y de ideas, de formas de percibir la vida y participar en ella. Estas líneas, son tan sólo un pequeño bosquejo de las características de los principales grupos étnicos que han aportado algo de ellos mismos en la conformación de nuestro vecino del Norte: Estados Unidos, "una alfombra de muchos colores"; una nación multicultural A continuación comentaremos la ambivalencia de la postura de la sociedad norteamericana hacia un grupo en particular, y su cultura, analizaremos la *aceptación y rechazo de la cultura mexicana* en la unión americana.

#### 4.3.- ACEPTACION Y RECHAZO DE LA CULTURA MEXICANA EN LA NACION ESTADOUNIDENSE.

Desde los primeros contactos entre los habitantes de México y los de los Estados Unidos, al rededor del año 1920, justo después de la Independencia del primero del Imperio Español, la ambivalencia ha sido la característica distintiva de esta relación.

A través de los diferentes períodos de la relación bilateral se han presentado coyunturas que han favorecido la relación complementaria de ambos países, como durante las dos Guerras Mundiales, cuando la mano de obra mexicana fue de radical importancia para la economía norteamericana. También -y más frecuentemente-, la situación ha sido contraria; como la crisis de 1929 y el cierre del presupuesto federal estadounidense de fines de 1995 y principios de 1996.

En los momentos en que los Estados Unidos han necesitado del subsidio que representa para su economía la mano de obra barata mexicana -sin distinción de la condición legal del trabajador-, los mexicanos no parecen ser tan repudiados por los anglos como sucede en los momentos de dificultades económicas. Es entonces cuando aparecen por todos lados personas que se manifiestan en contra no sólo de los trabajadores indocumentados, sino también de los ciudadanos norteamericanos de origen mexicano.

El panorama aquí presentado parece tener tintes exclusivamente económicos; sin embargo, dista mucho de ser esa la realidad. Las justificaciones de la aceptación o el rechazo de los mexicanos y los mexicano-norteamericanos en Estados Unidos tiene fuertes implicaciones culturales.

Una justificación común para la discriminación de los anglos hacia las personas de origen mexicano es que; los mexicanos "tienen bases diferentes, diferente manera de pensar, su visión general de la vida es distinta: Los mexicano-norteamericanos se contentan con menos, son muy agresivos, emocionales, más católicos,<sup>150</sup> menos progresistas, flojos; es una diferencia de cultura."<sup>151</sup>

Del mismo modo, la aceptación que se da hace referencia a aspectos culturales; como los valores, la importancia de la familia en la estructura interna de las comunidades mexicano-norteamericanas, su identidad, su historia, la variedad de su comida, su folklore, etcétera. Porque en todos los casos, lo "positivo" de la cultura mexicana representa carencias de la sociedad norteamericana; carencias porque son aspectos que nunca ha tenido, o que ha ido perdiendo.

Los anglos, esgrimen igualmente como justificación de sus prejuicios hacia las personas de origen mexicano la consabida posición de inferioridad que

---

<sup>150</sup> El catolicismo es visto como contrario a los preceptos de progreso material del protestantismo norteamericano, por lo cual se le considera como negativo, por asumir que contiene ideas de conformismo. Es para el anglo una forma más de justificar el rezago económico de los latinos.

<sup>151</sup> GREBLER, Leo, MOORE, Joan, GUZMAN, Ralph. The Mexican American People. The Nation's Second Largest Minority. 1st. published. The MacMillan Company. N.Y., 1975. p.378.



con frecuencia se le ha asignado. Inferioridad en todos los niveles, desde genética, hasta socioeconómica; y desde individuos hasta como país. Ya que obviamente, si dejaron su país debe haber sido porque las cosas están muy mal ahí, ya que si la opinión que tienen de él fuera favorable en todos los aspectos, no lo hubieran dejado. Por que, "...en el caso de los mexicanos, hay muchos indicadores de un apego extraordinario a su tierra natal. El extremadamente bajo índice de naturalización ha sido interpretado, al menos en parte, como un efecto del apego a su tierra natal..."<sup>152</sup>

Si bien la discriminación, el rechazo, ha estado presente siempre en la interacción del anglo con las personas de origen mexicano, por una justificación económica o cultural, según sea el caso, tal situación ha tomado otra perspectiva desde la década de los años ochentas. Es a principios de esa década cuando comienzan a difundirse datos del crecimiento y la potencialidad de la comunidad latina en Estados Unidos, particularmente de la mexicana, que indica que para los primeros años del siguiente milenio, ésta se convertirá en la minoría más grande de ese país, rebasando a la afro-americana.

El "rechazo" comienza a adquirir matices xenofóbicos; "...porque se espera que más del 50% de la población de California sea mexico-norteamericana para el año 2000, y todos los hispanos, incluyendo los puertorriqueños, los sudamericanos y los cubanos, se convertirán en la minoría más grande de los Estados Unidos a principios del siglo veintiuno, es por esto que, especialmente los mexicanos, son vistos como una amenaza, más que como potenciales contribuyentes..."<sup>153</sup>

La discriminación y los prejuicios hacia las personas de origen mexicano por parte de los anglos presentan en tiempos de dificultades económicas el argumento de que son ellos los que toman todos los empleos, por lo que se convierten en blanco directo de los afectados por el desempleo. Los excesos del gasto público también son imputados a ellos; siendo que ambos pretextos carecen de cualquier sustento sólido. Porque, son los mexicanos y los mexico-norteamericanos, los que menos uso hacen de las instituciones de presupuesto federal (desafortunadamente, incluyendo escuelas), y aunque sean

---

<sup>152</sup> Ibid. p.381.

<sup>153</sup> BUENKER. Ob.Cit. p.215.

indocumentados pagan cuotas para esos servicios que nunca han de utilizar. En cuanto a los trabajos; como es bien sabido, la mayoría de nuestros connacionales desempeñan los llamados "dirty jobs", (trabajos sucios), los cuales, difícilmente son aceptados por los anglos, incluso en tiempos difíciles.

Independientemente de las justificaciones que plantee el resto de la población estadounidense, el hecho es que el mexicano y el mexicano-norteamericano está expuesto a un constante rechazo e incluso agresiones como miembro de una comunidad cultural y socialmente diferente de la dominante.

En expresión de los chicanos, la prohibición del uso del español en el entorno formativo de los niños, y las constantes presiones que les llevan a avergonzarse y negar su origen mexicano, es una "violación cultural." Esta situación representa a la par una supresión del potencial de las aportaciones enriquecedoras que la cultura de esta comunidad podría brindar a los Estados Unidos.

La discriminación se ha presentado en todos los ámbitos, no sólo en el laboral (tanto en el sector público como en el privado), en la marginalidad de las zonas habitadas por la comunidad de origen mexicano, en la restricción a su participación política, sino también en el educativo, donde los mexicanos y los mexicano-norteamericanos, son considerados frecuentemente como débiles mentales o personas no aptas para labores de corte intelectual como lo muestra el siguiente párrafo del libro "*Mexican Americans In the United States*" de John H. Burma:

"...miras en las clases de artes industriales, y todos son chicanos y negros. Ves las de preparación para la universidad y todos son anglos y asiáticos.

¡Ese no puede ser verdaderamente su lugar! Ellos no pueden estar recibiendo la orientación adecuada. Sólo están poniendo a la gente donde creen que pertenecen por su color...

...Muchas de estas decisiones se basaron en lo que los orientadores consideraron "una asesoría realista de acuerdo a sus posibilidades de éxito"... "154

La falta de oportunidades académicas derivadas de los prejuicios y la discriminación han de traducirse más adelante en falta de oportunidades laborales que permitan un mejor nivel de vida; representan también una limitación al desarrollo en todo los aspectos de los México-norteamericanos y de los mexicanos en Estados Unidos.

Y sin embargo, la fuente principal de la discriminación y los prejuicios, la diferencia, bien pudiera ser empleada como fuente creadora, como una forma de enriquecer con la diversidad que representa la cultura mexicana la ya de por sí multicultural sociedad norteamericana.

Tal represión ha causado indudable e inevitablemente todo tipo de reacciones por parte de la comunidad de origen mexicano. Si bien muchos han renegado de su origen y cambiado sus nombres, otros que cuentan con la "suerte" de tener piel clara, o apellidos ambiguos, se han integrado "felizmente" a la sociedad dominante sin tener que llevar consigo el estigma de ser mexicanos. Por el contrario, hay muchos que se niegan a avergonzarse de su origen, y lo realzan, como los chicanos, y los miembros del Movimiento Chicano y de la Raza Unida. Quienes "...afirman la magnificencia de La raza, la grandeza de nuestra herencia, nuestra historia, nuestro idioma, nuestras tradiciones, nuestras contribuciones a la humanidad y nuestra cultura..." 155

Hasta el momento me he abocado principalmente al segundo rubro del presente tema; el rechazo, será porque, desgraciadamente es ésa la actitud que más frecuentemente enfrentan nuestro connacionales en territorio norteamericano. Como ya se ha mencionado, este rechazo surge del prejuicio y la discriminación que producen la propagación de estereotipos negativos sobre el mexicano y el México-norteamericano, que el anglo está tan dispuesto a aceptar como verdades irrefutables sobre esta comunidad.

---

154 BURMA, John H. Mexican-Americans in the United States. 1st. edition. Schenkman Publishing Company, Inc. Cambridge, Massachussets, 1970. p.285.

155 Ibid. p.316.

Afortunadamente, la aceptación es un factor que también se halla presente en esta particular relación, y que va ganando terreno en la primera mitad de la década de los noventas. Muchos aspectos, valiosos algunos, superfluos otros, de la cultura mexicana, van adquiriendo mayor aprobación en las diversas capas de la sociedad estadounidense y se incorporan al panorama habitual de la misma.

Ni los más acérrimos opositores de la comunidad mexicana en Estados Unidos pueden negar las aportaciones culturales que la misma ha hecho a ese país. Las personas de origen mexicano han contribuido con su esfuerzo a la grandeza de la unión americana de forma singular. Su distintivo folklore forma parte ya del panorama habitual de las principales ciudades norteamericanas. La comida mexicana es bien aceptada por millones de estadounidenses a todo lo ancho y largo de la nación, tanto anglos como no anglos disfrutan de los famosos "burritos" en sus restaurantes de comida rápida al lado de la clásica hamburguesa.

Y no es sólo comida, fuerza de trabajo y murales pintorescos la aportación de la comunidad mexicana; es también un lenguaje basto y diferente, música, literatura, pintura, etcétera, todas manifestaciones de un sentir particular de gente que ha dejado su tierra para ir en busca de un mejor mañana en un nuevo país al que ennoblecen con su diaria lucha.

Las fiestas nacionales de México son celebradas con vistoso entusiasmo en las zonas mexicanas; "...estas celebraciones son simbólicas de la solidaridad de la raza... también permiten ... a los simpatizantes anglos demostrar su respeto por las tradiciones mexicanas..."<sup>156</sup> Las celebraciones y la participación de los anglos en las mismas son sólo un ejemplo para demostrar que en esta ambivalente relación no todo es rechazo; y que, aunque la aceptación esté sujeta a los ciclos de la economía norteamericana, la cultura mexicana posee un gran potencial para engrandecer la sociedad norteamericana.

Sin embargo, no parecen haber indicios contundentes (que vayan más allá de la buena voluntad), que nos permitan pensar que esta dualidad; este amor y desamor, esta aceptación y este rechazo de la cultura mexicana en los Estados Unidos, puedan cambiar en un futuro inmediato. Y sin embargo,

---

<sup>156</sup> GREBLER, and... Ob.Cit. p.381.

sucede un extraño fenómeno, elementos de la cultura mexicana se van fundiendo con otros de la estadounidense; ¿no podría tratarse de una *mexicanización en el panorama norteamericano?*

#### 4.4.- "MEXICANIZACION" EN EL PANORAMA NORTEAMERICANO.

Por "mexicanización" me refiero a las manifestaciones notorias de las aportaciones y de las influencias de la cultura mexicana a la sociedad norteamericana.

Ciertamente, sería justo hablar de las aportaciones de la comunidad hispana en conjunto hacia la estadounidense, pues es claro que todos los componentes de la población hispana comparten innumerables características comunes entre sí, y en conjunto representan un importante elemento de los Estados Unidos:

"...Ellos (los hispanos) están estableciendo el español como un segundo idioma al lado del inglés. Han construido una nueva y vibrante iglesia católica y alentado a las sectas protestantes a competir por sus almas. Ellos están construyendo una nueva cultura y una nueva conciencia. Ellos están cambiando al país."<sup>157</sup>

Representan un grupo con una identidad, un idioma, una cultura y una historia propia que reclaman su derecho a ser diferentes del resto de los norteamericanos. Los hispanos, particularmente los mexicanos, han habitado las tierras que hoy forman los Estados Unidos desde antes que llegaran a ella los ingleses, los alemanes y los franceses, considerados como los primeros inmigrantes a estos territorios.

No se trata sólo del tiempo que han estado habitando ese país, es también el continuo flujo de gente procedente de Latinoamérica y su cercanía geográfica con su lugar natal, lo que refuerza la presencia de los hispanos en la unión americana. Es por lo tanto imposible negar las aportaciones que han hecho a la cultura y la sociedad norteamericana.

---

<sup>157</sup> WEYR. Ob.Cit. p.1

Son los mexicanos, dentro de todo el grupo hispano, los que mayor influencia han tenido en todo ese enriquecimiento estadounidense de la cultura hispana. Esto se explica por varios motivos: La gran mayoría del territorio donde hoy se asientan las principales concentraciones de hispanos, fueron propiedad de México hasta los primeros años del siglo XIX; México y Estados Unidos comparten una línea fronteriza de 2,957 kilómetros; los ciclos económicos de ambos países se hallan íntimamente ligados desde finales del pasado siglo; y, la población de origen mexicano en ese país se estima en alrededor de 16,225,600.<sup>158</sup>

Es por lo tal que, me permito hablar particularmente de las aportaciones de México a la sociedad norteamericana, sin demeritar en ningún momento la participación del resto de la comunidad hispana, así como de los otros grupos que conforman el panorama multirracial de nuestro vecino del Norte.

Es importante destacar que no es sólo la geografía y las cuestiones económicas y demográficas lo que facilita el contacto entre México y Estados Unidos; también los medios de comunicación fomentan esta situación. El radio y la televisión transmiten programas en español; en el caso de la televisión, la mayor parte de la programación procede de México y es transmitida a través de las tres cadenas de *Spanish International Network*.

Los periódicos de la capital mexicana circulan por Los Ángeles, Nueva York, San Antonio y Miami el mismo día que aparecen en la Ciudad de México. Estos elementos permiten la vigencia y la exposición a nivel nacional del idioma español.

La presencia de México y sus tradiciones se incorpora al paisaje norteamericano en las formas más variadas, que van desde los aspectos más sencillos; como por ejemplo, la comida: "... tamales, tacos, enchiladas y el chile se han convertido en algo tan norteamericano como la *pizza* y los *frank furters*..."<sup>159</sup> Hasta asuntos totalmente intelectuales como la literatura con importantes aportaciones a las obras de autores como: William Cullen Bryant,

---

<sup>158</sup> Cifra procedente del Registro Nacional de Población de 1994.

<sup>159</sup> MARQUEZ Padilla, Paz C. *Estados Unidos: Sociedad, Cultura y Educación*. 1ª edición. CISEUA, UNAM, México, D.F., 1991. p.83 y 84.

John Reed, Edna Ferber, Jack London, Lincon Sterans, Ray Bradbury, Saul Bellow, John Steinbeck y Katherine Anne Porter.<sup>160</sup>

Pasando incluso por la apariencia de poblaciones fronterizas de Texas, Nuevo México y Arizona, donde se hallan barrios que no difieren mucho de los pueblos del lado mexicano de la frontera.

Así mismo, el arte chicano ha adquirido particular importancia desde la década de los setentas como manifestación del sentir de una extensión de México fuera de México, y se ha apoderado (como se mencionó en el apartado correspondiente en el capítulo anterior), de importantes espacios ante sólo reservados al artista anglosajón. Lo mismo puede decirse de los artistas mexicanos que han expuesto su obra en la unión americana.

La cultura chicana ha sido además, un instrumento para la interacción entre la mexicana y la norteamericana, porque ésta representa el rescate de muchos elementos de la cultura mexicana, ya que; "... por razones demográficas y socioeconómicas, la cultura mexicana ha influido en el Suroeste norteamericano por medio de los grupos chicanos cada vez más numerosos, que mantienen sus diferencias con la cultura opresora. En vez de entregarse completamente al *American Way of Life*, el chicano adopta y adapta valores culturales a sus raíces mexicanas para poder sobrevivir y satisfacer necesidades mínimas."<sup>161</sup>

La adopción de elementos de la cultura mexicana a la vida norteamericana tiene una serie de implicaciones importantes, de ellas las dos más importantes son que, representa un indicador de que México está tomando cada día más importancia en el contexto común del norteamericano; y que el grado de interacción entre ambas culturas es tan intenso que, es imposible esperar que la una no se vea influida por la otra.

Esto es importante hacerlo notar, porque la idea más comúnmente difundida es que México está totalmente "agringado", porque es imposible que nuestro país se abstraiga del influjo de la primera potencia mundial. Lo anterior es cierto, en parte, no absolutamente; pero también es cierto que,

---

<sup>160</sup> WEYR... Ob.Cit. p.12.

<sup>161</sup> MARQUEZ... Ob.Cit. p.107 Y 108.

México tiene cada día más que ver con los aspectos más variados de la vida del estadounidense común.

Lo anterior se ve ratificado con la siguiente afirmación de la investigadora del Centro de Investigación Sobre Estados Unidos de América de la UNAM, Paz Márquez: "...El origen de la mayoría de los cambios culturales es la interacción entre dos diferentes culturas y el cambio no constituye simple y llanamente un intercambio de pautas culturales, sino que involucra relaciones muy complejas entre las situaciones de ambas sociedades."<sup>162</sup>

Es por lo tal que, la cercanía innegable, no sólo geográfica, sino social, económica y política entre México y Estados Unidos es tan intensa y compleja que, no debiese extrañarnos encontrar elementos que manifiesten una cierta "mexicanización" en el panorama norteamericano.

Hasta este momento se han discutido los elementos que conforman la interrelación entre México y Estados Unidos; ¿pero que caminos puede tomar la misma? Eso será lo que trataremos de explorar en el último capítulo.

---

<sup>162</sup> Ibid. p. 111.



## CAPITULO 5.- HACIA UNA NUEVA CULTURA MEXICANA EN LA SOCIEDAD ESTADOUNIDENSE.

Los millones de mexicanos que residen en los Estados Unidos, así como la creciente cantidad y calidad de los intercambios realizados durante esta primera mitad de la década de los noventas en todos los ámbitos de la relación bilateral, obligan a un replanteamiento del futuro de la relación entre mexicanos y norteamericanos.<sup>163</sup> Una interacción tan compleja puede tomar diversos caminos, dependiendo de las variables que se presenten y de la orientación que predomine en el modo en que se desarrolle la ya patente integración de toda la América del Norte.

Tales rumbos dependerán en gran medida de el proyecto civilizatorio que se decida a adoptar México<sup>164</sup>. Y digo que el que debe tomar una decisión es nuestro país, porque es el único de esa región que posee en su seno el legado de dos civilizaciones distintas, pero que se han mezclado en la conformación de esta nación.

México tiene dos herencias entre las cuales puede elegir diferentes opciones: Dar la prioridad a una o a la otra, sacrificando en el proceso a la que no sea elegida. O bien, hacer uso de los recursos más provechosos que le ofrece cada una, pero sin que esto signifique que el elemento elegido de una será desechado de la otra. Siempre pueden mantenerse de reserva para tratar de enriquecer más la cultura nacional.

Siendo este último un proyecto que reconozca y valore tanto nuestra herencia hispánica (occidental), como la indígena (mesoamericana). No que niegue y excluya a una u otra, como se ha venido haciendo con la parte indígena desde la época de la Conquista.

---

<sup>163</sup> Ver WEYR, Tomas. Hispanie U.S.A. Breking the Melting Pot. First published. New York, U.S.A., 1984. Alfred A. Knopf Editions. 427 pages.

<sup>164</sup> Amplia información sobre el tema puede encontrarse en las obras citadas del Doctor Guillermo Bantil Batalla.

Dependerá de las decisiones que se tomen en el interior de nuestro país y su acertada proyección en el territorio norteamericano, la conformación de una nueva cultura mexicana en los Estados Unidos. Con esto me refiero a una cultura que les permita a los norteamericanos ver en sus vecinos del Sur a personas iguales a ellos en calidad de seres humanos, y en nuestra nación a un país dueño de su propio destino en respeto e inserción a la actual dinámica internacional.

No es una tarea fácil, y aunque se presente como abstracta, está llena de acciones concretas que deben ser emprendidas primera y principalmente por los mexicanos.

Algunas iniciativas ya se han puesto en marcha, como lo revelan los programas de atención a las comunidades mexicanas en el extranjero, y como el de la Nación Mexicana. Que buscan dignificar y promover la imagen de México y de los mexicanos ante los ojos del mundo. Estos programas también han sido reforzados por la ardua labor de difusión realizada por el cuerpo diplomático mexicano y por la participación de México en ferias y exposiciones de alto nivel internacional.

Aquí adquieren también particular importancia las manifestaciones artísticas mexicanas que han adquirido renovada calidad y aceptación internacional; como es el caso del nuevo cine mexicano, las artes plásticas, la música y la literatura.

Retomando el aspecto de las opciones en los caminos que pueden seguir la interacción cultural entre la sociedad mexicana y la norteamericana, considero que, de acuerdo a la realidad presente de la relación y a la dinámica actual en el contexto mundial, las posibilidades podrían ser básicamente las siguientes:

Que la cultura sirva como enlace que ayude a un mejor y necesario acercamiento entre el Norte y el Sur. Que se presente un choque cultural entre México y Estados Unidos, teniendo como elemento principal el ya de sobra comprobado resurgimiento de los nacionalismos exacerbados como una característica particular del escenario internacional actual. Que se llegue a una armoniosa asimilación y convivencia entre las dos culturas, pese a sus diferencias, basada en el mutuo respeto y la tolerancia a la diversidad. O que, como consecuencia de la fuerte penetración cultural de la civilización

occidental en nuestra sociedad, ésta se desnacionalice, perdiendo así México su identidad nacional.

La exposición de estas perspectivas es lo que comprende el contenido de este último capítulo.

### 5.1 - LA CULTURA COMO PUENTE PARA ACERCAR AL NORTE Y AL SUR.

Históricamente el desarrollo del hemisferio Norte ha sido diametralmente diferente al del Sur. Los niveles económicos, políticos, sociales y culturales han sido totalmente inequitativos. Mirando en retrospectiva podremos apreciar que los orígenes de tal situación se hallan en la misma formación histórica de ambas regiones; ahí encontramos también a la cultura como uno de los ejes principales de la creación de tal asimetría.

La cosmovisión del Norte (representada por Estados Unidos, en términos de nuestro tema central), es poco compatible con la que predomina en el Sur<sup>165</sup> (México como país sureño culturalmente, aunque no por geografía). En la primera se carece de una visión de trascendencia no sujeta a la vida temporal; mientras que se enaltece el valor del disfrutar el momento y el atesoramiento material como signo de superioridad.<sup>166</sup>

Para el Sur sigue teniendo un gran peso el aspecto interno, espiritual de las cosas; de la vida. Particularmente para el introspectivo mexicano que se disuelve entre la disyuntiva del legado de sus antepasados y las deslumbrantes luces del estilo de vida americano.

¿Cómo conciliar dos formas de ver el mundo tan distintas? ¿Qué es lo que puede ser el enlace entre dos civilizaciones con poco en común, pero con apremiante necesidad de armonizar?

---

<sup>165</sup> Ver VASCONCELOS, José. La Raza Cósmica. Primera edición. Décimo octava reimpresión. México, D.F., 1995. Ed. Espasa Calpe. 207 páginas.

<sup>166</sup> Ver LEVINSON, David and Malones, Martin J. Toward Explaining Human Culture. First published. Chicago, Illinois, U.S.A., 1980. HRAF Press. 379 pages.

La cultura que tan responsable es de sus diferencias puede ser también un valioso estabón que los una. Las tendencias mundiales a la globalización y a la conformación de bloques económicos obligan así mismo a estrechar los lazos entre civilizaciones heterogéneas. Como se ha expuesto ya en otras páginas de este trabajo; sólo por medio del conocimiento que genere el mutuo respeto podrá lograrse el acercamiento y la sana relación de naciones que no poseen una identidad ni un bagaje cultural común. Y no hay una forma de tener un conocimiento más completo de un país que a través de su cultura.

Porque es su configuración cultural la que dará sentido al porque de su sistema político, social, educativo, demográfico, económico, cultural, etcétera.

Ciertamente hoy en día las transacciones financieras y comerciales son una de las máximas expresiones de la dinámica integradora del mundo; sin embargo, detrás de esas cifras económicas siguen estando seres humanos. Personas con una formación, una ideología y una forma particular de interrelacionarse con el medio que les rodea; con una cultura.

La cultura por medio de los productos de las industrias culturales transmiten mensajes; las publicaciones, las películas, la música: Son transmisores de mensajes que corresponden a sistemas precisos de significación, reflejan valores y surgen de modos de vida (a la vez que los proponen), y formas de concebir el mundo que expresan una cultura particular.

Es por todo esto que los productos de las industrias culturales adquieren gran importancia en la integración entre dos sociedades con culturas diferentes.

La firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte permite ahora una más libre circulación de este tipo de productos, incrementando de tal forma el ya de antemano enorme intercambio de mensajes culturales entre Estados Unidos y México. Este acrecentado flujo ha contribuido a una mayor difusión de manifestaciones de nuestra cultura en territorio norteamericano, al mismo tiempo que de la cultura norteamericana en México.

Hablar de las consecuencias del constante contacto con los productos culturales estadounidenses en la sociedad mexicana, nos lleva ineludiblemente a hablar de la influencia del *American way of life* como

modelo para nuestra sociedad. Lo cual es producto natural de la diaria convivencia con las manifestaciones de la ideología, el estilo de vida, las emociones, etcétera de los estadounidenses.

Si esto representa o no un atentado contra nuestra identidad como mexicanos, es asunto que se discutirá más adelante. Lo que es importante hacer notar en este momento es que, la convivencia ordinaria con la cultura de un país en tantos sentidos diferentes al propio, por medios tan simples como libros, revistas, exposiciones, música, películas, pinturas y otros, es de gran ayuda para entender su sentir y su pensar. Nos hace sentir familiarizados, ayuda a crear espacios de interés común, de conocimiento, de comprensión.

Si el Norte y el Sur han estado siempre separados por la barrera imaginaria y tan real a la vez del desarrollo, es momento de que traten de buscar un acercamiento real que les permita hacer frente a los problemas globales que demandan de acciones de la misma índole.

Dos desconocidos poco pueden hacer por el bienestar de su hogar común: El mundo. Sin embargo, dos regiones complementarias y no antagónicas, que sean capaces de entenderse y respetarse, seguramente podrán desarrollar una acción más efectiva en el nuevo contexto internacional, particularmente si logran *convivir* y *asimilar* las diferencias que provienen de pertenecer a *dos planos culturales diferentes*.

## 5.2.- ASIMILACION Y CONVIVENCIA EN DOS PLANOS CULTURALES DIFERENTES.

Por su historia, sus valores y concepciones del mundo, la sociedad mexicana y la norteamericana representan sin duda alguna dos planos culturales diferentes entre sí. Sin embargo, comparten una serie de intereses comunes que las unen, además de los casi tres mil kilómetros de frontera común.

La entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte el 1º de enero de 1994 plantea un reto más en la compleja relación bilateral entre México y Estados Unidos; el de enfrentar sus diferencias en todos los aspectos y niveles de su vida nacional, buscando consolidar en la práctica y no sólo en el papel el mercado más vasto del mundo, (junto con Canadá).

Es mucho hasta la fecha el material que se ha escrito y las discusiones que se han suscitado a raíz de tal acuerdo de integración. En la gran mayoría de ellos se han tratado prioritariamente los aspectos económicos de la conformación del bloque de América del Norte. Pero, en realidad poco se han estudiado las implicaciones de éste en la dimensión cultural.

No es tampoco mi intención hacer un análisis exhaustivo del tema, sino simplemente hacer notar que el aspecto cultural reviste particular importancia; ya que se habla de la integración de países que deben considerar no sólo las diferencias entre sus índices inflacionarios, sino también, las diferencias civilizacionales entre ellos.

Todo parece indicar que, la falta de atención oficial prestada a este asunto ha favorecido a que la tendencia actual de la integración de México con Estados Unidos y Canadá sea la de la automática adopción del sistema de valores y el estilo de vida americano, o más específicamente, estadounidense, por parte de la sociedad mexicana.

Y no es precisamente que esta adopción del modelo norteamericano se halla iniciado a raíz de la firma del acuerdo trilateral; de hecho, es producto de un largo proceso iniciado desde el siglo XIX cuando tras la Independencia de México, filibusteros entraron en contacto directo con la población del Norte de México.

Lo que confiere particularidad al momento actual es la intensidad de los intercambios y de la interrelación entre los nacionales mexicanos y los estadounidenses, y más aún, la oportunidad de realizar acciones tendientes no precisamente a revertir este proceso (cosa casi imposible); sino de equilibrarlo.

Asimilación y convivencia entre dos visiones distintas del mundo, reconocer las diferencias que existen, pero sin satanizarlas. Los nacionalistas y antinorteamericanistas mexicanos deben entender que no todo lo que viene del Norte de nuestra frontera es malo. Así como los estadounidenses deben aceptar que no todo lo que viene de nuestro país es inferior.

Hay muchos mitos, prejuicios y estereotipos que se interponen en el camino para que ambas culturas asimilen sus divergencias, pero también las potencialidades de sus similitudes. Para que pueda haber una convivencia

enriquecedora entre las dos civilizaciones y no un constante rechazo o imposición de una sobre la otra.

El grado de interdependencia actual es tan elevado que sería imposible sustraerse de ella; más esta no debe significar un abandono de las características culturales particulares de cada país, ni tampoco un rechazo de las mismas. Se trata de enriquecerse ambas naciones con las diferencias entre ellas. Poco interesante sería el mundo si todas las culturas fueran una sola; no existiría la riqueza de la diversidad que, bien encausada engrandece a la humanidad, en su conjunto, y a cada nación en particular.

Cada nación debe tener la capacidad de asimilar e incorporar elementos culturales creados por la otra, que resulten útiles para su participación en un mundo interdependiente.

La apropiación de tales elementos es una decisión autónoma de cada país, el cual elegirá sólo los elementos culturales que sean compatibles con su propia cultura.

Para México esto requeriría de un cambio de perspectiva: "Vemos y ver Occidente desde la civilización mesoamericana en vez de empeñarnos en seguir viendo e interpretando nuestra realidad a través de los esquemas y parámetros occidentales."<sup>167</sup> Para ser capaz de decidir lo que es conveniente para su cultura propia y no aceptar indiscriminadamente el modelo idealizado por el neoliberalismo que ignora las particularidades de nuestra herencia civilizacional como mexicanos.

En el caso norteamericano el cambio estribaría en valorar y aceptar la identidad nacional de su vecino sureño, así como el potencial de su cultura como elemento que pueda enriquecer la cultura estadounidense.

Así, podría hablarse de una asimilación y convivencia mutuamente provechosa entre las culturas de los dos países. Lo cual, sin lugar a dudas, sería un elemento de gran valía en la consecución de los objetivos de la integración del hemisferio Norte de nuestro continente. Sin embargo, la característica dual de México de país del Norte por geografía, pero sureño por cultura, bien pudiera llegar a convertirlo en: *Un país desgarrado*.

---

<sup>167</sup> BONFIL, *Pensar...* Ob.Cit. p.86.

### 5.3 .- MEXICO: UN PAIS DESGARRADO ANTE EL CHOQUE DE CIVILIZACIONES

Estados Unidos y México provienen de procesos históricos muy diferentes. El primero encuentra sus raíces culturales principalmente en la civilización occidental; mientras el segundo es heredero de su tradición, en muchos aspectos opuesta a la occidental: la mesoamericana.

Las diferencias civilizacionales entre ambas naciones ha llevado en diversas ocasiones a apreciaciones equivocadas y diferencias innecesarias en la relación bilateral.

La falta de convergencia en los preceptos fundamentales de la concepción y percepción del mundo en que se enmarcan cada una de estas culturas, es un campo abierto para choques y fricciones, por demás indeseables entre los dos países.

Samuel P. Huntington, uno de los teóricos más sobresalientes sobre la decadencia de Estados Unidos, desarrolla una tesis que puede auxiliarnos en la comprensión de la naturaleza de la interacción cultural entre Nuestro País y su Vecino del Norte.

Huntington da a su tesis el nombre de "Choque de Civilizaciones", en la que comienza por explicar que, tras el fin de la Guerra Fría y la conformación de un Nuevo Orden Internacional, las divergencias entre los países abandonaron los planos ideológicos y militares, para pasar al económico, y que puede preverse que en un futuro estos sean sustituidos por confrontaciones civilizacionales. Producto de un renacimiento de la reafirmación de identidades nacionales como reacción de defensa ante las tendencias globalizadoras que se expanden por la comunidad internacional.

Con la formación de bloques económicos, la conciencia de que el mundo es la "aldea común", en la que todos habitamos, se ha extendido por el mundo. Así, se tiende a tratar de "homogeneizar" a los pueblos. Como reacción ante tal situación cada grupo étnico parece más ansioso y dispuesto que antes a redefinirse en términos de sus particularidades y diferencias frente a los demás.



En este contexto, en el que se plantea la posibilidad de que los más cruentos enfrentamientos en el futuro sean de índole civilizacional, de identidad cultural; es en el que nos encontramos actualmente.

En palabras del autor: "una civilización es el más alto agrupamiento cultural de gente y el más amplio nivel de identidad cultural que la gente tiene aparte de todo aquello que distingue a los humanos de otras especies. Se le define tanto por elementos comunes, como la lengua, la historia, la religión, las costumbres, las instituciones, como por la autoidentificación subjetiva de la gente."<sup>168</sup> <sup>169</sup>

Las personas por cuestiones individuales y de grupo tienen diferentes niveles de identidad, y en función de tal nivel podrán re-definir sus identidades, modificando así la composición y las fronteras de las civilizaciones.

Hay civilizaciones que se extienden más allá de las fronteras de un país; como la occidental, la latinoamericana y la árabe. Adoptando características particulares de una región geográfica a otra. Como en el caso de la occidental, que tiene dos grandes vertientes: la europea y la norteamericana.

México, por su parte, es uno de los principales baluartes de la civilización latinoamericana. Esto nos demuestra la veracidad de la afirmación de que los dos países son representantes de culturas muy diferentes. Pero, sin embargo, no pueden dejar de estar unidos; la vecindad es algo inevitable, la frontera común de 2,597 kilómetros <sup>170</sup> es real y no puede ser ignorada.

Huntington continúa explicando las razones en las que se basa para hablar de futuros enfrentamientos civilizacionales, que a saber son seis:

UNO.-Los puntos de diferencia entre las civilizaciones son reales y palpables: la historia, el lenguaje, la cultura, la tradición, la religión, etc.. Estas

---

<sup>168</sup> HUNTINGTON, Samuel P. ¿Un choque de civilizaciones? *Foreign Affairs*.

<sup>169</sup> La riqueza del concepto de cultura, permite que cada autor maneja la acepción que mejor convenga a los propósitos de su investigación.

<sup>170</sup> *Enciclopedia Ilustrada Cumbre*. Cuarta edición. Tomo 8. México, D.F. Ed. Cumbre. p.228.

diferencias no son solamente auténticas, sino también profundamente arraigadas entre los pueblos, pues se han gestado durante siglos.

DOS.-Como consecuencia de la globalización, las interacciones entre diferentes civilizaciones han aumentado, haciendo que cada vez más se eleve la conciencia de pertenencia a tal o cual civilización diferente de las demás.

TRES.-La dinámica internacional actual debilita la institución del Estado-Nación como fuente de identidad para la gente. La religión ha sido el elemento que en gran parte ha contribuido ahora a definir tal identidad. En muchos casos la religión va más allá de las fronteras y puede unir civilizaciones diferentes.

CUATRO.- Occidente se ha erguido como la civilización dominante en la escena internacional, provocando que las no-occidentales busquen regresar a sus propias raíces y a lo que las hace diferentes de Occidente, para remarcar su individualidad civilizacional.

CINCO.-Las diferencias culturales son más profundas y menos fáciles de cambiar.

SEIS.-La creación de bloques económicos; el regionalismo económico, es un puente de unión entre civilizaciones comunes, potencialmente un campo de fricción entre aquellas que no lo son.

Se plantea que el regionalismo económico será exitoso en la medida en que se desarrolle en una civilización común.

En el caso del Tratado de Libre Comercio para América del Norte, su éxito dependerá de la convergencia entre las culturas de México, Canadá y Estados Unidos.

Las diferencias culturales generarán conflictos en todos los niveles, desde problemas de interpretación de un mismo tema como, el medio ambiente, los derechos humanos; hasta niveles que llevan a confrontaciones armadas de un grupo civilizacional contra otro.

Se concluye entonces que, el choque de civilizaciones está presente tanto en el nivel micro como en el macro. Desde enfrentamientos entre individuos o grupos, hasta conflictos internacionales. Sin embargo, cabe hacer mención de

que no todas las interacciones entre civilizaciones distintas contienen el mismo grado de probabilidad de violencia. Como en el caso que particularmente nos ocupa: México y Estados Unidos, han mantenido su cercana relación en términos formales de no agresión.

V.S. Naipai declara que la civilización occidental puede ser adaptada a todo el mundo y que en el nivel superficial, ya ha permeado a todos los países. La creciente adopción de actitudes y modas occidentales, principalmente norteamericanas en el nuestro, hace difícil negar tal afirmación.

Sin embargo, en un nivel más profundo, las ideas y conceptos occidentales son muy diferentes a los de otras civilizaciones; quizá los valores de mayor importancia en Occidente pueden ser los que ocupan el último escalón en las prioridades de otras civilizaciones.

Con estas premisas se puede llegar a pensar que la nueva división mundial será: el Occidente y el No-Occidente. Entonces los Estados del segundo podrían optar por aislarse de la actividad internacional dirigida por Occidente. Opción por demás arriesgada y costosa en términos de desarrollo de las naciones que decidieran tomar este camino.

La segunda opción sería ser asimilados y asimilar la cultura occidental. La tercera sería buscar un equilibrio entre el innegable predominio de Occidente y la civilización propia. "Modernizar, pero no occidentalizar".

¿Qué papel asigna Huntington a México en su tesis del choque de civilizaciones<sup>171</sup>? Lo cataloga como un "país desgarrado", porque considera que tiene un alto grado de homogeneidad cultural, pero que se divide entre sí en un país latinoamericano u occidental. Los gobernantes del país buscan una integración más completa y real con el Norte; pero, la cultura, la historia y las costumbres, lo atan al Sur.

Actualmente México ha abandonado su histórica posición antagónica a Estados Unidos y trata cada vez más de formar parte de hecho y derecho de América del Norte.

---

<sup>171</sup> Ver HUNTINGTON, Samuel P. *La Tercera Ola*. Primera edición. México, D.F., 1994. Ed. Paidós. 329 páginas.

Los dirigentes nacionales procuran la re-definición de la identidad mexicana por medio de reformas económicas, políticas y sociales. Pretenden hacer de México, un país culturalmente mesoamericano; un país occidental.

Aunque no pueden admitirlo públicamente a causa de la oposición a tal transformación por parte importantes sectores de la población.

Hay tres elementos que un país desgarrado debe cumplir para redefinir su identidad cultural, en términos de acoplarse a la civilización occidental:

1. La élite política y económica debe apoyar tal fin.
2. Los habitantes deben estar dispuestos a aceptar la redefinición.
3. Los grupos que detentan el poder en la civilización a la que se integrarán deben estar dispuestos a recibir a dicho país en su seno.

Los tres elementos se hallan presentes en el caso de México. Aunque el último punto puede ser un tanto cuestionable por las recientes medidas anti-mexicanos implantadas en Estados Unidos, particularmente en materia de migración.

Finalmente, el autor llega a la conclusión de que las diferencias intercivilizacionales son reales y se acrecentan con los actuales procesos de integración económica. Junto con la conciencia de pertenecer a tal ó cual civilización en particular.

Que las relaciones internacionales tendrán que incluir en sus reglas no sólo las occidentales, sino también las no-occidentales. Que los conflictos entre grupos de distintas civilizaciones se acrecentarán gravemente, etc.

Pero, lo que más nos interesa: que los países desgarrados, como México, serán llevados por sus líderes a la plena integración con Occidente.

Es difícil pensar que con la exacerbación de los nacionalismos y la importancia que reclaman para sí las diferentes civilizaciones, pueda llegarse a una civilización universal; antes bien, lo que vislumbra es que las civilizaciones tendrán que aprender a convivir pacíficamente entre sí. Por el bienestar de todo el mundo.

Para lo cual será necesario que todos acepten y respeten la valía de las civilizaciones diferentes a la suya. Esto sólo es posible lograrlo por medio del conocimiento mutuo.

Si queremos que Occidente, particularmente Estados Unidos, conozca y respete la auténtica cultura mexicana, tenemos que empezar por saber qué imagen le estamos proyectando y si es la real, o sólo una deformación comercial para atraer turistas extranjeros, y que en nada contribuye para un mejor conocimiento de ellos sobre nosotros.

Toda esta situación cobra más importancia cuando nos hallamos inmersos en un proceso de integración comercial, que se ha visto obstaculizado por las diferencias civilizacionales que aún persisten entre los países en cuestión. Porque, aunque la cúpula de poder se empeñe en occidentalizarnos, no podemos abandonar nuestra cultura ancestral, tan sólo por decreto oficial.

"México ya escogió integrarse a Estados Unidos, sumarse a Estados Unidos", declara Huntington. Esta frase lleva a pensar en un total desarraigo de la forma de vida mexicana, para una adopción total de la norteamericana. Pese a todo, los norteamericanos no dejan de vernos como algo exótico y diferente. ¿Por qué?

Quizá, no estemos sabiendo manejar la imagen de México ante Norteamérica. Nuestra cultura, la imagen cultural es, en muchos niveles, la "carta de presentación" de la nación. De ella dependerá en gran parte la actitud que tengan los estadounidenses ante nosotros.

De ahí la importancia de crear y proyectar la imagen apropiada para obtener una mejor actitud de Estados Unidos hacia nuestro país y hacia nosotros los mexicanos. Y así, poder salvar los obstáculos que pueda presentar la *penetración cultural*.

#### 5.4 - PENETRACIÓN CULTURAL: ¿PÉRDIDA DE LA IDENTIDAD NACIONAL ?

La televisión, el radio, los *best sellers*, las películas, las innovaciones tecnológicas, la imposición de un lenguaje mundial, y mil aspectos más son

vías de la "americanización" que pretende imponerse a la sociedad mexicana por medio de la llamada penetración cultural.

La penetración cultural adopta en México el sentido de los mecanismos que le permiten a un mito convertirse en la utopía y en el anhelo de las masas. La imposición de los estándares de vida norteamericanos a la población mexicana por los conductos antes mencionados y otros más, conducen a una sustitución de realidades, a la idealización de los valores morales, estéticos e intelectuales de una sociedad muy diferente a la propia.

La exaltación de las bondades de la cultura del consumo obtiene muchos adeptos entre los mexicanos al hacerles creer que al adquirir un producto no sólo se adquiere tal producto, sino también un estilo, un modo de vida mucho más cómodo que el que le ofrece su realidad nacional.

Tal situación es auspiciada por los intereses privados nacionales y transnacionales que ven en esta adopción de nuevos patrones de consumo y de deseos por acceder a mejores niveles de vida, una atractiva expansión de sus mercados entre todos los estratos de la sociedad mexicana.

Y con los nuevos patrones de consumo viene inmersa una nueva escala de valores, de prioridades, de ideales. En cuanto a las opciones que tiene el consumidor para elegir entre un producto u otro, no hay tales, porque, si bien, aparentemente es libre de adquirir lo que prefiera, la realidad es que está sujeto a la tendencia norteamericanizante, porque los nuevos productos sustituyen a los antiguos, limitando las opciones del consumidor.

Y todos estos productos y, particularmente, la publicidad en torno a ellos, tienen como objeto la suplantación de la realidad de la población mexicana por la de la cultura del consumo. Esta nueva cultura tiene como punto de atracción el bienestar, la ilusión de salud excesiva, de belleza, de grandeza, de lujo y de posición social; de poder.

En una sola frase: el estilo de vida, el sueño americano; un sueño bien definido. Un sueño de mercancías que contienen un conjunto de valores estéticos, morales, sociales, económicos y culturales; como los de decadencia, modernidad, progreso y moda que delinean un rango social envidiable.

Tan atractiva oferta de "realidad" alternativa a la de nuestro país, no tarda en ser adoptada en el mayor o menor grado que les es posible por las clases

medias y altas. Sin embargo, para las clases pobres, se convierte en la materialización de todo lo que no son y quisieran ser, y que difícilmente llegarán a ser.

Este panorama plantea en diversos frentes un debilitamiento de la identidad nacional, ya que se pretende estructurar la sociedad mexicana de acuerdo a ideales que nos son producto de nuestra propia cultura.<sup>172</sup>

La identidad nacional es un "patrimonio generacional", fervorosamente atesorado por unos, y con el que los jóvenes se sienten cada vez menos comprometidos. Pero el cual, pese a los envates en su contra permanece ahí, actualizándose, o al menos tratando de hacerlo; pero, sobreviviendo, como lo ha hecho siempre. Quizá mezclándose un poco aveces, u otras aislándose, la esencia de la identidad mexicana: el sentimiento de que esta tierra nos pertenece porque es legado que nos dejaron nuestros antepasados, el estrecho vínculo que nos une a ella, por consevirla como parte de nuestro pasado, de nuestro presente y de nuestro futuro, ha perdurado.

Durante los casi trescientos años de dominación colonial, en los primeros y delicados años de la vida independiente, e incluso, en momentos muy amargos como la guerra de 1847 en al que perdimos más de la mitad del territorio nacional; no se han roto por completo jamás los lazos que nos unen a nuestro país. Principalmente, porque la esencia de una nación no es un símbolo o una serie de mercancías; es su gente.

Aún entre las comunidades de mexicanos asentados en territorio estadounidense, éstos trasladan consigo costumbres, formas de organizar su vida diaria, creencias, vivencias, etcétera; es decir, su cultura. La cual entra en contacto con la norteamericana a causa de las necesidades económicas que los llevan a convivir con la sociedad del país en el que residen.

En la mayoría de los casos son aislados e incluso considerados como ciudadanos de segunda clase, y por instinto de sobrevivencia se aferran a las tradiciones que en sus lugares de procedencia se van transformando o desapareciendo.

---

<sup>172</sup> Ver BONFIL. *Hacia Nuevos Modelos...* Ob.Cit. 263 páginas.

Esto es signo de una situación muy alentadora para aquellos que ven en la penetración cultural un riesgo para la preservación de la identidad nacional: Entre más expuestos están los mexicanos a la influencia norteamericanizante, más parecen arraigarse a los elementos distintivos de la cultura mexicana. Por puro instinto de conservación nos aferramos a la identidad que nos distingue de "los otros". La fe en el nacionalismo aún persiste, nos negamos a dejar de ser mexicanos y buscamos lo que nos permita resguardarnos de la innegable y creciente influencia del *American way of life* en nuestra sociedad.

En este punto es importante replantearnos lo que conforma verdaderamente nuestra identidad nacional y lo que nos ayudará a preservarla: Nuestra cultura. Pero, debemos entender que la cultura es dinámica y que se transforma conforme al momento histórico que vive. No se trata de aferrarnos o retroceder a las costumbres precoloniales de hace quinientos años, es cuestión de adaptar esa cultura al momento y a las condiciones actuales que vive el país.

La cultura de México no debe basarse en cerrarnos a todas las influencias que vienen del exterior, lo cual sería absurdo. Se trata de adaptar las innovaciones y las influencias importadas a la realidad y contexto de nuestro país. Así, estaremos fortaleciendo la cultura nacional, conservando siempre en la base de todas esas "mexicanizaciones" de lo extranjero, los valores y anhelos que les darán coherencia dentro del contexto real de nuestra sociedad.



## CONCLUSIONES

En efecto, antes de abordar cualquier tema, es importante definir las herramientas y conceptos fundamentales que se emplearán para tratar el tópico. De no haber comenzado con la exposición de elementos conceptuales se hubiera corrido el riesgo de perder el sentido exacto de las palabras de las que se haría uso con más frecuencia.

Habiendo salvado tal situación de confusión de términos, puede concluirse en cuanto al concepto de imagen; así como el de representación, que son básicamente conceptos subjetivos, ya que hacen referencia a la impresión particular que cada persona tiene, o se crea, sobre el mundo que le rodea. Así que, en la formación de la imagen influye no solamente lo que el objeto, persona, o en este caso país proyecta; sino también, en gran medida, de la sensibilidad de quienes son receptores de tal imagen, y por ende, del entorno cultural que los condiciona.

La cultura, por su parte, de acuerdo a las acepciones más aceptadas, representa todo el cúmulo de elementos que han sido creados y/o manipulados por el Hombre para adaptarse al medio que le rodea. Así, como pudo constatare, la cultura se manifiesta en todas las facetas de la vida del ser humano; desde las expresiones faciales y corporales con las que se comunicas, hasta los grandes monumentos que simbolizan la grandeza de una comunidad, la forma de gobierno, las creencias, los miedos y las alegrías, la música y los libros; todo forma parte y es producto de la cultura de cada comunidad. La cual es creada en una primera instancia, como una búsqueda por facilitar la convivencia con el elemento ya determinado para la humanidad: La naturaleza.

Cuando una cultura logra no sólo la convivencia armónica con su medio; sino también su manejo (no dominio), se puede considerar que ha llegado a un grado más elevado; a la civilización. Sin embargo, se ha optado principalmente en este trabajo, utilizar el término cultura; por comprender este el proceso de creación, y en realidad todas las manifestaciones del Hombre, tanto materiales como espirituales, mientras que civilización hace alusión principalmente, a los aspectos materiales y tecnológicos de tal creación.

Sociedad es otro de los conceptos importantes definidos; por la sencilla razón de que la cultura es producto de la sociedad; además de que el tema central es la relación entre dos sociedades: La mexicana y la norteamericana. Y en realidad, la sociedad representa la interacción entre las personas; y así por ende, también entre naciones.

Pasando de conceptos generales a más particulares, se expusieron las definiciones de los grupos socio - culturales cuya interacción es central para la relación México - Estados Unidos: Indígenas mexicanos, México - norteamericanos, latinos, hispanos, chicanas y anglos.

Con respecto a los indígenas de México se estableció el término indigenismo, haciendo alusión a las políticas segregacionistas que se han implementado con el afán de integrarlos a la nación mexicana; pero que en realidad sólo han logrado lo contrario y el indígena es visto hoy en día como un extraño en su propia tierra y sigue siendo considerado como gente aparte de los mexicanos, olvidando que ellos también son mexicanos.

En cuanto a los términos con los que son designadas las personas de origen mexicano que viven en Estados Unidos; como latino, hispano, hispánico, chicano y México-norteamericano, todos estos son usados indistintamente para hacer alusión a las personas de origen mexicano. Sin embargo, como se pudo apreciar al hacer revisión de las definiciones, cada uno es diferente y tiene implicaciones distintas.

En el caso de México-norteamericano, es un concepto creado por el anglo y pretende ser una denominación que implique ser parte de la sociedad norteamericana; pero en realidad, al igual que el hispano, hispánico y latino, contiene una fuerte implicación racista y segregacional, es como ponerles una etiqueta que signifique: *Not quite American*.

Mientras que chicano es una auto-definición, una proclamación de la diferencia, producto del cansancio y el desencanto de una comunidad que luchó inútilmente por ser asimilada y que solo recibió rechazo; es por esto que la palabra chicano tiene una fuerte connotación política, porque es el modo en que se nombran a sí mismos los miembros militantes de la comunidad de origen mexicano que se revelan contra la desigualdad y la opresión anglo.

Opuestamente se encuentran los anglos; "los otros", los no-mexicanos. Debido a que la conformación racial es sumamente compleja en los multi-étnicos Estados Unidos, para hacer la demarcación más exacta entre los mexicanos y los ntros, se considerò como anglo, a aquel que es identificado inmediatamente como el típico norteamericano; por cumplir con las condiciones de la fórmula WASP *White-Anglo-Saxo-Protestant* (sajón, blanco, anglo, protestante), que es considerado como el característico ciudadano de los Estados Unidos.

Un concepto más que se señaló fue el de ideología. Considerando que la ideología, las creencias de una comunidad repercuten en gran medida en la convivencia; ya que la identificación de ideología puede acercar a grupos sociales muy diversos. Mientras que una diferencia ideológica puede hostilizar totalmente la relación, por muy similares que sean en otros campos.

Con tales antecedentes se hizo una primera aproximación a las dos culturas centrales del tema de este trabajo: La norteamericana y la mexicana. Sobre la primera se destaca la falta de una cultura propia ancestral; incluso la idea de *patria* como la tierra de los antepasados parece un tanto incongruente cuando, sin importar cuantas generaciones atrás halla llegado a esas tierras un antepasado, solo hay un grupo que puede jactarse de ser originario de ese país y que en efecto, es su patria: Los indios americanos.

Los descendientes de aquellos que sobrevivieron al exterminio de los primeros ingleses que llegaron a *civilizar* lo que entonces era una agreste y hostil porción del Nuevo Continente.

Al eliminar en su mayoría a la población aborigen y segregar a los supervivientes, Norteamérica se prohibió a sí misma la creación de una cultura propia, convirtiéndose en un poco de todo el mundo, adaptado al *estilo americano*. Es por esto que, cuando se hace referencia a la cultura norteamericana se hace alusión a una moderna cultura occidental, cuyo sello distintivo es la moda y lo *pop*; la llamada *alta cultura* es sólo para selectos círculos. En general se trata de una mezcla de tradiciones, creencias y costumbres traídas de todas las latitudes y adaptadas al marco norteamericano.

En cuanto a la cultura mexicana, un primer acercamiento permitió percibir que la diferencia entre un país y otro es enorme, es de origen, es ancestral y es de civilización.

México es un país con profundas y milenarias tradiciones, es un país con una basta herencia y una identidad propia; no importada. Los mexicanos podemos afirmar, en el más estricto de los sentidos que esta es nuestra patria. Posee un conjunto de valores que se han forjado a través de los años y que le han conferido a la cultura mexicana una identidad propia.

Mestiza, híbrida; sí, racial y culturalmente, pero siempre con raíces propias. Una cultura llena de tradición y de historia. Al hacer un acercamiento mayor a la cultura mexicana, fue posible percibir en la misma el eterno enfrentamiento entre el indio y el español; el desasosogado espíritu del mestizo.

Esto lo pudo constatar en el desarrollo del análisis más profundo sobre la cultura mexicana, de la cual puede afirmarse que, efectivamente, se trata de una cultura plural, que encierra en sí muchos matices distintos, que le dan las diferentes regiones que conforman el país, las clases sociales y la principal división se encuentra entre la cultura indígena y la mestiza.

Estas dos últimas parten de cosmovisiones diferentes, cuando no opuestas y es justamente el constante choque entre estas dos concepciones distintas del mundo lo que acentúa las divisiones al interior de la nación.

La cultura indígena se ha convertido, básicamente en una cultura de resistencia, la cual persiste hasta hoy a fuerza de no permitir ser integrada a la cultura occidental. Lo cual resulta una fortuna para la riqueza cultural del país, puesto que la indígena es un componente importantísimo de la misma.

Por otra parte la mestiza, es considerada como la representativa de México, porque hace también alusión a la composición racial de la nación. Aunque la cultura mestiza tiende crecientemente a la occidentalización, atenuando cada vez más la parte india que la compone. Esto resulta comprensible si se considera que lo occidental siempre ha sido símbolo de lo moderno, y México como cualquier país busca modernizarse al interior y al exterior.

Estas vertientes, esta diversidad interna son también las que forman la identidad nacional, tanto la que el mexicano tiene de sí mismo, como la que se proyecta al exterior. Porque la identidad es el símbolo de pertenencia a esta nación, es lo que identifica a los mexicanos entre sí, y que también fuera de México identifica a los nacionales con su país de origen.

Estrechamente relacionada a la identidad se encuentra la nacionalidad, la cual como se indicó, no parte exclusivamente de un vínculo jurídico que se desprende del lugar de nacimiento o del origen de los padres; sino también del conocimiento y amor por el país cuya nacionalidad se posee. Implica no solo un status jurídico; sino también un vínculo sentimental con la propia tierra.

De este vínculo puede desprenderse un sentimiento muy fuerte, el cual es denominado como nacionalismo, el cual pueda adquirir tal fuerza que en la actualidad, es una de las mayores fuerzas sociales del mundo. Después de analizar las dos vertientes del nacionalismo: El extremo que se convierte en una fuerza destructiva y xenófoba; y el positivo que busca la integración nacional sin despertar el odio por el extranjero; puede concluirse que el nacionalismo mexicano pertenece al segundo tipo, por lo cual es considerado como un valor importante que es necesario preservar y fomentar.

Existen diferentes formas para lograrlo, entre ellas la preservación y difusión de las manifestaciones culturales del pueblo que son el folklore y el arte popular, los cuales no deben ser menospreciados por su carácter poco sofisticado; sino por el contrario, ya que son manifestaciones del propio pueblo mexicano.

Esta promoción se realiza al interior del país y también al exterior; es entonces cuando toma participación la diplomacia para promover la cultura mexicana en el extranjero a través de sus más diversas expresiones artísticas. El trabajo de promoción ha sido muy efectivo y ha logrado llevar la presencia de México a los más altos niveles internacionales, a través de su cultura, y así mismo promover el interés nacional, en lo cual tiene una vital importancia el acercamiento con las comunidades de origen mexicano que viven fuera de las fronteras de México.

Con tal objetivo se crearon el Programa para las Comunidades Mexicanas en el Extranjero y la Nación Mexicana a través de los cuales se ha logrado mantener vigente y fortalecer los vínculos de la gente de origen mexicano que vive en el extranjero con su país de procedencia.

Efectivamente esta es una labor de gran relevancia, por la creciente presencia cuantitativa y cualitativa de la gente de ascendencia mexicana, en el caso que ocupa este trabajo, en Estados Unidos. Ya que al sentirse fuertemente unidos a su país de origen, se fomenta el interés por incidir en que la relación bilateral sea más justa y positiva para México.

Asimismo pudo confirmarse que la migración ilegal de mexicanos a Estados Unidos, es uno de los temas de la agenda bilateral donde más fricción ha existido y es también uno de los más antiguos, pues sus orígenes se remontan hasta el año de 1853 en el cual se trazó la franja divisoria de la forma en que se encuentra hasta la fecha. Y que la dualidad, la falta de una postura bien definida ante el fenómeno, por parte de ambos países ha sido una de las principales características de la relación entre ambos países.

Particularmente por lo que corresponde a Estados Unidos el cual como se ha visto, basa su actitud ante el mismo de acuerdo al momento en el que se encuentre en su ciclo económico. En época de carestía de mano de obra "los inmigrantes serán bien recibidos", con o sin documentos, incluso en los momentos en que se ha buscado la formalización de la mano de obra mexicana en la unión americana, se ha recibido también a los ilegales que están dispuestos a trabajar mucho por poca remuneración; como en el caso del programa Bracero. Aunque nunca se llega a reconocer abiertamente la realidad: La mano de obra inmigrante, en particular, la ilegal es un subsidio para la economía norteamericana.

Por otro lado, en los momentos de carestía, de recesión de la economía se convierten en una carga, en un lastre y son vistos como los causantes de todos los problemas de la nación. Es entonces el momento de expulsarlos, de levantar barreras y de implementar estrategias militares en la frontera para impedir el cruce de ilegales. Es el momento también de elaborar iniciativas anti-inmigrantes, que convierten en leyes, gracias a la exacerbación de prejuicios. Es el momento de ataques xenófobos contra aquellos que logran cruzar la frontera.

Y nada de esto es nuevo, la novedad consiste en que los avances en los medios de comunicación permiten difundir en todo el mundo, lo que sucede aún en el rincón más aislado. Y así se entera el mundo inmediatamente del recrudecimiento de las hostilidades contra los mexicanos que se hallan sin documentos en los Estados Unidos, en una etapa crucial que se presenta cada cuatro años en aquel país: Año de elecciones presidenciales.

Pudo constatarse también que, la comunidad de origen mexicano que se halla en los Estados Unidos no está conformada exclusivamente por inmigrantes; sino también, en una importante proporción por nativos de los Estados Unidos que descienden de padres mexicanos. En esta categoría, aunque con una característica peculiar se encuentran las personas que a causa de la pérdida del 51.2 % del territorio mexicano, cambiaron de nacionalidad como consecuencia de las ambiciones expansionistas norteamericanas.

Las características de cada generación de esta población son muy distintas, las generaciones han tenido un fuerte sentimiento nacionalista, pero cada una hacia una nación diferente: La primera con fuerte añoranza y arraigo a su patria original: México.

La segunda tratando de ser integrantes de pleno derecho de los Estados Unidos, esforzándose por ser totalmente norteamericanos, olvidando la bandera bajo la que nacieron sus padres e incluso uvergonzándose de su origen.

La tercera generación tiene más puntos en común con la de sus abuelos que con la de sus padres. Ellos están cansados y desencantados por el continuo rechazo por parte de los anglos, que en lugar de permitirles integrarse, se encargan de hacerles recordar cuán diferentes son. Es esta generación la que se decide a luchar abiertamente por el cambio, a buscar definir su propia identidad, no en función de la nación que les rechaza, sino de aquella a la que se remontan sus orígenes. Y son ellos los que comienzan a tomar acciones para llegar a un cambio, son los que se deciden a buscar su propia identidad, y en esa búsqueda, se autonombran *Chicanos*.

En efecto *chicano*, es la forma en que la persona de origen mexicano que vive en los Estados Unidos y que se revela contra la discriminación y la falta de oportunidades justas e igualitarias, se aut nombra y toma diversas formas para manifestarse en contra de la segregación de la que es objeto. Este término es acuñado en la década de los sesentas, durante el inicio de el Movimiento Chicano, el cual es de gran significado para la gente de origen mexicano en Estados Unidos, es una división que marca el cambio de la resistencia pasiva a una lucha activa por defender los derechos fundamentales de la comunidad.

El chicanismo sigue teniendo vigencia en este tiempo, y la recobra particularmente cuando las condiciones se vuelven más adversas, una de las formas más pacíficas que han desarrollado los chicanos para denunciar las injustas condiciones que forman su vida diaria es a través del arte.

Las formas principales han sido el muralismo y la literatura, también la pintura y las artes escénicas han tenido aportaciones importantes. Y nuevamente el arte es un espacio más de lucha, no sólo de expresión, porque el artista chicano tiene que luchar constantemente para seguir creando y aún más para tener acceso a la difusión de su obra. Sin embargo, el artista chicano sigue en la constante evolución de su obra, plasmando el sentir de su gente.

De hecho, no sólo el artista expresa el sentir de su pueblo a través de sus creaciones, también lo hace toda la comunidad por medio de su folklore; el cual es rico en expresiones coloquiales comprensibles sólo para ellos, porque aunque la mayoría de ellas son en español, carecen de sentido para el resto de los hispano hablantes que desconocen el entorno socio - cultural en el que se originan tales expresiones.

La riqueza y la originalidad del arte y el folklore chicano son claros ejemplos que en efecto sobrevive el profundo instinto artístico y creativo del indígena mexicano, como tanto suelen declarar ellos mismos, al hacer énfasis en sus obras del elemento indio de su origen.

También se comprobó que la gente que comparte el origen mexicano, comparte además otra característica que los diferencia del resto de la población norteamericana: El idioma.



Ciertamente, el idioma español es el que más reacío ha sido a desaparecer de todos los diferentes idiomas llevados a los Estados Unidos por los inmigrantes que ahí se han establecido. Es el segundo idioma que cuenta con más hablantes en la unión americana, antecedido únicamente por el inglés. Y cada día más espacio gana el idioma español en la radio, la televisión, las publicaciones y las calles norteamericanas, lo cual representa una muestra palpable de la igualmente creciente presencia de hispano-hablantes de ese país.

De la misma manera, la educación bilingüe, y en el mejor de los casos, bi-cultural, también va adquiriendo mayor importancia, porque de acuerdo a lo analizado, la relevancia del idioma en la formación; en la educación formal e informal de las personas de origen mexicano en Estados Unidos, es vital para las posibilidades de éxito y desarrollo de su vida.

Posteriormente se determinó la importancia de la imagen cultural de México en Estados Unidos, a través de lo cual pudo apreciarse cómo cosas que pueden parecer indignas de consideraciones profundas, como los estereotipos, pueden tener gran importancia para la relación bilateral. Muchas veces, la ignorancia sobre una nación lleva a que la idea que se tenga de ella, se base en lo que se cuenta, lo que muestran las películas, los libros, etcétera, creando una imagen, en la mayoría de los casos, distorsionada y muy alejada de la realidad y esta imagen incorrecta puede acarrear serias consecuencias en la toma de decisiones que afectan la relación entre dos naciones. Este punto se abordará de nuevo posteriormente.

Para tratar de tener una comprensión más cabal sobre la forma en que es percibida la cultura mexicana en Estados Unidos, fue necesario hacer un análisis respecto a la conformación misma de la unión americana, sobre la cual puede afirmarse que, efectivamente está constituida racial, poblacional, social y culturalmente, por inmigrantes, algunos más antiguos que otros, pero, básicamente todos proceden de algún punto en el mundo diferente del que ahora es su país.

Esta afirmación resulta del todo válida si se recuerda que la población originaria de esos territorios fue prácticamente exterminada y que los descendientes de los sobrevivientes viven aislados en reservaciones y que

dentro y fuera de ellas representan un porcentaje muy pequeño del total de la población de Norteamérica.

De esta forma, la diversidad es el sello distintivo de los Estados Unidos, cuya identidad radica en la mezcla de todas estas identidades que han sido aportadas por las corrientes migratorias que le han dado la formación demográfica que posee actualmente.

Hay incluso quien se atreve a afirmar que si existe una cultura estrictamente universal, esa es la norteamericana, porque se ha formado con aportaciones de todas las culturas del mundo. Ese no es el caso de la autora, aunque definitivamente, reconozca que su formación es multicultural y que si bien es válida la expresión del *crisol cultural*, también es cierto que prevalecen sobre el resto de las culturas las características de la europea occidental.

Bien, en este polifacético panorama que encarna la unión americana ¿cuál es la posición que prevalece ante una cultura si bien no monolítica, ni uniforme, si mucho más compactada que la suya como la mexicana?. Se plateó que la postura es dual de aceptación y rechazo; y en efecto, haciendo un análisis sobre el tema y si se hace un recuento sobre la relación bilateral, puede afirmarse que la ambivalencia siempre ha estado presente en la forma en que Estados Unidos considera a México. A veces lo quiere, a veces lo detesta; a veces lo necesita, a veces le estorba; a veces es un amigo, a veces es el enemigo; a veces es un aliado y a veces es una amenaza.

Y esta dualidad está presente en todos los campos y niveles de la relación, y el cultural no es la excepción. Por el contrario, es particularmente cierto en este campo. Con frecuencia hay demostraciones de un profundo y sincero interés por acercarse y conocer la cultura mexicana y se toman acciones como la promoción de exposiciones, artistas, conferencias, becas, etcétera, con este propósito.

Y sin embargo, muchas otras veces se adoptan acciones que tienden a denigrar la cultura mexicana por considerarla inferior y a menospreciar a la gente de origen mexicano, por la misma idea de que pertenecen a una cultura inferior a la propia.

Estas dos actitudes totalmente opuestas son las que permiten afirmar que, sin duda, la ambivalencia es la característica más distintiva de la postura de Estados Unidos ante México.

Y como todas las dualidades, esta también presenta los extremos: Mientras por un lado se utilizan los temas más conflictivos de la agenda bilateral, anunciando el endurecimiento de la política hacia México, durante las campañas para cargos públicos en Estados Unidos; por otro lado cada vez más empresarios norteamericanos se interesan por aprender español, más productos mexicanos, o de inspiración mexicana, se comercializan en la unión americana, cada vez más expresiones comunes en México se añaden al vocabulario del norteamericano, cada vez más elementos mexicanos se van fundiendo en el panorama norteamericano. ¿Ironía? No, simplemente ambivalencia, peculiaridad de la interrelación entre estos dos países.

Como pudo constatarse, el futuro de la cada vez más estrecha relación entre México y Estados Unidos en el plano cultural, no está aún definido, este dependerá básicamente de la voluntad de ambos países. Esto es muy importante tenerlo presente, porque no se debe dejar el futuro de la relación sólo a un país, en este caso a Estados Unidos, adoptando una postura pasiva, argumentando la hegemonía norteamericana.

La responsabilidad es de los dos países y no solamente de uno, ambos deben afrontarla dándole la verdadera importancia que reviste. Analizandolas opciones que se plantean a ese futuro y las acciones que las dos naciones deben tomar, haciendo particular énfasis en el papel que le corresponde a México, porque es en él donde puede contribuirse directamente como mexicanos.

En efecto, México es un país que tiene una riqueza cultural muy especial, posee la herencia de dos grandes civilizaciones: La mesoamericana y la occidental; deben conocerse y valorarse ambas herencias para estar en condiciones de actuar en favor de una relación fructífera con la nación vecina del Norte.

El primer paso para incidir en el futuro de la relación bilateral en el plano cultural es definitivamente el conocimiento. Debe existir un verdadero

interés por conocer y valorar la cultura mexicana, enorgullecerse de ella por poder difundirla adecuadamente fuera de las fronteras del país.

Esta misma duplicidad de herencia que encarna la cultura mexicana le brinda la oportunidad de tener puntos de congruencia tanto con los países sureños con fuerte herencia mesoamericana, así como con los del Norte cuya herencia es occidental, y emplear estos puntos comunes para tratar de acortar las enormes distancias en todos los planos que separan al Norte y al Sur.

Ciertamente la cultura es una de las principales diferencias, pero es también en la cual con voluntad de conocer al otro, pueden limarse las asperezas que surgen por las barreras que levantan los prejuicios que ocasionan la ignorancia.

La otra cara que presenta la dualidad de la cultura mexicana es la que plantea Samuel Huntington en la tesis del choque civilizacional, en la que le otorga a México la etiqueta de país desgarrado; como se indicó, el desgarrado viene de una incongruencia entre la herencia mesoamericana y el proyecto nacional actual que tiende a la occidentalización, sin consideración a la otra parte de la conformación civilizacional del país.

Huntington opina que la tendencia actual es hacia la occidentalización, hacia la integración, principalmente con Norteamérica. Esta afirmación está ampliamente respaldada por los acuerdos comerciales que tienden a la conformación del bloque económico de América del Norte, esto es teóricamente.

En la práctica, la tendencia actual ante la inmigración mexicana a Estados Unidos es una respuesta xenófoba por parte de las autoridades y grandes porciones de la población norteamericana.

Es esto lo que conduce a cuestionar si las condiciones por parte de los dos países son favorables para la integración que plantea Huntington.

Posteriormente se señaló la factibilidad de que llegue a darse una convivencia más armónica y recíprocamente favorable pese a las diferencias que existen entre ambos países. Aquí existen nuevamente dos

condiciones sin las cuales es imposible que esto se dé: Voluntad y conocimiento.

Voluntad para superar las fricciones y para conocer al otro; el conocimiento podrá salvar muchos obstáculos, en primera instancia los prejuicios que crean una reacción hostil ante lo que se desconoce o no se conoce a profundidad y lleva a que se considere como una amenaza en lugar de poder apreciar lo mucho que la otra cultura puede aportar a la propia.

Ciertamente no toda la influencia es positiva; cuando se adoptan los elementos negativos de una cultura no se está enriqueciendo la propia con las aportaciones de la otra, sino por el contrario, se está empobreciendo. Es este el argumento que sirve para afirmar que la enorme influencia que México recibe de Estados Unidos le está llevando a perder su identidad nacional. Y sin embargo, como pudo constatarse en todo el desarrollo del trabajo, la nación mexicana dista mucho de perder su identidad a causa del estrechamiento de la relación con Estados Unidos.

Antes bien, en el afán de tal acercamiento la identidad nacional mexicana se refuerza más ante la influencia norteamericana. Así, el declarar que México ha perdido su identidad a fuerza de la influencia estadounidense y que se ha convertido en una burda copia del país vecino del Norte. La basta cultura mexicana continúa siendo un baluarte de la identidad de la nación.

*Con lo anterior puede confirmarse la hipótesis que se planteó en el inicio de esta tesis, respecto a que entre mayor sea el grado de aceptación de la cultura mexicana en la sociedad norteamericana, mayores serán las posibilidades de abrir nuevos espacios para establecer una relación bilateral acorde a los intereses y necesidades de México.*

*Esta hipótesis queda comprobada cuando se confirma que, es exactamente por falta de conocimiento, por ignorancia que se crean y difunden los estereotipos y los prejuicios que conducen a una actitud hostil por parte de la sociedad norteamericana ante México y los mexicanos. Lo cual dificulta la relación bilateral porque limita los elementos de negociación de México cuando se enfrenta ante una nación que está influenciada por imágenes negativas causadas y arraigadas por*

*el desconocimiento de la realidad de la nación, la cual puede ser entendida cabalmente a través de su cultura.*

Hechos recientes en el fenómeno migratorio de mexicanos a Estados Unidos han puesto de manifiesto la violencia que puede provocar toda esta situación de prejuicios que actualmente está adquiriendo un matiz xenófobo. El cual sin duda no queda circunscrito exclusivamente al ámbito migratorio, sino que se extiende a todos los rubros de la relación bilateral.

En este contexto toma particular vigencia la necesidad de promover más activamente la cultura mexicana del lado Norte de la frontera; cuidando particularmente la imagen que del país se proyecta a través de ella. Es de gran importancia promover el conocimiento de la cultura mexicana en la sociedad norteamericana, para que a través de este se aprecie más el valor civilizacional de México y se dé el grado de aceptación necesario para eliminar los prejuicios raciales, culturales, sociales, etcétera, que afectan la relación. Y así poder crear nuevos espacios de entendimiento que permitan obtener resultados más benéficos de la relación bilateral.

Los Estados Unidos son una nación compleja lo mismo que México; sería imposible que la relación entre ambos países fuera simple. No debe esperarse que el tiempo cambie las condiciones actuales anhelando que las futuras sean mejores. Este es el momento de empezar a actuar para promover una imagen digna, positiva y real de la cultura mexicana en los Estados Unidos, que incida favorablemente en la sociedad norteamericana, para a la vez, favorecer el desarrollo de la relación bilateral hoy y en el futuro. Es el momento de erradicar el mal de nuestros tiempos que genera hostilidad sin sentido: La ignorancia.

## ANEXO I

PROPUESTA DE REFORMA CONSTITUCIONAL PARA EL  
RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS CULTURALES DE LOS  
PUEBLOS INDIGENAS. <sup>1</sup>TITULO PRIMERO  
CAPITULO PRIMERO

De las garantías individuales y sociales.

## ARTICULO CUARTO

Se propone incluir el siguiente agregado, después del último párrafo vigente.

*"El pueblo mexicano tiene una composición étnica plural. Las constituciones y leyes de los estados establecerán las normas, medidas y procedimientos que protejan y preserven las lenguas, culturas, costumbres y usos de las comunidades indígenas asentadas en sus territorios y legalmente reconocidas, así como sus formas específicas de organización social en todo aquello que no contravenga a la presente Constitución. Las referidas disposiciones serán de orden público e interés social.*

*La ley establecerá los procedimientos que aseguren a los indígenas el efectivo acceso a la jurisdicción del estado. En los juicios del orden federal y local en los que un indígena sea parte, se tomarán en consideración sus prácticas y costumbres jurídicas durante todo el proceso y al resolver el fondo del asunto."*

Esta propuesta inicial se constituyó en un instrumento para realizar una consulta pública informal entre organizaciones, líderes indígenas, partidos políticos, colegios profesionales, líderes de opinión, funcionarios, antropólogos, abogados y otros profesionistas.

---

<sup>1</sup> Texto tomado de: Instituto Nacional Indigenista 1989 - 1994. 1ª edición México, 1994 p. 51 -56.

### **Consulta Pública Informal.**

En septiembre de 1989, la propuesta de reforma constitucional de la Comisión se difundió ampliamente por todos los medios. Esta se publicó en los diarios de mayor circulación nacional, en la radio y televisión, además de envíos y entregas personales que se hicieron a organizaciones indígenas, organismos gubernamentales de derechos humanos, colegios profesionales, medios de comunicación, abogados y otros.

Del 1 al 20 de octubre de 1989, se realizó una primera etapa de consultas públicas informales en diferentes entidades federativas, plazo que posteriormente se extendería hasta el 15 de noviembre de ese mismo año.

En el intercambio de opiniones, se realizaron entrevistas personales, reuniones con grupos de personas, reuniones públicas y también se recabaron opiniones escritas. Participaron en cada región, organizaciones, líderes y autoridades tradicionales indígenas. Se discutió la iniciativa con los participantes de los comités comunitarios de planeación, profesores bilingües, personal del INI, miembros de partidos políticos, gobernadores, presidentes municipales, expertos en derecho constitucional, colegios de antropólogos, barras de abogados, agentes del Ministerio Público federales y locales, diputados, estudiantes, profesionistas, sacerdotes, ciudadanos, académicos, autoridades estatales y líderes de opinión, entre otros.

La consulta se realizó inicialmente en el Distrito Federal y en los estados de Campeche, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Estado de México, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Veracruz y Yucatán, por ser éstos los que tienen un porcentaje importante de población indígena.

Para noviembre de ese año, ya habían participado en la consulta pública informal 2,047 personas de manera directa, muchas de ellas en representación de organizaciones y comunidades indígenas.

#### **a) Opiniones a favor de la reforma constitucional.**

De las 2,047 opiniones recibidas, 1,667 (el 81.4%) estuvieron a favor de la reforma constitucional propuesta por la Comisión.



Entre las 1,667 opiniones favorables , se expresaron además, otras propuestas de modificaciones constitucionales. Estas son:

- El 43% de las opiniones (716 de las 1667) surgieron además, la modificación del artículo 115 para el reconocimiento jurídico, político y administrativo de la organización social propia de los indígenas.

- El 35% de quienes estuvieron a favor de la propuesta, (586 de los 1667) propusieron, además modificar el Art.3o Constitucional, para establecer el derecho a la educación bilingüe.

- El 30% de ellos (508 de 1667) propusieron además reformar el Art.27 Constitucional, por considerar que la tenencia de la tierra es fundamental para garantizar el bienestar de los pueblos indígenas.

- Además de los anteriores, hubo 133 personas (el 8%) que no sugirieron la modificación a ningún otro artículo.

Entre los sectores que estuvieron en favor de promover la reforma constitucional, están en primer lugar, las organizaciones y comunidades indígenas, la Confederación Nacional Campesina, el personal del INI, maestros bilingües, colegios de antropólogos, organizaciones de derechos humanos, y otros sectores de la sociedad civil.

Los partidos políticos no mostraron una posición uniforme en este período. Hubo dirigentes partidarios que se manifestaron resueltamente en favor de la reforma constitucional e incluso propusieron la ampliación de la propuesta de la Comisión. Sin embargo, también hubo opiniones de dirigentes de los diversos partidos que se opusieron rotundamente a efectuar cualquier reforma.

Los colegios de antropólogos manifestaron su apoyo a la propuesta de reforma constitucional elaborada por la Comisión, aunque varios de sus integrantes la consideraron limitada.

Las barras y colegios de abogados tampoco expresaron una posición unánime, toda vez que se externaron opiniones tanto a favor como en contra de la reforma propuesta.

En varios casos, se señaló que el precepto constitucional que plantea la igualdad de los mexicanos frente a la ley, sería trastocado con la propuesta de la Comisión.

b) Opiniones en contra de la reforma.

Un total de 122 personas (el 6% de los consultados) se manifestaron en contra de modificar la Constitución. Las opiniones que se recabaron en contra de la reforma tuvieron razones y argumentos diversos.

El Consejo restaurador de los Pueblos Indios (CRPI), que agrupaba para ese momento a 12 organizaciones manifestó su rechazo a la propuesta; *porque se realizó al margen de las comunidades indígenas; y además la iniciativa no reconoce ningún derecho de elegir a las propias autoridades y gobernantes y esa es una de las tradiciones milenarias. Lo que necesitamos los indios es que se nos reconozca el derecho a la autodeterminación y a la autonomía.* En el Primer Foro Internacional sobre Derechos Humanos de los Pueblos Indios, efectuado en Matías Romero, Oaxaca, del 29 de septiembre al 2 de octubre de 1989, se criticó la propuesta de la Comisión por considerarla insuficiente. Asimismo, plantearon propuestas para modificar los artículos 3o 27 y 123 constitucionales a efecto de que se reconozcan las lenguas indígenas como nacionales, se otorgue su autonomía a los pueblos indios en sus territorios y se les garanticen relaciones de trabajo justas.

Otro sector que se opuso a la reforma constitucional, estuvo conformado por algunos abogados, notarios, magistrados, jueces, diputados y otros. La mayoría de los oponentes expuso que los pueblos indígenas requieren mucho más que leyes, ya que su situación se deriva de un problema social, no legal. Otros consideraron que la reforma sería discriminatoria, debido a que pondría a los indígenas en un lugar privilegiado, por encima de los mexicanos, lo cual está prohibido por la Constitución.

Entre las opiniones contrarias a las propuestas de la Comisión, también se ubica la de quienes cuestionan la propia existencia de indígenas en México.

Otros más consideraron que la solución al problema de los indios estaban en castellanizarlos e incorporarlos al desarrollo nacional, para evitar darles un proteccionismo innecesario. Hubo también personas que se opusieron a dar

derechos específicos a los indígenas, y en su caso propusieron otorgarle derechos, a la iniciativa privada.

De esta manera, la Comisión entró en debate con posiciones totalmente opuestas: desde quienes enarbolan la bandera de proporcionar autonomía territorial a los pueblos indígenas, hasta aquellos que les negaban a los indígenas las mínimas condiciones para ejercer sus derechos culturales.

Así salieron a la luz pública propuestas de lo más polarizadas. Por último, entre los oponentes a la reforma constitucional destacó un argumento muy reiterado: reafirmar el precepto constitucional que establece la igualdad de todos los mexicanos frente a la ley.

#### **La Iniciativa Presidencial.**

Una vez que fueron recabadas las opiniones en la consulta pública informal, la Comisión Nacional de Justicia para los Pueblos Indígenas de México, hizo entrega formal de la propuesta al Presidente Carlos Salinas de Gortari, en una ceremonia privada efectuada el 7 de marzo de 1990 en la residencia oficial de Los Pinos.

El Secretario Técnico de la Comisión y Director de Procuración de Justicia del INI, Mtro. Guillermo Espinosa, informó al Presidente de la República sobre los resultados de la consulta nacional efectuada, e hizo entrega de la exposición de motivos y propuesta de reforma constitucional.

Se iniciaba así una etapa que muchos creyeron que sería breve, pero que resultó ser un período en el que muchas opiniones contrarias a la reforma se expresaron.

En ese mismo lapso la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Presidencia de la República efectuó una revisión jurídica del texto propuesto por la Comisión. Finalmente, la Iniciativa de decreto que adiciona el Artículo 4o constitucional, el 7 de diciembre de 1990 fue turnada a la Cámara de Diputados. El texto expresa:

**"ARTICULO ÚNICO.** *Se adiciona un primer párrafo al artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, recorriéndose en su*

*orden los actuales párrafos primero a quinto, para pasar a ser segundo a sexto respectivamente, en los siguientes términos.*

ARTICULO 4º. *La nación mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas. La ley protegerá y promoverá el derecho de sus lenguas, culturas, usos, costumbres, recursos y formas específicas de organización social, y garantizará a sus integrantes el efectivo acceso a la jurisdicción del Estado. En los juicios y procedimientos agrarios en que aquéllos sean parte, se tomarán en cuenta las costumbres jurídicas en los términos que establezca la Ley.*

#### TRANSITORIO

ARTICULO ÚNICO. *El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación."*

#### **Aprobación de la Reforma Constitucional.**

El 3 de julio de 1991, la iniciativa fue sometida a la consideración de la Cámara de Diputados, siendo aprobada por 272 votos a favor y 2 en contra y 50 abstenciones, estas últimas del Partido Acción Nacional. Posteriormente la iniciativa fue turnada a la Cámara de Senadores, siendo aprobada por unanimidad en diciembre de ese año y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de enero de 1992.

Así, la Constitución mexicana se convirtió en la primera del continente que empleó el término *pueblos indígenas* para referirse a los indígenas.

A partir del momento de su promulgación, la reforma constitucional fue difundida entre las organizaciones y comunidades indígenas por el INI.

#### **Los Derechos Indígenas en Otros Ordenamientos.**

a) Artículo 27 de la Constitución y la ley agraria.

El 6 de enero de 1992, se promulgó la reforma al Artículo 27 Constitucional, cuyo nuevo ordenamiento hace referencia a los derechos agrarios de las comunidades indígenas.

El nuevo Artículo 27 prevé la preservación del proceso de restitución, diseñado para recuperar las posesiones históricas de las que fueron despojados los campesinos a lo largo del tiempo. Con ello, la ley contempla que en el proceso de restitución, se incluirán dotaciones, reconocimientos y titulación de bienes comunales.

En su fracción VII, párrafo II, dicho Artículo señala que "...la ley protegerá la integridad de las tierras de los grupos indígenas".

La nueva ley agraria, reglamentaria del 27 constitucional, promulgada el 26 de febrero de 1992, establece en su artículo 106 que "...las tierras que correspondan a los grupos indígenas deberán ser protegidas por la autoridad, en los términos de la ley que reglamente el Artículo 4º y el segundo párrafo de la fracción VII del Artículo 27 Constitucional."

La ley agraria también señala que los tribunales agrarios deberán tomar en cuenta las costumbres y usos de los grupos indígenas en la solución de asuntos agrarios, mientras no se afecten derechos ni se contravenga lo dispuesto en la ley agraria. Asimismo, se estipula que, cuando sea necesario, el tribunal asegurará que los indígenas cuenten con traductores.

Finalmente, cabe señalar que con la Ley Agraria, los ejidos podrán cambiar su figura legal, para convertirse en comunidades. De igual forma, podrán solicitar la restitución de sus tierras o aguas.

#### b) Ley reglamentaria del Artículo 4º de la Constitución.

A partir de marzo de 1992, el INI organizó reuniones de reflexión sobre lo que debería contener la ley reglamentaria de el Artículo 4º Constitucional y fracción VII párrafo II del Artículo 27.

El 19 de enero de 1994, fue creada la Comisión Nacional de Desarrollo Integral y Justicia Social para los Pueblos Indígenas. La citada Comisión, tiene por objeto "coordinar las acciones y definir las políticas que en el ámbito de la administración pública se requieran para promover, proteger y apoyar el desarrollo integral de los pueblos indígenas y el mejoramiento de sus condiciones de vida, especialmente en los aspectos de carácter social, económico, educativo, cultural, de salud y de trabajo; así como para garantizar la plena administración de justicia y el respeto de los derechos

individuales y colectivos en favor de todos los miembros de los pueblos y comunidades indígenas de la nación mexicana". (*Diario Oficial de la Federación*, 19 de enero de 1994).

La Comisión Nacional de Desarrollo Integral y Justicia Social para los Pueblos Indígenas y la Comisión de Asuntos Indígenas del H. Congreso de la Unión convocaron y llevaron a cabo una consulta pública en los meses posteriores de 1994, la cual se ha extendido hasta la fecha, con motivo de revisar las propuestas planteadas anteriormente y elaborar otras nuevas propuestas de reforma Constitucional. Hasta el momento no se han realizado más modificaciones constitucionales en torno al tema de los derechos de los pueblos indígenas.

c) Constituciones políticas de los Estados.

El análisis, consulta y discusión acerca de los derechos de los pueblos indígenas, abrió mayores espacios para la reflexión y participación de las organizaciones indígenas, que derivaron en la reforma a otras leyes y ordenamientos en el país.

En diciembre de 1988 y en octubre de 1990, el estado de Chiapas modificó su Constitución para otorgar el reconocimiento y protección a la cultura, lenguas y dialectos de las diferentes etnias. Creó además, un Consejo Indígena Estatal, como órgano de comunicación política y promovió la adecuación de la Ley Orgánica Municipal, para garantizar la autonomía y respeto a las decisiones de los pueblos indios. La Constitución de ese Estado también señala que las autoridades legislativas, administrativas y judiciales, tomarán en consideración las condiciones culturales, las costumbres, usos y tradiciones indígenas, y en materia procesal, se acudirá a un intérprete de lengua indígena,

Con antelación a la reforma del Artículo 4º Constitucional, fue también modificada la Constitución del Estado de Oaxaca. Así, el 29 de octubre de 1990 se establecieron diversas modificaciones, en donde se afirma que la entidad tiene una composición étnica plural que será protegida. También establece que en los juicios en que los indígenas sean parte, las autoridades asegurarán que de preferencia, los procuradores de justicia y los jueces sean hablantes de lengua nativa, o en su defecto, cuenten con un traductor. Se

señala además que en conflictos de límites comunales, se promoverá la conciliación y la concertación.

Asimismo, la Constitución del Estado de Hidalgo fue modificada en octubre de 1991, con un texto similar a la iniciativa presidencial.

Una vez aprobada la reforma Constitucional del Artículo 4º, otras entidades federativas modificaron sus Constituciones estatales. Durango la modificó en abril de 1992, San Luis Potosí en septiembre de 1992, Nayarit en diciembre de 1992 y Sonora en agosto de 1993.

#### d) Códigos de procedimientos penales.

En diciembre de 1990, la Comisión Nacional de Derechos Humanos promovió las modificaciones a varios artículos del Código Federal de Procedimientos Penales y el Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal, las cuales se aprobaron y publicaron en el *Diario Oficial de la Federación del 8 de enero de 1991*, y en vigor a partir del 1 de febrero de ese año.

Las reformas establecieron que:

- Cuando un indígena sea detenido y no hable o no hable bien el español, tendrá derecho a ser asistido, desde el primer acto de su detención, por un traductor, quien le hará saber los derechos con los que cuenta, y por qué ha sido detenido. El traductor acompañará al indígena en cada uno de los actos procesales en los que tenga que intervenir.

- No se podrán llevar a cabo las audiencias en las que los indígenas formen parte, sin la presencia del traductor que los asista.

- La autoridad procurará allegarse dictámenes periciales para que se ahonde en el conocimiento de la personalidad y las costumbres del inculcado.

Posteriormente, varias entidades federativas modificaron en ese sentido sus códigos de Procedimientos Penales. Estos son los casos de Sonora (mayo, 1992); Nayarit (marzo, 1992 y agosto 1993); Durango (junio, 1992) y, Guerrero (febrero, 1993).

Las reformas a estos códigos son de gran significación debido a que numerosas experiencias demostraron que los indígenas estaban siendo sujetos a procesos judiciales en una lengua ajena, que no manejan, o no manejan suficientemente, lo que significaba una grave injusticia que los coloca nuevamente en un plano de desigualdad.



## ANEXO II

### Iniciativa Anti-Inmigrante Nelson-Ezell.<sup>2</sup>

#### **Hallazgos/Declaraciones de la Iniciativa.**

Los proponentes argumentan:

- Problemas económicos causados por inmigrantes indocumentados.
- Daños y perjuicios personales causados por la conducta criminal de inmigrantes indocumentados.
- Derecho/Necesidad de ser protegidos de los inmigrantes indocumentados.

#### **Por consiguiente, los proponentes buscan:**

- (1) Fomentar la colaboración entre las entidades gubernamentales y el Servicio de Inmigración y Naturalización.
- (2) Establecer un sistema de notificación obligatoria para dichas entidades cuyo propósito será impedir que inmigrantes indocumentados reciban beneficios o servicios públicos.

#### **· Escrita por:**

- (1) Alan Nelson, Comisionado del Servicio de Inmigración y Naturalización (INS) de 1982 a 1989.
- (2) Harold Ezell, Comisionado Regional de la Zona Oeste del Servicio de Inmigración y Naturalización de 1983 a 1989.

#### **· Patrocinadores:**

- Organizaciones

---

<sup>2</sup> Actualmente Ley 187. Material publicado por la Mexican American Legal Defense and Educational Fund en junio de 1994.

California Republican Party

Alliance for Border Enforcement (San Diego based)

American Citizens Together (Los Angeles based)

American Citizens to Inform Out Nation (Hemet based)

Asian Americans for Border Control (Sylmar)

Bay Area Coalition for Immigration Reform (San Francisco)

Citizens for Anti-Crime Task Force (Anaheim)

Citizens for Action Now (Huntington Beach)

Citizens for Legal Immigration Reform (Tustin)

Monterey Bay Action Committee (Aptos)

San Diego County Taxpayers (San Diego)

South Bay Citizens for Immigration Reform (Cupertino)

S.T.O.P.I.T. (Novato)

Taxpayers Action Group (Van Nuys)

We Stand Ready (Bellflower)

- Individuos:

Miembros del Congreso Ed Royce, Dana Rohrabacher, Ron

Packard, Chris Cox, Jay Kim, Robert Doran, David Dreier, y

Duncan Hunter.

Senadores Estatales Rob Húrit and Rogers

Asambleistas Mickey Conroy, Gil Ferguson, Ross Johnson, Curt Pringle, Bill Morrow, Bill Hoge, Jim Brulte, Doris Allen, Fred Aguiar, Katheleen Honeycutt, Trice Harvey, y Andrea Seastrand.  
 Supervisores del Condado de Los Angeles Antovich y Deane Dana  
 Ex-Congresista William Dannemeyer.

The Paul Gann Family

California Republican County Chairman's Association

Republican Party of Los Angeles

California republican Party Executive Committee.

**Lista parcial de contribuciones monetarias:**

Richard Mountjoy (R-Monrovia):	\$60,000
Don Rogers (R-Bakersfield):	\$30,000
Robert Hurt (R-Orange):	\$15,000
Mickey Conroy (R-Orange):	\$10,000
General Contributions:	\$75,000

**La Iniciativa SOS y el Ejercicio de la Ley.**

**SECCION 4.** Cooperación entre agencias de policia y el Servicio de Inmigración.

· Toda agencia de policia en California debe cooperar plenamente con el Servicio de Inmigración en lo relacionado a personas arrestadas por cualquier motivo que sean sospechosas de violar leyes federales de inmigración.

· Dependencias legales deben:

(1) Verificar el status del arresto interrogándole directamente y solicitando documentación legal.

(2) Notificar al arrestado que éste viola las leyes federales de inmigración y que debe legalizar su situación o abandonar el país.

(3) Dar parte al Procurador General y al Servicio de Inmigración.

(4) Proveer cualquier otra información requerida por otras entidades públicas que la soliciten.

· Cualquier acción que limite o interfiera con la entera cooperación entre agencias policíacas y el Servicio de Inmigración queda estrictamente prohibida.

#### Análisis

SOS Sección 4: La cooperación de las agencias policíacas locales y el departamento de inmigración.

· Duplicará leyes y prácticas existentes bajo las cuales la policía notifica al Servicio de Inmigración sobre la aparente condición ilegal de ciertos arrestados.

· Eliminará el proceso legal requerido por leyes actuales;

(1) No requiere que el arresto sea legal.

(2) No requiere que la sospecha de indocumentado sea "razonable".

(3) Al no disponerse de sospecha razonable, es probable que no habrá protección legal para testigos inmigrantes y para víctimas de crímenes de ser falsamente detenidos y entregados al Servicio de Inmigración.

· Incrementará la desconfianza hacia la policía en muchas comunidades creando otras consecuencias:

- (1) Una reducción en la cooperación con la policía.
- (2) Criminales serán libres de acosar a cualquier puesto que muchas víctimas y testigos no se arriesgarán a reportar crímenes por miedo a ser reportados al Servicio de Inmigración.
- (3) Perjudicará esfuerzos para implementar una vigilancia comunitaria y otros modelos de cooperación contigua entre policía y comunidad.
- (4) Constituye un verdadero peligro para la seguridad pública.

### **La Iniciativa SOS y los Servicios Sociales Públicos.**

#### **SECCION 5. La exclusión de inmigrantes indocumentados de los servicios sociales públicos.**

- Niega cualquier servicio social público hasta que la ciudadanía o presencia autorizada en los Estados Unidos haya sido verificada.
- Si se determina o sospecha razonablemente que la persona solicitando servicios sociales públicos viola las leyes federales de inmigración, la entidad pública debe:

- (1) Negar sus servicios y beneficios.
- (2) Notificar al solicitante por escrito que éste viola las leyes federales de inmigración y que debe legalizar su situación o abandonar el país.
- (3) Dar parte al Director Estatal de Servicios Sociales, al Procurador General y al Servicio de Inmigración.
- (4) Proveer cualquier otra información requerida por otras entidades públicas que la soliciten.

#### **Análisis**

#### **SOS Sección 5: Servicios Sociales Públicos.**

· La mayoría de los servicios sociales ya se les niegan a las personas indocumentadas.

· Violará protecciones federales de vida privada para aplicantes bajo la ley que ya requiere verificación computarizada de elegibilidad para dichos servicios. El sistema de verificación de elegibilidad sistemático ("SAVE") adoptado en 1986 prohíbe el uso de información del status de inmigración para sancionar.

· La iniciativa carece de garantías de proceso jurídico y acabará frecuentemente en la injusta negación de servicios a ciudadanos estadounidenses y residentes legales.

· Retardará y entorpecerá los servicios a californianos de bajos ingresos instituyendo un proceso de verificación costoso y abrumador.

### **La Iniciativa SOS y los Servicios de Salud Pública**

**SECCIÓN 6. Exclusión de inmigrantes indocumentados de servicios médicos públicos.**

· Niega servicios médicos públicos a inmigrantes indocumentados excepto en caso de emergencia como exige la ley federal.

· Niega cualquier servicio hasta que el status legal sea verificado.

· Si se determina o sospecha razonablemente que el solicitante viola las leyes federales de inmigración, la entidad debe:

(1) Negar sus servicios.

(2) Notificar al solicitante por escrito que viola las leyes federales de inmigración y que debe legalizar su situación o abandonar los Estados Unidos.

(3) Dar parte al Director Estatal de Servicios de Salud, al procurador General y al Servicio de Inmigración.

(4) Proveer cualquier otra información requerida por otras entidades públicas que la soliciten.

Análisis.

SOS Sección 6: Servicios de Salud Pública.

· El requisito de notificación implicará el privilegio confidencial entre doctor y paciente.

· Pondrá en peligro la salud pública:

(1) Muchos niños no serán vacunados.

(2) Personas urgentemente necesitadas de atención médica no la solicitarán por miedo a ser deportados.

Esto constituirá no solamente una amenaza para el individuo sino para todo miembro de la comunidad que tenga contacto con él - una amenaza de salud pública.

· Incrementos en los costos de los servicios de salud pública serán el resultado de los nuevos procesos de verificación.

· Simplemente se trasladarán los costos a las ya aglomeradas salas de emergencia.

· Se negarán beneficios o servicios por despertar sospechas causando retrasos innecesarios y posiblemente arriesgando vidas de ciudadanos y residentes legales con derecho a asistencia médica.

### **La Iniciativa SOS y la Educación K - 12**

**SECCIÓN 7. Exclusión de inmigrantes indocumentados de las escuelas primarias y secundarias públicas.**

· Niega matriculación a inmigrantes indocumentados a las escuelas públicas.

- Iniciando el 1 de enero de 1995, cada distrito escolar debe verificar el status legal de cada nuevo alumno que se matricule.
- Para el 1 de enero de 1996, el status legal de cada niño matriculado y de cada padre o guardián tiene que ser verificado.
- Los distritos escolares deben informar al Superintendente Estatal de Instrucción, al Procurador General y al Servicio de Inmigración se se determina o sospecha (con razón) que un estudiante, padre o guardián viola leyes federales de inmigración.
- Cada distrito escolar impartirá clases por solo 90 días después de la notificación a estudiantes pidiéndoles que legalicen su situación o abandonen el país.

#### Análisis.

#### SOS SECCIÓN 7: Educación Primaria y Secundaria Pública.

- La disposición violará la Constitución de los Estados Unidos bajo Plyler vs. Doe, caso de la Suprema Corte de 1982 en el cual se garantiza el derecho de los niños indocumentados a recibir educación pública.
- La disposición violará el derecho a la educación establecida por la Constitución del Estado de California.
- Oficiales escolares, maestros y otros empleados escolares en efecto, se convertirán en oficiales de inmigración, respondiendo a rumores y sospechas en vez de educar a los niños.
- El costo para emplear el sistema de verificación podrá sobrepasar decenas de millones de dólares anuales.
- Padres indocumentados no mandarán a sus hijos ciudadanos estadounidenses a la escuela por miedo a ser reportados al Servicio de Inmigración, creando una clase de ciudadanos americanos de inferior relieve.
- La disposición violará el acto federal del Derecho Familiar a la Educación y Vida Privada (FERPA), que prohibe la revelación de información de



estudiantes de escuelas públicas excepto en circunstancias extremadamente limitadas.

- Fondos federales podrán ser negados a las escuelas públicas de California que violen el FERPA.

### **La Iniciativa SOS y la Educación Superior.**

**SECCIÓN 8. Exclusión de inmigrantes indocumentados de instituciones públicas pos-secundarias.**

- Niega matriculación de estudiantes indocumentados a nivel pos-secundario.

- Iniciando el 1 de enero de 1995 instituciones pos-secundarias públicas deberán verificar el status legal de cada persona matriculada a que asista a dicha institución.

- La persona determinada o razonablemente sospechosa de violar leyes federales de inmigración debe ser reportada al Superintendente Estatal de Instrucción Pública, al Procurador General y al Servicio de Inmigración en un lapso de 45 días.

Análisis.

**SOS SECCIÓN 8: Educación Pos-Secundaria Pública.**

- La provisión violará el acto federal del Derecho Familiar a la Educación y Vida Privada (FERPA).

- Fondos federales podrán ser negados a universidades públicas de California que violen el FERPA.

- Resultará en una pérdida neta total de ingresos para las universidades públicas de California.

- La iniciativa toma a los que podrían ser nuestros más inteligentes y mejores estudiantes y los relega, quizá de manera permanente, a una posición inferior u obscura en la sociedad.

### La Iniciativa "Salven Nuestro Estado"

· Efectos en los niños: SOS castiga a niños inocentes negándoles servicios de salud y una educación.

· Costos estatales: De acuerdo con la Oficina Estatal de Análisis Legislativo, SOS le costará más de mil millones de dólares a los contribuyentes de impuestos para desarrollar e implementar

sistemas complicados de verificación y notificación, y para capacitar a todas las agencias locales y estatales.

· Efectos en el crimen: SOS pondrá en verdadero peligro la seguridad pública pues convertirá a cualquier persona de color en un sospechoso.

· Efectos en la salud pública: Pone en peligro la salud de todos los californianos.

· Efectos en la vida privada: SOS amenaza el derecho a la vida privada de todos los habitantes de California, obligaría a empleados gubernamentales, maestros, doctores y otros proveedores de servicios de salud a actuar como agentes de inmigración, respondiéndolo a rumores y sospechas en vez de hacer su trabajo.

· Efectos en la inmigración: SOS no tendrá efecto alguno para impedir o disuadir la inmigración ilegal a California porque no afronta sus problemas fundamentales.

· SOS violará la Constitución Estatal y Federal.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Pese a todas las consideraciones en contra, la iniciativa SOS (Save Our State), o 187 se convirtió en Ley a finales de 1994, por medio de votación en el Estado de California.

**BIBLIOGRAFIA**

- 1.- ABBAGNANO, Nicola      Diccionario de Filosofía.  
Primera Edición. México, D.F.,  
1963. Ed. Fondo de Cultura  
Económica. 1206 Páginas.
- 2.- ACUÑA, Rodolfo      Occupied America. A History of Chicanos.  
Third Edition. Harper and Row, Publishers,  
Incorporation New York, U.S.A. 1988.  
475 Pages.
- 3.- ARNOLD, Wilhelm      Diccionario de Psicología.  
Primera Edición. Madrid, España,  
1979. Ediciones Rioduero. Tomo I.  
492 Páginas.
- 4.- BARKIN, David      Las Relaciones México Estados  
Unidos I. Primera Edición.  
México, D.F., 1980. U.N.A.M. y  
Ed. Nueva Imagen. 249 Páginas.
- 5.- BEAN, Frank D. and  
Tienda, Marta      The Hispanic Population of the  
United States. First Published.  
Russell Sage Foundation.  
New York, N. Y. 1989. 456 Pages.
- 6.- BEJAR Navarro, Raúl      El Mexicano. Aspectos Culturales  
y Psicosociales. Primera Edición.  
México, D.F., 1979. U.N.A.M.  
193 Páginas.

- 7.- BOBBIO, Norberto;  
Matteuci, Nicola y  
Pasquino, Gianfranco      Diccionario de Política. Séptima  
Edición. México, D.F., 1991.  
Ed. Siglo XXI. 852 Páginas.
- 8.- BONFIL Batalla,  
Guillermo      Culturas Populares y Política  
Cultural. Primera Edición. México,  
D.F., 1982. Ed. Secretaría de  
Educación Pública. 137 Páginas.
- 9.- BONFIL Batalla,  
Guillermo      Hacia Nuevos Modelos de  
Relaciones Interculturales.  
Primera Edición. México, D.F.,  
1993. Ed. Consejo Nacional  
para la Cultura y las Artes.  
263 Páginas.
- 10.- BONFIL Batalla,  
Guillermo      México Profundo. Una civilización  
Negada. Tercera Edición. México,  
D.F., 1995. Ed. Grijalbo.  
250 Páginas.
- 11.- BONFIL Batalla  
Guillermo      Pensar Nuestra Cultura. Primera  
Edición. México, D.F., 1991.  
Ed. Alianza. 172 Páginas.
- 12.- BUENKER, John D.  
Ratner, Lorman A.      Multiculturalism in the United  
States. A Comparative Guide to  
Acculturation and Ethnicity. First  
Edition. Westport, U.S.A., 1992.  
Greenwood Press. 271 Pages.
- 13.- BURMA, John H.      Mexican - Americans in the United  
States. First Published. New Jersey,  
U.S.A., 1970. Schenkman  
Publishing Company Incorporation.  
487 Pages.



- 21.-DORSON, Richard M. Folklore and Folklife. An Introduction. First Edition, Chicago, Illinois, U.S.A., 1972. The Chicago University Press. 561 Pages.
- 22.- ENRILCHI, Paul R. The Golden Door, International Migration Mexico and the United States. First Published. New York, U.S.A., 1979. Random House Incorporation. 402 Pages.
- 23.- FERRATER, Mora José Diccionario de Filosofía. Cuarta Edición. Madrid, España, 1982. Alianza Editorial. Tomo 2. 1836 Páginas.
- 24.- FROST, Elsa Cecilia Las Categorías de la Cultura Mexicana. Primera Edición. México, D.F., 1972. Universidad Autónoma de México. 196 Páginas.
- 25.- GANN, L.H. and Duignan, Peter J. The Hispanics in the U.S.A. History. First Edition. California, U.S.A., 1986. Westview Press Incorporation. 392. Pages.
- 26.- GARCIA y Griego, Manuel México y Estados Unidos Frente a la Migración de los Indocumentados. Primera Edición. México, D.F., 1988. Ed. Miguel Angel Porrúa. 174 Páginas.
- 27.- GONZALEZ Casanova, Pablo Estados Unidos Hoy. Segunda Edición. México, D.F., 1986. Ed. Siglo XXI. 428 Páginas.
- 28.- GORODEZKY M., Arte Chicano Como Cultura de

- Sylvia Protesta. Primera Edición. México, D.F., 1993. Centro de Investigaciones Sobre los Estados Unidos de América. U.N.A.M. 167 Páginas.
- 29.- GREBLER, Leo The Mexican - American People. The Nation's Second Largest Minority. First Published. New York, U.S.A., 1975. The Mac Millan Company. 777 Pages.
- 30.- GUEVARA Niebla, Gilberto. García Canelini, Néstor La Educación y la Cultura Ante el Tratado de Libre Comercio. Primera Edición. México, D.F., 1992. Ed. Nueva Imagen. 398 Páginas.
- 31.- HANDLIN, Oscar The Uprooted. Second Published. New York, U.S.A., 1980. Monthly Press Book. 333 Pages.
- 32.- HUNTINGTON, Samuel P. La Tercera Ola. Primera Edición. México, D.F., 1994. Ed. Paidós. 329 Páginas.
- 33.- HUTCHINSON, John and Smith, Anthony D. Nationalism. First Edition. Oxford, N.Y., U.S.A., 1994. The Oxford University Press. 378 Pages.
- 34.- ITURRIAGA, José E. La Estructura Social y Cultural de México. Primera Edición. México, D.F., 1987. Secretaría de Educación Pública. Colección Cien de México. 287 Páginas.

- 35.- KANELLOS, Nicolas  
(Editor) The Hispanic - American Almanac.  
First Edition. Detroit, U.S.A., 1993.  
Gale Research Incorporation.  
780 Pages.
- 36.- KELLEY, Robert El Modelo Cultural en la Política  
Norteamericana. Primera Edición.  
México, D.F., 1985. Ed. Fondo de  
Cultura Económica. 379 Páginas.
- 37.- KOHN, Hans Historia del Nacionalismo.  
Primera Edición. México, D.F.,  
1949. Ed. Fondo de Cultura  
Económica. 631 Páginas.
- 38.- LERNER, Bernardo  
(Director) Enciclopedia Jurídica Omeba.  
Primera Edición. Buenos Aires,  
Argentina, 1967. Ed. Bibliográfica  
Omeba. Tomo XIV. 990 Páginas.
- 39.- LEVINSON, David  
Malones, Martin J. Toward Explaining Human Culture.  
First Published. Chicago, Illinois,  
U.S.A., 1980. HRAF Press.  
397 Pages.
- 40.- LOUVIER Calderón,  
Juan Cultura Mexicana y Globalización.  
Primera Edición. México, D.F.,  
1995. Ed. Edamex. 180 Páginas.
- 41.- LUEDTKE, Luther S. La Creación de los Estados Unidos.  
La Sociedad y La Cultura de los  
Estados Unidos. Primera Edición.  
Washington, D.C., E.U. 1987.  
Forum Series. 393 Páginas.
- 42.- MARQUEZ Padilla,  
Paz C. Estados Unidos: Cultura y  
Educación. Primera Edición.  
México, D.F., 1991. Centro de  
Investigaciones Sobre los Estados



Unidos de América. U.N.A.M.  
177 Páginas.

- 43.- MARTÍNEZ Peñalosa, Porfirio Arte Popular y Artesanías Artísticas en México. Segunda Edición. México, D.F., 1988. S.E.P. 135 Páginas.
- 44.- MCWILLIAMS, Carey North From Mexico. The Spanish Speaking People of the United States. First Published. New Jersey, U.S.A., 1990. Greenwood Press. 372 Pages.
- 45.- MEIER Matt S. y Rivera, Feliciano Los Chicanos. Primera Edición. México, D.F., 1976. Ed. Diana. 312 Páginas.
- 46.- MITCHELL, J.M. International Cultural Relation. Key Concepts in International Relations: 3. First Published. London, Great Britain, 1986. The British Council. 253 Pages.
- 47.- MOLINA, Cecilia Práctica Consular Mexicana. Segunda Edición. México, D.F., 1978. Ed. Porrúa. 337 Páginas.
- 48.- MONROY Rivera, Oscar El Mexicano Enano. Sexta Edición. México, D.F., 1971. Ed. Epoca. 160 Páginas.
- 49.- MONSIVAIS, Carlos La Otra Cara de México: El Pueblo

- Chicano. Primera Edición. México, D.F., 1977. Ed. El Caballito. 369 Páginas.
- 50.- MONSIVAIS, Carlos Los Rituales del Caos. Tercera Edición. México, D.F., 1995. Ed. Era. 250 Páginas.
- 51.- MOORE, Joan and Pachon, Harry Hispanics in the United States. First Published. New York, U.S.A., 1989. Russell Sage foundation. 456 Pages.
- 52.- MOORE, Joan W. and Pachon, Harry Mexican Americans. Second Published. New Jersey, U.S.A., 1977. Prentice - Hall Incorporation. 173 Pages.
- 53.- MORENO Rodriguez, Rogelio Vocabulario de Derecho y Ciencias Sociales. Primera Edición. Buenos Aires, Argentina, 1974. Ed. Depalma. 524 Páginas.
- 54.- ORTEGA Blake, Arturo Diccionario de Planificación Económica. Segunda Edición. México, D.F., 1989. Ed. Trillas. 382 Páginas.
- 55.- PEREZNIETO Castro, Leonel Derecho Internacional Privado. Quinta Edición. México, D.F., 1991. Ed. Harla. 562 Páginas.
- 56.- PRATT Fairchild, Henry (Director) Diccionario de Sociología. Primera Edición. México, D.F.,

1984. Fondo de Cultura Económica. 317 Páginas.
- 57.- QUINTANILLA, Miguel A. Diccionario de Filosofía Contemporánea. Tercera Edición. Salamanca, España, 1985. Ed. Sígueme. 481 Páginas.
- 58.- REDDY, Marlita A. (Editor) Statiscal Record of Hispanic Americans. First Published. Detroit, U.S.A., 1993. Gale Research Incorporation. 1173 Pages.
- 59.- RIDING, Alan Vecinos Distantes. Un Retrato de los Mexicanos. Primera Edición. México, D.F., 19 . Ed. Joaquín Mortiz / Planeta . 451 Páginas.
- 60.- ROZENTAL, Andrés La Política Exterior de México en la Era de la Modernidad. Primera Edición. México, D.F., 1993. Fondo de Cultura Económica. 198 Páginas.
- 61.- SCHOEK, Helmut Diccionario de Sociología. Cuarta Edición, Barcelona, España, 1985. Ed. Herder. 760 Páginas.
- 62.- SOLLORS, Werner Beyond Ethnicity. Consent and Descent in American Culture. First Published. New York, U.S.A., 1986. Oxford University Press. 293 Pages.
- 63.- SOSA Castellanos, Josué Síntesis de Psicología. Quinta Edición. México, D.F., 1980. Ed. Porrúa. 475 Páginas.

- 64.- SZEKELY, Bela Diccionario Enciclopédico de la Psique. Segunda Edición. Buenos Aires, Argentina, 1958. Ed. Claridad. 606 Páginas.
- 65.- THINES, Georges y Lempereur, Agnés Diccionario General de Ciencias Humanas. Primera Edición. Madrid, España, 1975. Ed. Catedra. 958 Páginas.
- 66.- TOOR, Frances A Treasury of Mexican Folkways. First Edition. New Jersey, U.S.A., 1982. Prentice - Hall Incorporation. 650 Pages.
- 67.- TURNER, Frederick C. The Dynamic of Mexican Nationalism. First Edition. North Carolina, U.S.A., 1968. The University of North Carolina Press. 350 Pages.
- 68.- TYLER, Gus Mexican - Americans Tomorrow. First Published. Albuquerque, New Mexico, U.S.A., 1976. The Weatherhead Foundation. 208 Pages.
- 69.- USIGLI, Rodolfo El Gesticulador. Primera Edición. México, D.F., 1983. Fondo de Cultura Económica. 263 Páginas.
- 70.- VASCONCELOS, José La Raza Cósmica. Primera Edición. México, D.F., 1995. Décima octava Reimpresión. Ed. Espasa Calpe. 207 Páginas.

- 71.- VAZQUEZ - Presedo, Vicente      Vocabulario Avanzado de la Economía. Primera Edición. Buenos Aires, Argentina, 1991. Ediciones Macchi. 143 Páginas.
- 72.- WEYR, Thomas      Hispanic U.S.A. Breaking the Melting Pot. First Published. New York, U.S.A., 1988. Harper and Row Publishers. 239 Pages.
- 73.- WIEBE, Robert M.      The Opening of American Society. First Published. New York, U.S.A., 1984. Alfred A. Knopf Editions. 427 Pages.
- 74.- S / A      County and City Data Book 1994. Twelfth Edition. Washington, D.C., U.S.A., 1994. U.S. Department of Commerce Economics and Statistic Administration Bureau of the Census. 1175 Pages.
- 75.- S / A      Cuadernos de Marcha. Tercera Epoca. Año IX. Número 99. Noviembre, 1994, Uruguay. 68 Páginas.
- 76.- S / A      Diccionario de Antropología. Primera Edición. Madrid, España, 1980. Ed. Bellatera. 197 Páginas.
- 77.- S / A      Diccionario de la Lengua Española. Décimo novena Edición. Madrid, España, 1970. Ed. Espasa Calpe. 6 Tomos.

- 78.- S / A                    Diccionario Larousse. Primera Edición. México, D.F., 1987. Ed. Larousse. 1340 Páginas.
- 79.- S / A                    Diccionario de Psicología. Primera Edición. México, D.F., 1984. Fondo de Cultura Económica. 383 Páginas.
- 80.- S / A                    Enciclopedia Ilustrada Cumbre. Cuarta Edición. México, D.F., 1964. Ed. Cumbre. 14 Tomos.
- 81.- S / A                    Enciclopedia Mundial de Relaciones Internacionales y Naciones Unidas. Primera Edición. México, D.F., 1976. 1236 Páginas.
- 82.- S / A                    Enclopedia of World Cultures. Volume I. First Published. Boston, Massachusetts, U.S.A., 1991. GK Hall and Company. 424 Pages.
- 83.- S / A                    Facetas. No. 1 de 1993. Publicación Trimestral. Editor en Jefe Peter J. Lainé. Embajada de los E.U.A. Washington, D.C., U.S.A., 1993. 80 Páginas.
- 84.- S / A                    Instituto Nacional Indigenista 40 Años. Primera Edición. México, D.F., 1988. I.N.I. 587 Páginas.
- 85.- S / A                    Intituto Nacional Indigenista. 1989 - 1994. Primera Edición. México, D.F., 1994. I.N.I. 286 Páginas.

- 86.- S / A                    Los Chicanos, Experiencias Socioculturales y Educativas de una Minoría en los Estados Unidos. Primera Edición, México, D.F., 1980. U.N.A.M. 169 Páginas.
- 87.- S / A                    Manual de Iniciación Diplomática y Consular. Primera Edición. México, D.F., 1993. Secretaría de Relaciones Exteriores. 98 Páginas y Anexos.
- 88.- S / A                    Plan Nacional de Desarrollo 1989 - 1994. México, D.F., 1989. Poder Ejecutivo Federal. 143 Páginas.
- 89.- S / A                    Plan Nacional de Desarrollo 1995 - 2000. México, D.F., 1995. Poder Ejecutivo Federal. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 177 Páginas.
- 90.- S / A                    Politik and Gesellschaft. 1/1995. Merausegegeben Vonder Friedrich-Ebert - Stiftung. Germany, 1995. 112 Pages.